

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2014 - 2017

EL CARMEN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DEPARTAMENTO DE CULTURA

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES



El Carmen, Diciembre del 2013

INDICE

1. Antecedentes generales	3
2. Aspectos metodológicos	6
2.1 Esquema general	6
2.2 Descripción metodología	7
2.2.1 Prediagnóstico	7
2.2.1.1 Entrevistas	7
2.2.1.2 Revisión del PLADECO y programaciones	7
2.2.2 Diagnóstico	8
2.2.2.1 Aproximación cuantitativa	8
2.2.2.2 Aproximación cualitativa	9
2.2.2.3 Síntesis del diagnóstico: análisis FODA	9
2.2.3 Elaboración del plan	9
2.2.4 Elaboración del sistema de seguimiento y de control	10
3. Perfil comunal	11
3.1 Localización y posición de la comuna de El Carmen en el contexto regional	11
3.2 Antecedentes históricos	12
3.3 Antecedentes físicos naturales: montañas, valles y ríos	13
3.4 Población y distribución	15
3.5 Actividades económicas	16
3.6 Pobreza	21
3.7 Educación	21
4. Diagnóstico cultural	24
4.1 Infraestructura para el desarrollo de la cultura	24
4.2 Patrimonio cultural	30
4.2.1 Antecedentes generales	30
4.2.2 Actores culturales	30
4.2.3 Organizaciones culturales	33
4.2.4 Manifestaciones culturales	35
4.3 Actores culturales relevantes	39
4.4 Actividades culturales	41
4.5 Diagnóstico cualitativo de la realidad cultural en la comuna	44
4.5.1 Acercamiento a la cultura local	44
4.5.2 Reuniones, jornadas de participación y entrevistas	52
4.5.2.1 Antecedentes generales	52
4.5.2.2 Presentación al Concejo Municipal	52
4.5.2.3 Reuniones con el equipo municipal	53
4.5.2.4 Jornada de trabajo con actores culturales	54
4.5.2.5 Talleres de diagnóstico y propuestas en los sectores rurales de la comuna	56
4.5.2.6 Jornadas de trabajo con el equipo municipal	65
4.5.2.7 Entrevistas con dirigentes y socios junta de vecinos Rinconada	68
4.5.2.8 Focus Group jóvenes del Liceo Juvenal Hernández Jaque	69
4.5.2.9 Resumen entrevistas actores claves	73
4.5.2.10 Síntesis del diagnóstico: análisis FODA	74
5. Plan municipal de cultura: imagen objetivo, misión, objetivos y lineamientos	77
5.1 Imagen objetivo y misión	77
5.2 Lineamientos estratégicos	78
5.3 Plan de acción	82
6. Sistema de seguimiento y evaluación del PMC	91
Bibliografía	92

1. ANTECEDENTES GENERALES

En la actualidad el concepto de cultura tiene múltiples acepciones, desarrolladas desde distintas disciplinas. Es posible encontrar aproximaciones en la sociología, en la historia, en el arte, en la antropología, no obstante la mayoría de estas concepciones concuerdan en que la cultura "habla de mundos comunes, de conciencias colectivas, de imaginarios compartidos, de identidades nacionales, territoriales, continentales, de mapas de significados, de memorias y prácticas tradicionales, de habitabilidad y espacio (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Desde una perspectiva antropológica, la cultura es entendida como el conjunto de **costumbres, creencias, valores y prácticas** que dan forma a los modos de vida de un grupo o comunidad determinada. Así la cultura "es el resultado de un proceso inacabado de construcción de identidades llevado a cabo por las personas. Este proceso establece las categorías con las que individuos y sociedades analizan la realidad siempre partiendo de una escala local" (Claval, 1998).

Tal como se señala en la Conferencia Mundial de México sobre las políticas culturales organizada el año 1982 la cultura "en su sentido más amplio, puede considerarse actualmente como el **conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social**. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011)

Por tanto, hay que "reconocer que cualquier transformación consistente y duradera en la sociedad pasa por la cultura. Resulta impensable el desarrollo sin considerar las variables culturales de las comunidades; no es posible la existencia de procesos exitosos sin un componente identitario fuerte que estimule y vertebré el potencial de iniciativas de una comunidad (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Distintos organismos internacionales, preocupados por el desarrollo de la sociedad, han enfatizado en la necesidad de considerar a la cultura como uno de los pilares fundamentales, a partir del cual se deben sentar las bases del crecimiento y desarrollo de toda comunidad.

Así el PNUD el año 2002, en la publicación denominada "Nosotros Los Chilenos: Un Desafío Cultural de Chile, Desarrollo Humano en Chile", señala que "**la cultura debe ser entendida en completa correlación con el desarrollo**", asimismo la UNESCO 2010, en la publicación denominada "Cultura y Desarrollo: Evolución y Perspectivas", expresa que "en los últimos años se ha generalizado la idea de que es necesario **incluir la dimensión cultural en las políticas y acciones de desarrollo**. Debido a la priorización del desarrollo humano sostenible sobre otros modelos de desarrollo más economicistas, la cultura ha sido objeto de estudio como elemento necesario para el pleno desarrollo de las personas y las comunidades. El desarrollo, como superación de la pobreza, ha optado también cada vez más por un concepto más abarcador del término pobreza: así, un enfoque más amplio de pobreza incluye, entre otros, el ámbito cultural" (UNESCO, 2010).

Ahora bien, desde una perspectiva política, la cultura es vista como un aspecto de gran sensibilidad para los gobiernos locales y para las autoridades, sin embargo es utilizada generalmente como un concepto amplio, a veces con frases o slogan cliché que intentan generar expectativas en los habitantes,

sin una mayor definición respecto de su contenido o sentido en las apuestas o promesas que la autoridades políticas efectúan. De tal forma, uno de los principales desafíos en la materia, sobre todo cuando se realizan políticas públicas, estrategias de desarrollo o instrumentos de planificación a nivel comunal, tendientes al desarrollo de la cultura, es el **definir claramente cuál es la política cultural comunal a trabajar.**

En general existe un consenso amplio del rol que juega la cultura como componente del desarrollo. Sin embargo, cuando se trata de un desarrollo basado en el reconocimiento y valoración de las **identidades y dinámicas culturales locales**, el municipio aparece como el actor fundamental (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011).

Las municipalidades son las principales instituciones descentralizadas que realizan acciones e iniciativas (políticas locales y políticas estatales/centralistas), que tienen impacto directo en los ciudadanos. En efecto, cuando surgen descontentos sociales, situaciones que aquejan a los vecinos o necesidades sentidas por la comunidad, la primera "puerta" a la cual acuden los vecinos y los dirigentes sociales es la Municipalidad. Esto en parte se ha ido acrecentando durante los últimos años, puesto que se han delegado funciones a los gobiernos locales, asumiendo cada vez más tareas, muchas de las cuales requieren de mayores recursos y capacidades, que no necesariamente contempla este proceso de descentralización.

En este nuevo escenario, las municipalidades deben ser capaces de canalizar las demandas de la comunidad y generar condiciones para construir una sociedad más participativa, democrática, inclusiva y con más opinión.

Los municipios, por ley disponen de una serie de instrumentos tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes, a saber: el Plan Regulador Comunal, El Presupuesto Municipal y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).

En el caso del PLADECO, producto de su amplitud en cuanto a las dimensiones del desarrollo que aborda, entre otras: educación, salud, desarrollo económico, desarrollo social, etc., frecuentemente no profundizan lo suficiente, tanto a nivel de diagnóstico como de propuestas y planes de acción, en áreas como cultura, no existiendo lineamientos claros y definiciones políticas que den sustento al desarrollo de la cultura en la comuna. **Esto se traduce en una falta de planificación, problemas de gestión y la inexistencia de objetivos compartidos, que den cuenta de las aspiraciones de la comunidad.**

Pese a que los planes municipales de cultura (PMC), no están definidos como instrumentos obligatorios para las municipalidades ni menos son instrumentos normativos, de todas formas constituyen una buena instancia para ordenar, dar sentido y definir lineamientos de trabajo en la temática, de manera de proponer objetivos de mediano plazo y disponer de una "hoja de ruta" que facilite la gestión municipal en dicha materia. Importante es, en el proceso de "construcción" de este plan, generar diálogos, acuerdos y compromisos, tanto de la municipalidad como de las organizaciones y las comunidad en general, en términos de los ámbitos culturales prioritarios a fortalecer en la comuna.

Por otra parte, cabe señalar que es relevante promocionar la cultura, en el marco del desarrollo local, porque en opiniones de distintos expertos, la cultura es esencial sobre todo porque "en muchos pueblos y lugares del planeta han apostado por una revalorización de lo cultural, de lo identitario, recreando incluso nuevas identidades culturales y patrimoniales como eje de su propio desarrollo" (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2010). Incluso puede ser vista y orientada como una alternativa de desarrollo económico, en el marco del turismo histórico, cultural, rural, ecoturismo, entre otros.

Hace ya más de una década se discute a nivel mundial respecto de las consecuencias que tendría la globalización en el ámbito cultural y no sólo en el económico. Se plantea la necesidad de un nuevo reconocimiento de los modos de vida, historia, tradiciones y significados que conforman las identidades nacionales y locales, frente a la desterritorialización de los procesos económicos y culturales que la globalización impone. De este modo, se ha llegado a la comprensión de que una de las piedras angulares de un proceso de desarrollo local es el fortalecimiento de la identidad y cultura local (Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, 2010).

En este contexto, el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, en respuesta a su misión, través del Programa Red Cultura, se encuentra apoyando y fortaleciendo el rol de los municipios en el desarrollo cultural de las comunas, de tal modo de invitar a las municipalidades del país a adscribirse a la Agenda Municipal de Red Cultura, que busca tres metas para el año 2016, a saber: 2% del presupuesto municipal en cultura; encargado de cultura municipal capacitado y un Plan de Cultura integrado en el PLADECO.

Desde el CNCA se concibe "el Plan Municipal de Cultura como un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo (Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, 2011)

A su vez la Política Cultural de Chile 2011 - 2016 se articula en torno a los ejes de **creación artística, patrimonio cultural y participación ciudadana**, los cuales se tiene presente en todo momento en el proceso de elaboración del presente Plan Municipal de Cultura.

En el caso de la Municipalidad de El Carmen, se fomenta principalmente las expresiones tradicionales, siendo menor el apoyo en la creación artística. En el PLADECO el área cultura se presenta de manera dispersa, sin un lineamiento estratégico claro, más bien es parte de otros lineamientos.

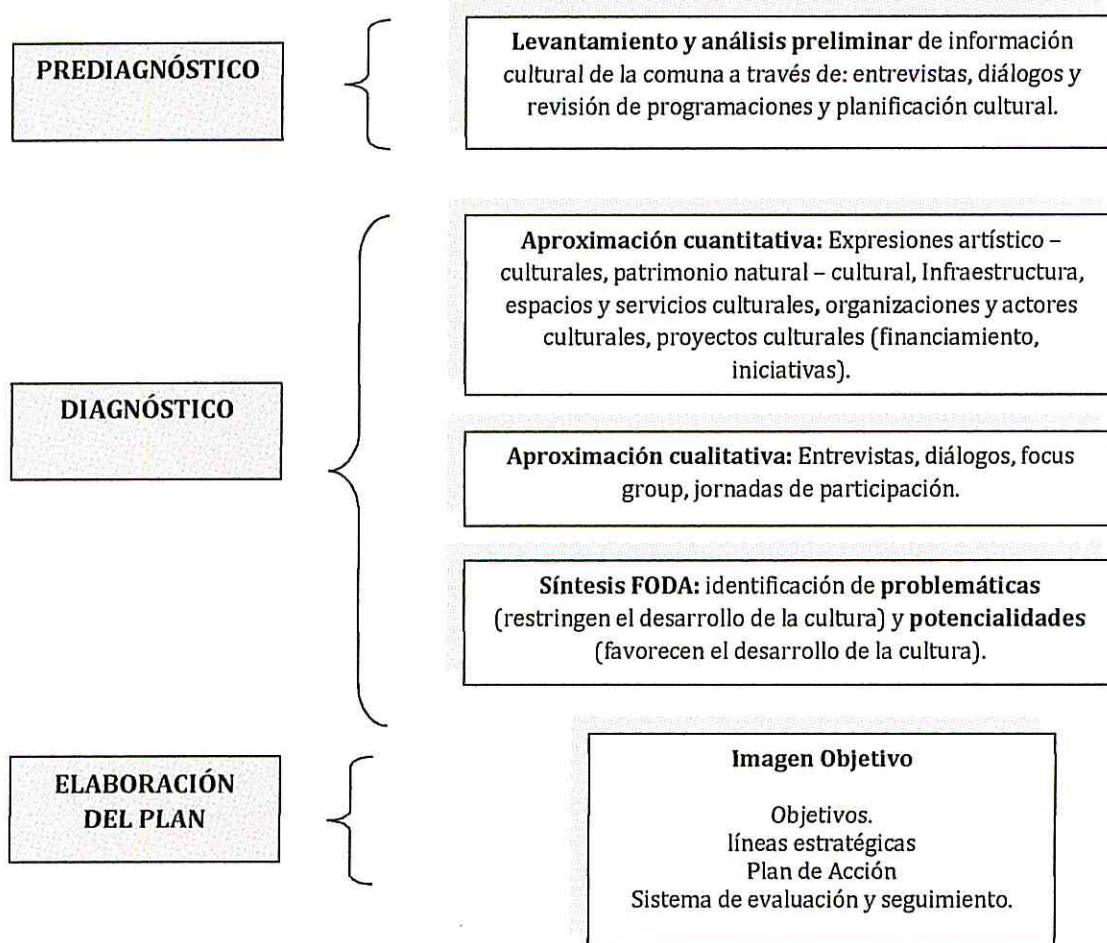
Es por esto que resulta fundamental la elaboración de un Plan Municipal de Cultura, que permita definir una imagen objetivo de desarrollo cultural clara para El Carmen, así como dar sentido a las iniciativas que se emprenden, con una mirada común y con lineamientos estratégicos claros.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.1 Esquema general

La elaboración del Plan Municipal de Cultura considera aproximaciones metodológicas que tienen un sustento principalmente en las ciencias sociales. De tal modo, la formulación del instrumento contempla entrevistas e instancias de diálogos, algunas con una intencionalidad más exploratoria y otras con un enfoque más estructurado, a fin de reconocer problemáticas, potencialidades y propuestas que "alimenten" el plan. Asimismo, se realiza un levantamiento de información en terreno, se revisa documentación de manera tal de levantar un registro de infraestructura cultural, patrimonio cultural y natural, actores culturales, manifestaciones, entre otros aspectos.

Se consideran 3 grandes etapas:



2.2 Descripción metodología

2.2.1 Prediagnóstico

2.2.1.1 Entrevistas

De manera de tener una aproximación inicial respecto del desarrollo de la cultura en la comuna, se efectúan entrevistas en dos niveles. Por una parte, se entrevista al Director Regional del Consejo Nacional de Cultura y Las Artes (CNCA) de la Región del Bío Bío, y a la profesional Coordinadora de Ciudadanía y Cultura del CNCA en la Región, a objeto de tener una visión desde el nivel regional. Por otra parte, se entrevistan a directores y funcionarios municipales que tiene injerencia en la temática, de forma tal de tener antecedentes respecto de la visión más local sobre el desarrollo de la cultura.

Las entrevistas se estructuran en función de las siguientes preguntas:

ÁMBITOS CULTURALES: 1 ¿Cuáles son los ámbitos culturales (áreas) necesarias de potenciar en la comuna?

ÁMBITOS CULTURALES PLADECO: 2. ¿Cuáles son los ámbitos culturales consignados en el PLADECO? ¿Los conoce?

PLANIFICACIÓN CULTURAL: 3. ¿Hay alguna planificación cultural anual en el municipio? ¿La conoce?

De igual modo, se entrevista al Alcalde, Sr. José San Martín, a fin de reconocer ámbitos culturales o líneas de trabajos necesarias de impulsar en la comuna.

Los funcionarios municipales entrevistados en la etapa de prediagnóstico son los siguientes.

Nombre	Cargo
María Mitolene Lagos Molina	Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Carla Figueroa	Directora Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Hugo Correa	Encargado de Medio Ambiente - Profesional de SECPLAN
José Lagos Mardones	Encargado Oficina de Cultura
Luis Valencia	Funcionario Biblioteca Municipal de El Carmen
Rosauro Palma	Encargado de Educación Extraescolar del DAEM

Tabla 1: Entrevistados Prediagnóstico.
Fuente: Elaboración propia.

2.2.1.2 Revisión del PLADECO y Programaciones:

Se revisan los siguientes instrumentos:

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO): tanto el diagnóstico como las áreas de desarrollo consignadas, asimismo los proyectos definidos en el ámbito de la cultura.

Programación anual Oficina de la Cultura: todas las actividades, eventos y festividades impulsadas y apoyadas desde esta oficina.

Planificación Biblioteca Municipal: se revisa programa anual y actividades que no están planificadas y que se informa en la web.

Planificación Extraescolar del DAEM: revisión de programa anual en el que se consignan los principales hitos comunales en las área de deportes, recreación y cultura.

Documento Plan de Desarrollo Cultural: propuesta redactado por alumnos de la Facultad de Negocios de la Universidad del Bío Bío, bajo la supervisión de un profesor de dicha casa de estudios.

2.2.2 Diagnóstico

2.2.2.1 Aproximación cuantitativa

Revisión y análisis de fuentes secundarias: se recopila información de fuentes secundarias de distinta índole. Para acceder a la documentación se realizan consultas y reuniones con distintos funcionarios de la municipalidad. Entre otros documentos, se revisan los siguientes:

- Estudio Plan Regulador Comunal.
- Plan Regeneración Urbana.
- Diagnóstico Plan de Desarrollo Comunal.
- Programa anual de actividades culturales y festividades, 2013.
- Información del Gobierno Regional y del Ministerio del Medio Ambiente Respecto de la Reserva de la Biósfera.
- Texto crezco a través de las palabras que cuentan la historia de mi Pueblo.
- Registro municipal de cantantes, artesanos, folcloristas y artistas en general.
- Otros.

Levantamiento de información sobre infraestructura cultural, recintos y lugares utilizados con fines culturales: se realizaron visitas a terreno para catastrar y evaluar la totalidad de la infraestructura, espacios y lugares que son utilizados con fines culturales o para llevar a cabo actividades de esparcimiento en la comuna. Se visitan escuelas, espacios públicos, multicanchas, recintos, entre otros. Se emplea una ficha de reconocimiento, en la cual se consigna el nombre del lugar, ubicación, usos y estado general.

Reconocimiento del patrimonio natural y cultural: para levantar información sobre el patrimonio natural y cultural, se revisan los antecedentes disponibles en diversos estudios, documentos e información municipal. Cabe señalar que parte de la información del patrimonio inmaterial de la comuna fue recogido en las entrevistas y conversaciones en el proceso de elaboración del plan.

Catastro de actores, manifestaciones y organizaciones relevantes en el ámbito cultural de la comuna: se consulta información disponible en la municipalidad, así como también a través de la información entregada por los entrevistados.

Proyectos culturales e información presupuestaria: revisión y análisis de los principales proyectos e iniciativas culturales desarrolladas en la comuna, identificando las fuentes de financiamiento y los proyectos que existen a nivel de idea y de perfil. Del mismo modo, se analiza el presupuesto municipal en cuanto a los recursos destinados al área cultura.

2.2.2.2 Aproximación cualitativa

A fin de recoger opiniones, antecedentes y expectativas de la comunidad en relación con el desarrollo de la cultura, se parte por efectuar entrevistas a actores claves que proporcionan información, primordialmente respecto de las problemáticas y elementos positivos que ellos visualizan. Se realizan reuniones participativas, en donde se invitan a actores culturales, dirigentes y comunidad en general a participar. A continuación se mencionan las actividades participativas llevadas a cabo.

Jornadas de participación actores culturales

Se lleva a cabo taller mediante metodología Metaplan. Se trabaja en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemáticas o dificultades cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?
- ¿Qué potencialidades o fortalezas cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?.

Para finalizar la actividad, se entregan tarjetas a los asistentes para recabar "ideas fuerzas" a incorporar en la imagen objetivo, para lo cual se hace la siguiente pregunta ¿Cómo nos imaginamos la comuna en el ámbito de la cultura?.

Jornadas de participación sectores rurales de la comuna

Se realizan 3 talleres y 1 entrevista grupal, en sectores rurales, de forma tal de tener la visión de la comunidad y los requerimientos en la materia. Los sectores considerados fueron: Navidad, Chamizal, San Vicente y Rinconada.

Dada la dispersión geográfica de los asentamientos poblados, solo se consideran las localidades que concentran una mayor cantidad de habitantes, fundamentalmente para recoger el sentir de los sectores rurales, que de cierta forma, teóricamente debieran reflejar la sensación y percepción que tienen gran parte de los habitantes que residen en el medio rural, que en general presentan problemas o situaciones comunes: problemas de accesibilidad (aislamiento relativo), actividad principal agricultura de subsistencia o trabajadores agrícolas, envejecimiento de la población, costumbres rurales, entre otras.

Se aborda las actividades mediante mesas de trabajo o modalidad plenario para así recoger opiniones y apreciaciones de los participantes, utilizando las mismas interrogantes, pero además se les consulta por las propuestas de solución necesarias de llevar a cabo en la materia.

2.2.2.3 Síntesis del diagnóstico: análisis FODA

Se realiza un análisis FODA de alcance comunal (con enfoque territorial), de forma tal de reconocer de manera sintética las potencialidades (fortalezas y oportunidades) y las dificultades (debilidades y amenazas), existentes para propiciar el desarrollo de la cultura en la comuna.

2.2.3 Elaboración del Plan

Esta etapa se aborda mediante el trabajo conjunto entre el Asesor del Consejo de la Cultura y Las Artes, la Contraparte Municipal y el Encargado de la Oficina de Cultura. Se consideran instancias de validación con los funcionarios municipales, con los actores culturales y con las organizaciones sociales, a través de la realización de jornadas de validación.

Cabe señalar que se encuentran pendientes las validaciones programadas, con las siguientes instancias: Concejo Municipal, Alcalde, Comunidad y directivos municipales.

2.2.4 Elaboración de sistema de seguimiento y de control

El seguimiento y la evaluación del Plan Municipal de Cultura, básicamente de las iniciativas, es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos propuesto. De tal forma, se "construye" un sistema de seguimiento y control, el cual consiste en una matriz de evaluación de todas las acciones, en la que se consigna el cumplimiento de las iniciativas. Asimismo se establecer indicadores de resultados.

3. PERFIL COMUNAL

3.1 Localización y posición de la comuna en el contexto Regional

La comuna de El Carmen, se ubica en la Región del Bío Bío, siendo una de las 54 comunas que conforman la Región. Tiene una superficie de 664 km², con una forma alargada en dirección este - oeste. Su capital comunal, el pueblo de El Carmen, se ubica a 44 km de la ciudad de Chillán.

La comuna puede ser catalogada como un territorio con distintas vocaciones productivas, las cuales están estrechamente vinculadas con las unidades del relieve. Gran parte de la comuna tiene aptitud agrícola, mientras la zona precordillerana y cordillerana tiene una vocación ganadera, forestal y turística.

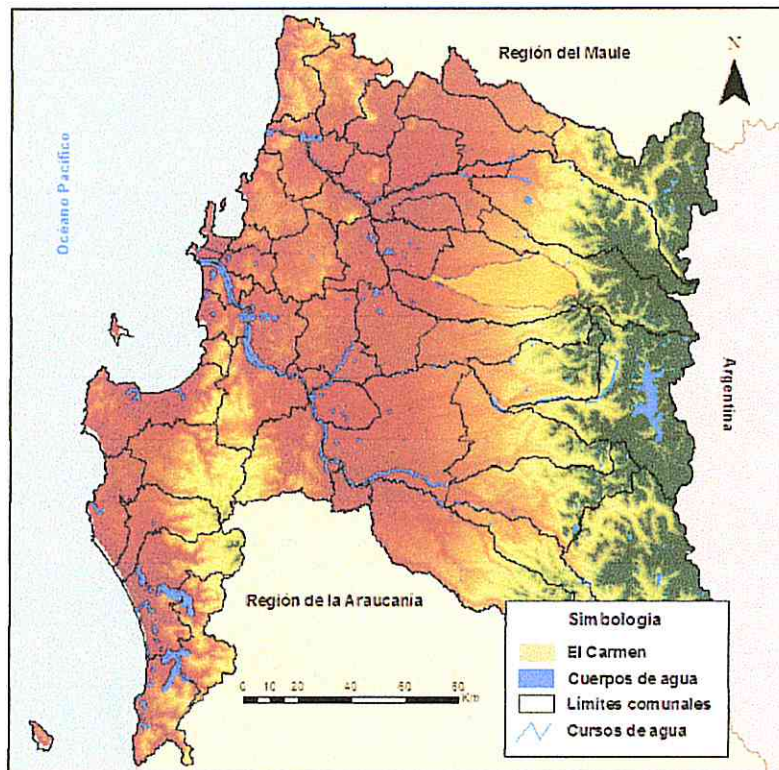


Figura 1: Mapa de ubicación de la comuna de El Carmen.
 Fuente: Elaboración propia.

En el contexto de la provincia, El Carmen presenta algunas dificultades en términos de accesibilidad, principalmente a nivel intracomunal. No es de las comunas que tiene conexión directa con la ruta 5 sur, principal eje vial del país, que permite el flujo de bienes y servicios, sin embargo dispone de conectividad directa con la ciudad de Chillán por medio de la ruta "Camino a Yungay", así como también cuenta con locomoción colectiva directa, con una frecuencia promedio de 30 minutos.

Su distancia relativa respecto de la ciudad de Chillán, principal centro urbano de la zona, tiene un doble efecto. Por una parte, y viendo los aspectos positivos, su ubicación resulta ser una ventaja porque los Carmelinos pueden acceder a establecimientos educacionales (educación media y superior), comercio, bancos, etc, así como también su ubicación favorece la llegada de visitantes en busca de atractivos culturales - tradicionales (festividades, productos locales y artesanía) y de recursos naturales (montaña y ríos). Por otro lado, la cercanía genera un grado de dependencia tal que incentiva la migración campo - ciudad, siendo este uno de los principales fenómenos que está afectando a las

comunidades rurales del país, en donde la población joven y adultos, migran en busca de empleos y de mejorar su "calidad de vida".

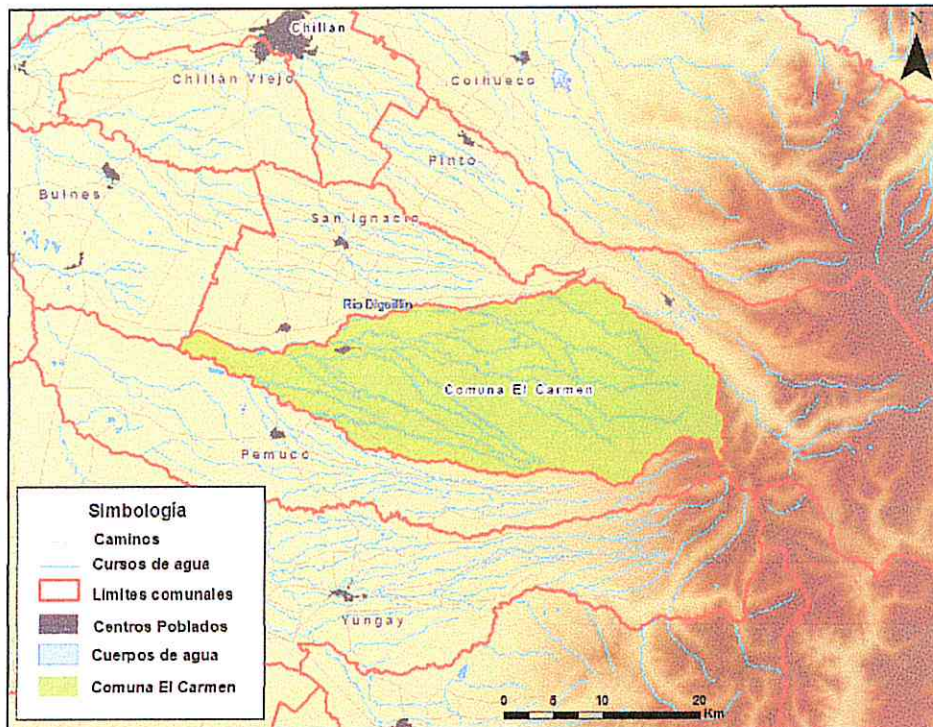


Figura 2: Posición de la comuna de El Carmen respecto de la ciudad de Chillán.
Fuente: Elaboración propia.

3.2 Antecedentes históricos

Esta zona fue habitada por tribus de la etnia Picunche, pobladores de la zona precordillerana de la región. Se distribuían en la zona comprendida entre el río Choapa, por el norte, hasta las riberas del Itata en el sur. Componían un pueblo agricultor cuya base de alimentación era el maíz; se caracterizaban por ser horticultores sedentarios y se organizaban en comunidad. De esta época quedan muy pocos vestigios, excepto, por restos pétreos de piedras horadadas y algunos otros utensilios similares" (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de Olmedo, 1996).

El registro histórico presenta numerosos vacíos, con períodos importantes de los cuales no se conservan antecedentes documentales. Martínez (2003), señala que el origen de esta localidad no tiene antecedentes escritos. Manifiesta también que sólo estimaciones la remontan al año 1853: "En el año 1953 aparece un documento que sitúa sus inicios a mediados del 1800, pero testimonios orales transmitidos por generaciones señalan que ya en 1825 había gente avecindada aquí conformando un pequeño caserío. Ya habría empezado a tomar forma de asentamiento poblacional en el año 1819, en los terrenos de don Candelario Cuevas, que según dichos locales habría denominado al villorrio con el nombre de su esposa, Carmen" (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de Martínez, 2003).

El año 1894, junto con la formación del poder municipal y el primer alcalde de El Carmen, don José Hilario Inostroza, los regidores, señores Liberato González y Jacinto Carrasco, proponen el trazado del plano de la ciudad y la denominación de las calles. Dan un trazado ortogonal o cuadrícula a las manzanas de la ciudad, con influencia colonial. En 1897 el cura y vicario de la parroquia local, solicita autorizar la construcción de un cementerio, el cual se ubica en su actual emplazamiento. Ese mismo

año se instala el primer sistema de alumbrado público, el cual funcionó con faroles que tenían velas en su interior (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de Acta. I. Municipalidad de El Carmen, 1894).

Entre los años 1940 y 1980 la ciudad incrementa su población siguiendo el plano propuesto en 1894, aunque se construyen viviendas siguiendo hacia el oriente la principal vía de comunicación: la calle Baquedano, que comunica El Carmen con las ciudades de Chillán, Pemuco y Yungay por el oeste y con sectores rurales por el este. El transporte de pasajeros entre las ciudades de El Carmen y Chillán es regularizado en 1950. Se fijan horarios y tarifas del servicio (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de I. Municipalidad de El Carmen, 1850).

El servicio de electricidad, que no fue del todo satisfactorio para los clientes, se reemplaza en 1960, cuando entra en funcionamiento la red eléctrica de propiedad de Endesa, a la que la Municipalidad accede como socio de la Cooperativa de energía eléctrica de Chillán, para, a través de ella, recibir la energía eléctrica necesaria para el servicio de alumbrado público y domiciliario de la ciudad (Citado por Delgado y Mondaca 2008 de I. Municipalidad de El Carmen, 1960).

3.3 Antecedentes físico naturales: montañas, valles y ríos

El análisis y la descripción del medio físico natural en el contexto de la elaboración de un Plan Municipal de Cultura, reviste importancia toda vez que dichos factores condicionen las actividades productivas, el hábitat rural y aspectos que dicen relación con el patrimonio natural. En efecto, en la comuna de El Carmen, como ya fue señalado, por su extensión territorial en el llano central y en el sector de la precordillera y cordillera de Los Andes, presenta ciertos elementos que dan cuenta de atributos que fortalecen la cultura local de la comuna (modos de vida, tradiciones, oficios, belleza escénica, entre otros).

El sector cordillerano está formado por depósitos y secuencias volcánicas sedimentarias que dan gran belleza paisajística a la zona, siendo parte significativa del patrimonio natural de la región, puesto que esta unidad forma parte de la denominada **Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja**, que fue reconocida como tal por la UNESCO en Junio del 2011.

Junto con constituir un lugar con valor en cuanto a la conservación de la biodiversidad, es una zona de gran belleza, puesto que desde diversos sectores se aprecian los Nevados de Chillán, principal atractivo turístico de la zona (comuna de Pinto). Asimismo, hay ciertas características geomorfológicas que llaman la atención a los visitantes y a la comunidad.

Las condiciones naturales del relieve se diferencian en un sector afectado por procesos de meteorización física de las rocas y por una morfología glacial, que dan cuenta de un clima de altura de montaña. En esta zona climática, las precipitaciones orográficas superan los 2.000 mm en la Estación Atacalco, lluvias que generan las condiciones adecuadas para el desarrollo de bosque nativo, que hoy en día forman parte del patrimonio natural de la comuna y de la región.

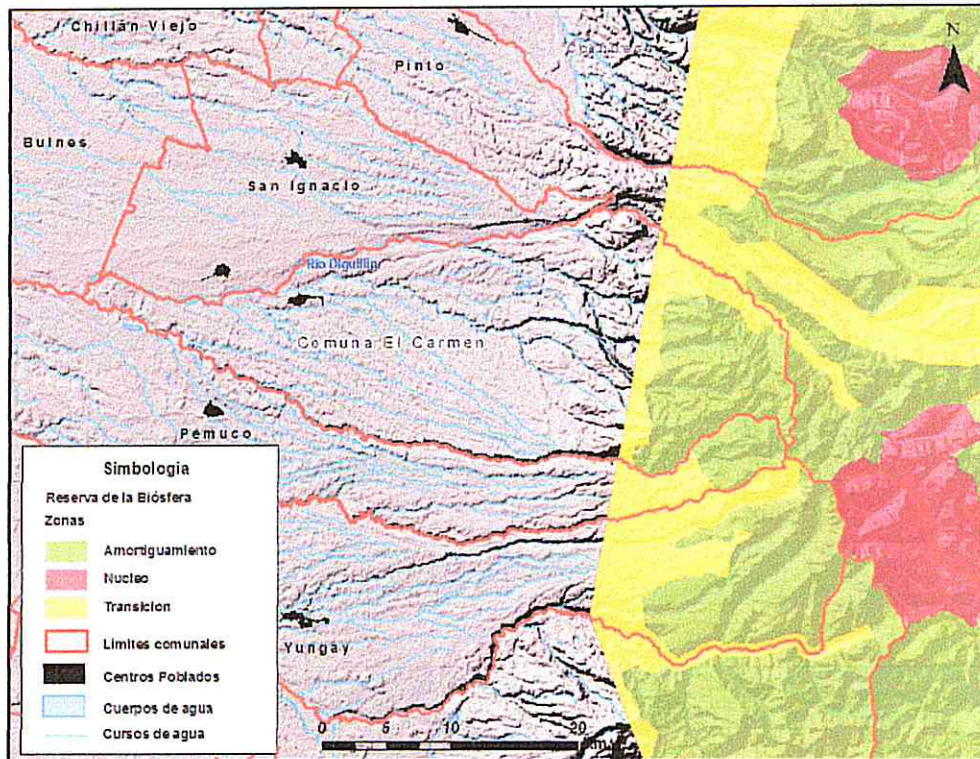


Figura 3: Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna Laja.
 Fuente: Elaboración propia sobre la base de información del Gobierno Regional del Bío Bío.

En esta zona la principal actividad productiva está determinada por las condiciones del territorio, desarrollándose fundamentalmente agricultura de subsistencia en los estrechos valles, ganadería y recolección de frutos silvestre. En el sector destacan asentamientos rurales tales como: Suiza, Atacalco, Las Hormigas y Los Riscos.

Una segunda unidad del relieve, es conocida comúnmente como la Montaña, que corresponde a la precordillera andina constituida por sedimentos morrénicos y glacialacustres, siendo estribaciones que descienden desde la cordillera andina, hacia el valle central, generando una topografía ondulada, que por procesos de pedogénesis han dado forma a suelos trumaos, característicos de esta zona, que permiten el desarrollo de agricultura extensiva de trigo, avena, papas y hortalizas. Vinculado con esto, se desarrollan festividades tradicionales, como la Postura de La Cruz de San Francisco, la trilla a yegua, y otras que tiene estrecha relación con las características propias de una comuna agrícola.

Esta unidad geográfica está sujeta a una "tensión" permanente, puesto que se dan conflictos de uso de suelo, entre el avance de la explotación forestal y la pérdida progresiva de suelos, en donde tradicionalmente se ha desarrollado agricultura. **Este es uno de los temas que se percibe como sensible.** Desde una perspectiva social, la actividad forestal se caracteriza por generar muy pocas posibilidades de empleo y junto con ello **procesos migratorios campo - ciudad**; desde el punto de vista ambiental se evidencia un detrimento de los recursos naturales, tales como la disponibilidad de agua, la pérdida de bosque nativo; el destroz y sobreutilización de caminos y la erosión de los suelos. Desde una perspectiva cultural, la presión ejercida por la actividad forestal produce un **cambio de los modos de vida tradicional** que por años estuvieron arraigados en los habitantes de El Carmen. Todo esto avalado e incentivado por el Estado de Chile, a través de la dictación y mantención en el tiempo de los beneficios del fomento a la forestación, mediante el DFL N° 701 del año 1974.

La tercera unidad, corresponde al valle central, con suelos de aptitud agrícola, incluso de muy buena calidad, suelos clases I, II y III, con disponibilidad de riego a través de la red del ramales que se desprenden canal Laja - Diguillín y riego tecnificado en algunos predios, que constituye la principal área que puede proyectarse en términos competitivos y mantener la cultura campesina vinculada con el agro.

3.4 Población y distribución

Según los resultados preliminares del Censo de Vivienda y Población del año 2012, la comuna alcanza los 12.274 habitantes, reflejando un decrecimiento demográfico del orden de un 4% en el período intercensal 2002 - 2012. Sin embargo, es conocido públicamente las deficiencias que tuvo dicho censo, por lo cual estos resultados no pueden ser utilizados oficialmente por el momento. De acuerdo a las proyecciones del INE, la población actual de la comuna es de 11.282 habitantes y se espera para el año 2020 que la población alcance solo 10.301 personas, observándose una disminución paulatina.

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
11.282	11.143	11.006	10.869	10.726	10.583	10.442	10.301

Tabla 2: Proyección demográfica comuna de El Carmen.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Según el Censo del año 2002 la población total registrada fue de 12.845 habitantes, de los cuales un 65,5% residía en sectores rurales. Por lo tanto, el Carmen es una comuna en la cual aún el componente rural es significativo.

Los antecedentes demográficos dan cuenta de la existencia de un proceso migratorio campo ciudad, y de una baja en la tasa de natalidad y de la mortalidad comunal, todo lo cual se ha traducido en un envejecimiento demográfico. De este modo, la población tiende a concentrarse en la ciudad de El Carmen tal como se observa en la tabla siguiente.

Año	Total	Hombres	Mujeres
1.992	3.599	1.641	1.958
2.002	4.426	2.058	2.368
Crecimiento	827	417	410

Tabla 3: Población ciudad de El Carmen 1992 y 2002.
Fuente: Censos 1992 y 2002, INE.

Generalmente los procesos migratorios campo - ciudad, tienen varias componentes, en una primera instancia los habitantes migran hacia el centro urbano más cercano y luego hacia ciudades mayores. Esto da cuenta de la concentración de los habitantes en la ciudad de El Carmen, pasando de tener 3.599 habitantes al año 1992 a 4.278 el 2002, tendencia que se ve reflejada en la construcción de nuevas viviendas en la trama urbana e incluso de conjuntos habitacionales muy similares a las poblaciones que se construyen en grandes ciudades como Santiago, que dista bastante de la vivienda tradicional predominante en comunas agrícolas como el Carmen.

En resumen, se observa una disminución de la población comunal, principalmente en los sectores rurales (envejecimiento de la población en los campos), incrementándose la cantidad de habitantes en el área urbana de El Carmen.

Las teorías de la migración buscan explicaciones a este fenómeno en el área de las actividades económicas y el empleo, sin embargo la oferta de servicios educacionales, salud, acceso a la cultura, etc. también son condicionantes que determinan la decisión de migrar. La migración tiene diferentes momentos, puesto que las familias pueden partir por tomar la decisión de enviar a los hijos a estudiar a otras comunas o los jóvenes buscan empleos en ciudades como Concepción, Chillán, Santiago o el norte del país. En otros casos, la migración contempla a la familia completa, en el caso de la venta de los predios (venta de terreno a las empresas forestales).

Es relevante tomar en consideración estos antecedentes, puesto que en los campos la población que va quedando, es cada vez de mayor edad, por lo que las políticas culturales deben convivir con esta situación. De igual forma, esto ha significado una **pérdida progresiva de actividades agrícolas, gastronomía tradicional, oficios, expresiones artísticas, manifestaciones culturales, formas de colaboración**, entre otras, que antaño formaban parte de la sociedad rural de El Carmen.

Según las proyecciones por grupos etarios del INE, se observa un envejecimiento de la población, puesto que aumenta la población en los grupos etarios entre los 45 a 64 y entre los 65 y más años. Esto significa que la comuna no está reteniendo a sus habitantes, principalmente porque no hay mayores expectativas laborales, tal como lo manifestaron los jóvenes del Liceo en Focus Group realizado.

Edad	2002	Proyectada 2012
0 a 14	3.505	2.503
15 a 29	2.908	2.515
30 a 44	2.849	2.233
45 a 64	2.273	2.759
65 y más	1.310	1.415
Total	12.845	11.425

Tabla 4: Población por grupos etarios 2002 y 2012.
Fuente: Proyecciones demográficas INE.

3.5 Actividades económicas

La comuna de El Carmen desde el punto de vista del empleo, depende fuertemente de la agricultura, y en menor medida de los servicios (públicos) y comercio. Según antecedentes del Servicio de Impuestos Internos (SII), los trabajadores de la rama silvoagropecuaria declarados por las empresas con presencia en la comuna, comprenden un total de 908, los cuales representan el 53,7% del total comunal, seguido por el empleo en educación (establecimientos educacionales), con un 30,9%.

Necesario es mencionar que en la comuna gran parte de la población que habita en el medio rural, realiza agricultura de subsistencia (agricultura familiar campesina), por lo que no necesariamente tienen iniciación de actividades, lo cual se no se ve reflejado en las estadísticas del SII.

En la parte alta de la Cordillera de Los Andes y en la precordillera, se cultivan rubros tradicionales como trigo y avena, en pequeñas superficies y con bajos rendimientos, destinado al autoconsumo.

Existe una importante ganadería ovina y caprina, la cual se destina tanto al autoconsumo como a la venta, en pequeñas cantidades. Se observa además la producción de leña (astillas) y carbón, así como la recolección de avellanas y la recolección de mora.

En los sectores precordilleranos, con una topografía acolinada, con suelos de trumaos, está siendo adquirida y forestada por grandes empresas del rubro forestal, manteniéndose una fuerte presión sobre la actividad agropecuaria.

En el sector de Rinconada, en el extremo poniente de la comuna, se observan suelos rojizos, de menor productividad, con problemas de abastecimiento de agua para riego, con pozos a gran profundidad y de los cuales un número importante tiene problemas de recarga del acuífero en la temporada estival.

Rama de actividad económica / año	2007	2009	2011	(%) 2011
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	317	310	908	53,7
Pesca	0	0	0	0,0
Explotaciones de Minas y Canteras	0	2	4	0,2
Industrias manufactureras no metálicas	7	8	9	0,5
Industrias manufactureras metálicas	0	2	2	0,1
Suministro de electricidad, gas y agua	0	0	0	0,0
Construcción	14	3	20	1,2
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	45	63	48	2,8
Hoteles y restaurantes	1	0	4	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22	17	29	1,7
Intermediación financiera	0	0	0	0,0
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4	3	3	0,2
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	0	0	0	0,0
Enseñanza	377	468	523	30,9
Servicios sociales y de salud	0	0	0	0,0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	90	123	139	8,2
Consejo de administración de edificios	0	0	0	0,0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0,0
Sin información	1	1	1	0,1
Total	878	1.000	1.690	100,0

Tabla 5: Rama de Actividad Económica.

Fuente: Servicios de Impuestos Internos (SII)

Otra forma de aproximarse a la vocación productiva del territorio comunal es a través de las Capacidades de Uso del Suelo. Esta clasificación da cuenta de la aptitud que tienen los suelos para el desarrollo de actividades silvoagropecuarias.

Los suelos clase I, II y III, corresponden a suelos con aptitud agrícola, presentando en general muy pocas limitaciones, siendo terrenos relativamente planos y con buenos rendimientos. Mientras los suelos IV, VI y VII tiene aptitud preferentemente ganadera y forestal.

Aproximadamente el 60% de los suelos de la comuna tienen capacidad agrícola I, II y III. En el mapa siguiente, en tonos verdes se observan los suelos capacidad I, II y III, mientras en tonos café los suelos con aptitud ganadera y forestal. Esta zona además tiene un potencial para el desarrollo del turismo, dado su belleza paisajística, la presencia de abundante agua y de bosque nativo.

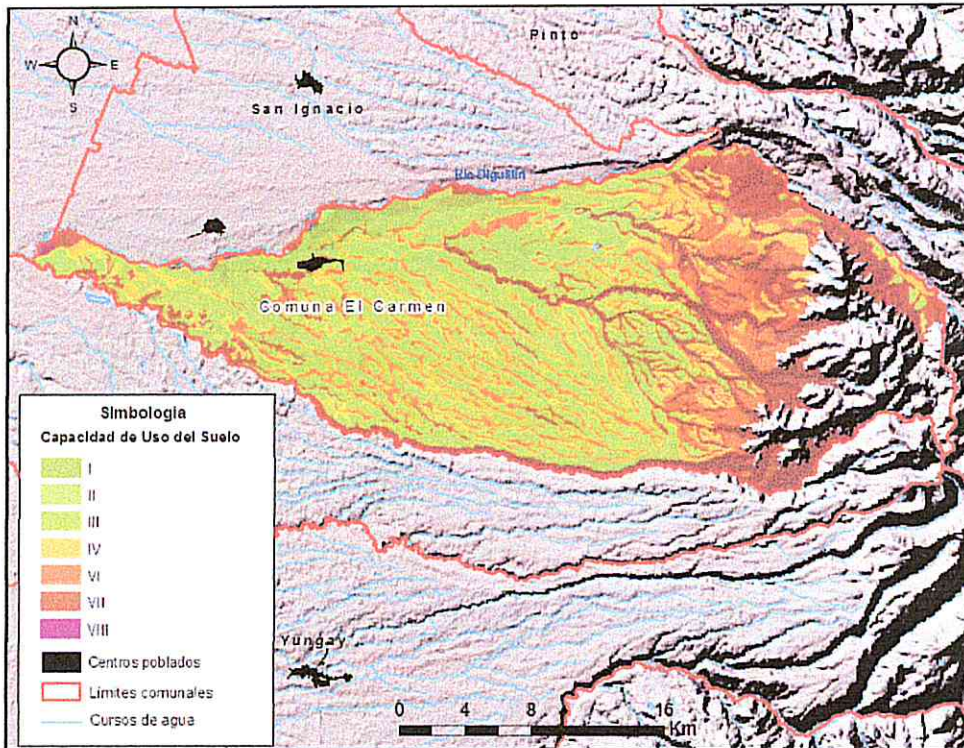


Figura 4: Capacidad de Uso de Suelo de la comuna de El Carmen.
 Fuente: CIREN - CONAF, 2011.

Desde el punto de vista de la ocupación actual del suelo, el Catastro Vegetacional realizado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) el año 2008, da cuenta que la actividad predominante en la comuna es la agricultura, lo cual queda reflejado en la ocupación del suelo, puesto que un **55% del territorio comunal es utilizado con fines agrícolas**. Destaca en segundo lugar el uso de suelo **Bosque nativo con un 26,7% y las plantaciones forestales con un 14,6%**, los cuales se han ido incrementando en el último año, principalmente por un reemplazo de los suelos agrícolas.

Esto reafirma la vocación agrícola de la comuna, sin embargo el bosque nativo también es relevante de considerarlo puesto que ocupa una superficie importante del territorio comunal, además de tener valor en cuanto a la preservación de la biodiversidad, por formar parte de uno de los hospot reconocidos a nivel mundial para la conservación.

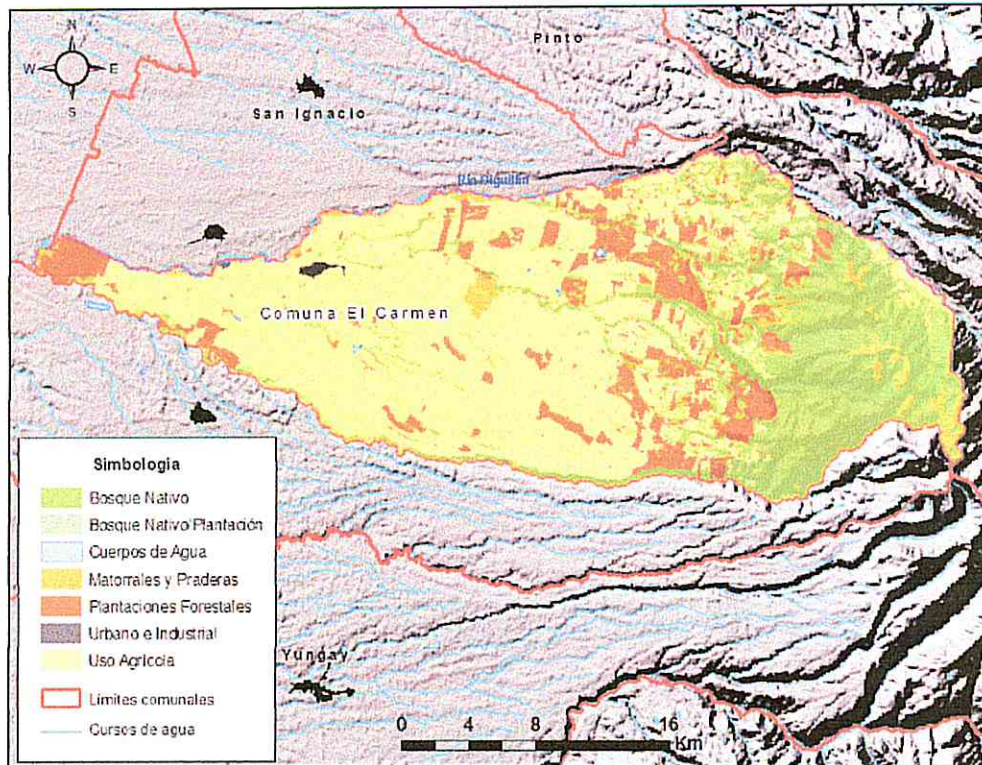


Figura 5: Uso del Suelo comuna de El Carmen.
 Fuente: Estudio Catastro Vegetacional CONAF 2008.

Los hotspot de biodiversidad son áreas con prioridad para la conservación, los cuales se definen como regiones donde se concentra un mínimo de 1.500 especies de plantas vasculares endémicas - equivalente al 0,5 por ciento del total de plantas vasculares en el mundo-, una alta proporción de vertebrados endémicos, y en donde el hábitat original ha sido fuertemente impactado por las acciones del hombre. Entre estos se encuentra el hotspot llamado “Chilean winter rainfall- Valdivian forests”, ubicado principalmente en Chile central. Este hotspot, según su definición actual (Arroyo et al. 2004), se extiende desde la costa del Pacífico hasta las cumbres andinas entre los 25° y 47°S, incluyendo la estrecha franja costera entre los 25° y 19°S, más las islas de Juan Fernández, y una pequeña área de bosques adyacente de Argentina. Incluye Chile central y el Norte Chico, ambos con lluvias de invierno, y parte del sur de Chile (IX hasta parte de la XI Región) con lluvias de verano e invierno (<http://biodiversidadenloslagos.blogspot.com>).

En la tabla siguiente se detalla la cantidad de há que son ocupadas por los grandes tipos de uso de suelo, así como también se expresa en términos porcentuales.

Uso de suelo	Sup (hás)	%
Bosque Nativo	17.776	26,7
Bosque Nativo/Plantación	57	0,1
Cuerpos de Agua	243	0,4
Matorrales y Praderas	1.621	2,4
Plantaciones Forestales	9.749	14,6
Urbano e Industrial	144	0,2
Uso Agrícola	37.105	55,6
Total	66.697	100,0

Tabla 6: Uso de suelo en la comuna de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Estudio Catastro Vegetacional CONAF 2008.

Respecto de los cultivos, el Censo Agropecuario del año 2007, aporta antecedentes que permiten señalar que los grupos de cultivos de mayor relevancia en la comuna del El Carmen están conformados principalmente por **cereales, plantas forrajeras y en tercer lugar las plantaciones forestales.**

Por otro lado, el Catastro Frutícola el 2012 realizado por el CIREN, por encargo de la ODEPA del Ministerio de Agricultura, entrega antecedentes en relación con los principales frutales de las regiones y comunas del país. El principal frutal cultivado (con más superficie en hás) es la **Castaña con un 55% del total de las superficie ocupada por frutales en la comuna.** De hecho, la Feria de la Castaña es una actividad productiva relevante que se llevaba a cabo en la Plaza de Armas de El Carmen y el último año se efectuó en el Paseo Arauco de Chillán. Este es un producto reconocido por la comunidad, incluso por los jóvenes, a los cuales se les preguntó en un focus group acerca del producto típico de la zona, reconociéndolo como tal.

Especie	Sup (há)	%
Castaño	229,7	55,8
Arandano americano	131,7	32,0
Avellano	17	4,1
Frambuesa	17	4,1
Moras cultivadas e híbridos	8,9	2,2
Cerezo	7,2	1,7
Nogal	0,7	0,2
Total	412	100,0

Tabla 7: Superficie con frutales en la comuna de El Carmen.

Fuente: Catastro Frutícola CIREN, 2012.

Por último, señalar que las actividades económicas que se desarrollan en un territorio, marcan profundamente las manifestaciones culturales, festividades y finalmente la cultura local. De tal manera, en una comuna con un amplio desarrollo de la agricultura, las tradiciones asociadas a la cultura agrícola, como lo son festividades como la trilla a yegua, la postura de cruz, el rodeo, los juegos criollos, los cantores populares, entre otros, se explican si y solo sí por la predominancia de la actividad agrícola y pecuaria.

3.6 Pobreza

La Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN), aporta antecedentes que permiten comparar el nivel de pobreza de la comuna respecto de la región y del país.

La población Pobre Indigente corresponde a un 3,7% de los habitantes de la comuna de El Carmen, cifra menor que el promedio de la región pero mayor que el promedio del país.

Respecto de la población Pobre No Indigente, la comuna del El Carmen registra un total de 18,1%, mientras el promedio de la región es de 16,9% y a nivel país es de 11,7%.

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	672	1.682	599	414	3,7	4,5	2,8
Pobre No Indigente	3.026	2.826	2.308	2.046	18,1	16,9	11,7
No Pobres	8.750	7.296	8.782	8.848	78,2	78,5	85,6
Total	12.448	11.804	11.689	11.308	100	100	100

Tabla 8: Pobreza e indigencia en la comuna de El Carmen, Región y País.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN.

3.7 Educación

Tal como se aprecia en el cuadro siguiente, el nivel educacional de los habitantes de la comuna de El Carmen es bajo. En efecto un 6,8% de la población no alcanzó ningún nivel de educación, un 28,26% tiene educación básica incompleta, un 19% alcanzó la educación básica completa. Solo un 4,1% de las personas alcanza la educación media completa.

Nivel Educacional	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	423	678	611	6,86	3,7	3
Básica Incompleta	3.208	3.202	2.518	28,26	19	14,5
Básica Completa	1.785	1.648	1.697	19,05	11,2	10,7
Media Incompleta	1.470	1.648	1.906	21,39	21,4	20,4
Media Completa	1.479	1.616	1.448	16,25	25,9	28,2
Superior Incompleta	217	175	363	4,07	8,7	10,5
Superior Completa	306	220	366	4,11	10,1	12,8
Total	8.888	9.227	8.909	100	100	100

Tabla 9: Pobreza e indigencia en la comuna de El Carmen, Región y País.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta CASEN.

La educación municipalizada cumple un rol relevante, sobre todo porque asegura el acceso a la educación pública a gran parte de los sectores rurales de la comuna. Una de las conclusiones que se obtienen es que las escuelas rurales cumplen un rol fundamental en cuanto la cohesión social de las comunidades. Así en los lugares en donde aún hay presencia de escuelas, éstas constituyen puntos en donde confluyen los padres, los hijos y la comunidad, en distintas actividades escolares, extraescolares y comunitarias. En los casos en donde han sido cerradas, por razones de rentabilidad económica, se observa un decaimiento de las actividades, celebraciones y vida comunitaria, lo que se traduce en un debilitamiento del tejido social.

Según la información disponible en el PADEM 2013, la red de educación municipalizada está compuesta por los siguientes establecimientos:

- 1 Liceo Polivalente, con dos modalidades: Científico – Humanista, que imparte educación desde 1º a 4º medio y Técnico Profesional en 3º y 4º medio y una tercera jornada de Educación Media de Adultos, con dos cursos (2 años en 1).
- 2 Escuelas Básicas Urbanas (Una de ellas con nivel parvulario).
- 21 Escuelas Básicas Rurales (Dos de ellas con nivel parvulario).
- 1 Escuela de Lenguaje

Las escuelas básicas rurales se desglosan, según matrícula en:

- 8 Escuelas Unidocentes.
- 6 Escuelas Bidocentes
- 2 Tridocente. (2 con 7º y 8º)
- 2 Escuelas Polidocentes con 7º y 8º, año básico y Educación Parvularia.
- 3 Escuelas Polidocentes con 7º y 8º, año básico, sin Educación Parvularia.

Una de las situaciones que afecta a los establecimientos de educación de la comuna es la disminución progresiva de la matrícula, producto de la migración campo ciudad y la reducción de las tasas de natalidad y mortalidad. Esta situación afecta principalmente a la educación básica, observándose una disminución considerable en el período 2007 - 2012.

Matrícula según Nivel	Comuna	
	2007	2012
Ed. Parvularia	160	133
Ed. Básica Niños	1.844	1.586
Ed. Básica Adultos	0	0
Escuelas Carceles	0	0
Ed. Especial	2	128
Ens. Media Niños	561	647
Ens. Media Adultos	37	56
Total	2.604	2.550

Tabla 10: Matrícula por niveles comuna de El Carmen.
Fuente: MINEDUC.

Respecto de los resultados SIMCE, el promedio comunal en lenguaje desde el 2007 a la fecha, ha presentado un alza, superando la barrera de los 250 puntos. Los resultados en matemática para el mismo nivel son más bajos

Nivel	Prueba	Comuna			Región			País		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011	2009	2010	2011
4to Básico	Lenguaje	251	279	267	263	270	269	261	270	267
	Matemática	242	259	257	254	252	262	252	252	259
8vo Básico	Lenguaje	234	233	257	252	250	255	252	251	254
	Matemática	237	245	251	255	257	259	255	259	259

Tabla 11: Resultados SIMCE Educación Básica.

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En el caso de los resultados SIMCE en los segundos medios, éstos son sumamente bajos, no superando las barrera de los 250 puntos, siendo ostensiblemente más bajo que la media regional y país.

2do Medio	Comuna		Región		País	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Lenguaje	241	238	252	256	255	259
Matemática	242	232	248	252	250	256

Tabla 12: Resultados SIMCE Segundo Medio.

Fuente: Resultados SIMCE Ministerio de Educación (MINEDUC).

4. DIAGNÓSTICO CULTURAL

4.1 Infraestructura para el desarrollo de la cultura

Se realizaron visitas a terreno para catastrar y evaluar la totalidad de la infraestructura, espacios y lugares que son utilizados con fines culturales y para llevar a cabo actividades de esparcimiento.

Para el levantamiento de la información se utiliza una ficha para registrar antecedentes tales como la ubicación, la tipología, uso cultural del recinto o lugar y el estado general.

La infraestructura con la cual dispone una comuna para desarrollar la cultura y las artes cumple un rol primordial, en términos de vislumbrar las posibilidades reales de desarrollar distintas expresiones artísticas y culturales.

Se sabe que las iniciativas en la materia se "acomodan" a las realidades locales, de tal manera los espacios públicos, los gimnasios, estadios, plazas, campos abiertos, entre otros recintos permiten el desarrollo de la cultura. En consecuencia, el listado de lugares no es acotado, más bien está abierto a la creatividad y las necesidades de la comunidad.

En el caso del presente plan, se realizó un esfuerzo de manera de reconocer aquellos lugares que dan sustento a la cultura y a las distintas expresiones artísticas. De tal modo, se realizaron visitas a terreno para catastrar y evaluar la totalidad de la infraestructura, espacios y lugares.

De la revisión general, se puede establecer una tipología de lugares, en función de la infraestructura disponible y el uso que se le da, siendo ésta la siguiente.

Tipo	Detalle	Nº
Infraestructura Deportiva	Estadio, canchas, multicancha y gimnasios.	4
Espacio Público	Áreas verdes, plazas, vía pública, balneario, otros.	7
Escuela	Multicanchas, salas, hall y otros.	13
Biblioteca	Municipal y de establecimientos educacionales.	9
Recintos Juegos / deportes tradicionales	Media luna, cancha de carrera, otros.	5
Otros recintos	Salas de reuniones, espacios abiertos, sedes.	12
Total		50

*Tabla 13: Infraestructura cultural observada en la comuna de El Carmen.
Fuente: Elaboración propia.*

El detalle de la infraestructura y lugares utilizados con fines culturales se presenta en la siguiente tabla, en esta se resumen los principales aspectos de los lugares visitados.

Del levantamiento de información sobre los recintos y lugares destinados al desarrollo de la cultura, se desprende que la infraestructura utilizada, en sí mismo, corresponden a recintos y lugares que tienen otras funciones o usos, pero que también son utilizados con fines culturales.

Nº	Nombre	Tipología	Uso
1	Plaza de Armas	Espacio público	Celebraciones, fiesta de fin de año, desfile de aniversario del pueblo, actividades masivas, entre otros.
2	Balneario Municipal	Espacio público	Celebraciones, actividades deportivas y de esparcimiento, festividades.
3	Media Luna sector Balneario	Recintos Juegos / deportes tradicionales	Fiesta del Rodeo, celebraciones y actividades tradicionales.
4	Media Luna Navidad	Recintos Juegos / deportes tradicionales	Fiesta del Rodeo, celebraciones y actividades tradicionales. Se cuenta con Galpón.
5	Sede Junta de Vecinos Navidad	Otros recintos	Reuniones y actividades.
6	Sala Biblioteca Escuela Navidad	Biblioteca	Reuniones y actividades.
7	Multicancha Techada Escuela Navidad	Escuela	Actividades masivas, celebraciones de la comunidad y de la escuela.
8	Hall Escuela San Vicente	Escuela	Actividades artísticas y presentaciones de alumnos de la escuela.
9	Biblioteca Escuela San Vicente	Biblioteca	Reuniones, actividades y lectura.
10	Multicancha Techada Escuela San Vicente.	Escuela	Actividades artísticas y presentaciones de alumnos de la escuela. Actividades comunitarias.
11	Patio Techado Escuela Capilla Norte	Escuela	Actividades artísticas y presentaciones de alumnos de la escuela.
12	Multicancha Techada Escuela Mataredonda	Escuela	Actividades artísticas, presentaciones de alumnos y festividades de la comunidad. Ej: Celebración del día del Niño.
13	Patio techado sector Biblioteca Escuela Mataredonda.	Escuela	No se observa un uso claro, pero puede ser utilizado para actividades artísticas (exposición de pintura, fotografías, entre otras)
14	Biblioteca Escuela Mataredonda.	Biblioteca	Reuniones, actividades y lectura.
15	Media Luna sector Estadio Municipal	Recintos Juegos / deportes tradicionales	Fiesta del Rodeo, celebraciones y actividades tradicionales.
16	Estadio Municipal	Infraestructura Deportiva	Actividades y presentaciones masivas, tales como: Festival Cantar del Diguillín, Día del Niño, entre otros.
17	Plazoleta y espacio público Población Mahuidantu 2	Espacio Público	En el lugar hay sede social. No hay uso cultural aparente pero tiene potencial para realizar actividades al aire libre.
18	Sede Social Población Mahuidantu 1	Otros recintos	Reuniones, talleres, capacitaciones.
19	Patio Escuela Virgen del Carmen	Escuela	Celebraciones y presentaciones de la comunidad escolar. Ej; lanzamiento de libro.
20	Patio interior Escuela Virgen del Carmen	Escuela	Actividades recreativas, ensayo de bailes, entre otros.
21	Biblioteca Escuela Virgen del Carmen.	Biblioteca	Lectura y reuniones.
22	Hall Liceo JHJ	Escuela	Exposición de pinturas y fotografías.
23	Multicancha Liceo JHJ	Escuela	Actividades de esparcimiento y celebraciones de la comunidad escolar.
24	Hall Escuela Elise Mottart	Escuela	Presentaciones y actividades artísticas de la comunidad escolar.
25	Multicancha Escuela Elise Mottart	Escuela	Presentaciones y actividades artísticas de la comunidad escolar.

26	Gimnasio Municipal (Liceo JH)	Infraestructura Deportiva	Gimnasio del Liceo, con acceso independiente en el cual se desarrollan actividades tales como: competencia de cueca, ensayos y presentaciones para la comunidad.
27	Biblioteca Liceo JH	Biblioteca	Lectura, reuniones y actividades.
28	Salón Auditorio Municipal	Otros recintos	Reuniones, presentaciones y actividades artísticas dirigidas a la comunidad.
29	Multicancha Escuela Capilla Sur	Escuela	Actividades y celebración de la escuela y de la comunidad.
30	Plaza Población Mahuidantu 1	Espacio público	En el lugar hay sede social. No hay uso cultural aparente pero tiene potencial para realizar actividades al aire libre.
31	Biblioteca Municipal	Biblioteca	Lectura, uso de internet, reuniones, talleres, exposiciones, entre otros.
32	Parque San Andrés Población Mahuidantu 2	Espacio público	No hay un uso cultural, pero se proyectan usos de actividades culturales al aire libre y actividades de recreación.
33	Feria Artesanal	Otros recintos	Venta de productos locales, muestras folclóricas y de productos.
34	Multicancha sector Cancha de Carrera	Infraestructura Deportiva	Sin uso aparente en el área de las artes y la cultura, pero con potencial para presentaciones artísticas al aire libre.
35	Terreno Juego Criollos y fondas.	Recintos Juegos / deportes tradicionales	Juegos criollos, bailes, y competencias tradicionales.
36	Cancha de Carrera	Recintos Juegos / deportes tradicionales	Carrera de caballos.
37	Gimnasio Hogar	Infraestructura Deportiva	Presentaciones y actividades masivas dirigidas a la comunidad.
38	Patio Cuartel de Bomberos de El Carmen.	Otros recintos	Stand y presentaciones de artistas.
39	Salón de reuniones Cuartel de Bomberos El Carmen	Otros recintos	Reuniones, talleres, capacitaciones.
40	Sala de reuniones Cuartel de Bomberos El Carmen	Otros recintos	Reuniones, talleres, capacitaciones.
41	Sede Social y Espacio Público Villa	Otros recintos	Reuniones, talleres, capacitaciones.
42	Plaza en Villa Las Araucarias	Espacio Público	Actividades artísticas y de esparcimiento al aire libre.
43	Terreno Trilla Yegua Suelta	Otros recintos	Trilla a yegua suelta, folclore y productos y gastronomía local.
44	Biblioteca Escuela Elise Motart	Biblioteca	Lectura, reuniones y actividades.
45	Biblioteca Escuela Capilla Norte	Biblioteca	Lectura, reuniones y actividades.
46	Biblioteca Escuela Capilla Sur	Biblioteca	Lectura, reuniones y actividades.
47	Terreno sede social Chamizal Alto Clara Luz Rubilar	Otros recintos	Celebraciones y festividades tradicionales
48	Sede social JJVV Chamizal	Otros recintos	Celebraciones, festividades tradicionales y reuniones.
49	Plaza Población Orlando Sandoval.	Espacio público	No hay uso cultural aparente pero tiene potencial para realizar actividades al aire libre.
50	Sede Social Población Mahuidantu 2	Otros recintos	Reuniones, talleres, capacitaciones.

Tabla 14: Infraestructura cultural comuna de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia.

Las escuelas sin lugar a dudas son los principales lugares en los cuales se llevan a cabo actividades artísticas y culturales, principalmente en las multicanchas, hall, salas y patios. Cabe señalar que en el presente inventario, solo se consideran los establecimientos que poseen una mayor matrícula, sin embargo en el resto de las escuelas, también parte de la infraestructura es ocupada para desarrollar actividades artísticas y celebraciones, destinadas a la comunidad escolar y comunidad en general.

Los lugares tipificados con el nombre genérico de otros recintos, tales como salas de reuniones y sedes, también alojan eventualmente expresiones artísticas y actividades culturales, tales como talleres, presentaciones, actividades artísticas, entre otras. Sin embargo, se considera que en general están subutilizadas, pudiendo ser espacios muy apropiados para desarrollar capacitaciones y talleres, según requerimientos de la comunidad (artesanía, literatura, otros). Cabe señalar que en este ítem solo se consideran algunas de las sedes sociales, puesto que el listado de sedes es más amplio.

Por su parte, el espacio público está constituido por lugares muy reconocidos y utilizados por la comunidad para el desarrollo de actividades artísticas, manifestaciones culturales y tradicionales del pueblo. De tal manera, en el balneario municipal se han llevado a cabo actividades masivas, algunas de las cuales incluso con ciertas aprensiones en términos organizativos, como el CarmenStock. Del mismo modo, se han efectuado celebraciones, como el día de la mujer.

El Balneario Municipal es quizás junto con la Plaza de Armas el lugar más reconocido por la comunidad en términos de realización de actividades. Está dotado de mobiliario e infraestructura que permite montar actividades al aire libre, tales como espectáculos musicales, competencias, etc.

En el caso de la Plaza de Armas, este es un espacio público de reconocimiento comunal, en el cual se llevan a cabo entre otras actividades: ferias costumbristas, desfiles, presentaciones artísticas y celebraciones como la fiesta de fin de año.

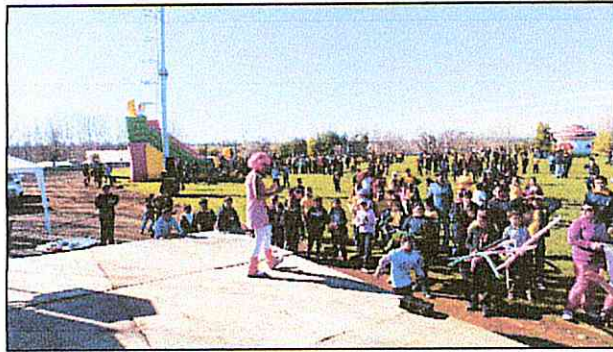
Respecto de la infraestructura deportiva el Gimnasio y el Estadio Municipal, constituyen los recintos de referencia para realizar una amplitud de actividades artísticas y culturales (de toda índole). El Gimnasio Municipal, pese a que su función primordial es la práctica de actividades deportivas bajo techo, tales como baby fútbol, básquetbol y vóleibol, se utiliza en actividades masivas como el campeonato de cueca, celebraciones como el día del adulto mayor, entre otras actividades que requieren de espacio por la concurrencia de la comunidad.

El Estadio Municipal es utilizado para el Festival Cantar del Diguillín, celebraciones como el día del Niño, Navidad y otras actividades que requieran de amplios espacios.

Sin duda, los principales recintos a nivel comunal, son el Estadio Municipal, El Gimnasio, el Salón Municipal, la Biblioteca Municipal y El Balneario Municipal.

Otros recintos que es posible dar un uso cultural, en la medida que se establezcan alianzas de colaboración son el Gimnasio del Hogar de Menores y las salas con las que cuenta el Cuartel de Bomberos.

A continuación se presentan algunas fotografías que dan cuenta del uso que se les da a la infraestructura y lugares mencionados.



Fotografía 1: Celebración Día del Niño Estadio Municipal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.



Fotografía 2: Comunal de Cueca en Gimnasio Municipal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.



Fotografía 3: Desfile de Fiestas Patrias Plaza de Armas.
Fuente: Página Web Turismo Fácil.



Fotografía 4: Celebración Día de la Mujer en el Balneario.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.

A menor escala, es decir con un impacto en el ámbito de la comunidades rurales, las escuelas municipales, principalmente sus gimnasios (multicanchas techadas), salas y hall, son lugares en los cuales se realizan actividades artísticas y culturales, tanto en el marco de la comunidad escolar, como en el ámbito de la comunidad del sector.



Fotografías 5 y 6: Biblioteca Municipal de El Carmen, vista interior y exterior.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.

Las media luna y el terreno en el cual se realizan las fondas y los juegos criollos y tradicionales, también constituyen lugares reconocidos por la comunidad, sobre todo porque dan soporte a la preservación de las tradiciones locales, en los cuales se desarrollan competencias de palo encebado, corridas de caballo, la fiesta del rodeo, entre otras.

A continuación se presentan una serie de fotografías, que dan cuenta de los principales recintos en los cuales se da vida a las festividades tradicionales de la comuna.



*Fotografía 7: Media Luna de Navidad.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*



*Fotografía 8: Galpón en Media Luna Navidad.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*



*Fotografía 9: Media Luna sector Estadio Municipal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*



*Fotografía 10: Media Luna sector Balneario.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*



*Fotografía 11: Sctor Ramadas El Carmen.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*



*Fotografía 12: Cancha de Carreras El Carmen.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.*

4.2 Patrimonio cultural

4.2.1 Antecedentes generales

Para levantar información sobre el patrimonio natural y cultural, se revisan los antecedentes disponibles en diversos estudios, documentos e información municipal. Cabe señalar que parte de la información del patrimonio inmaterial fue levantado mediante entrevistas.

En este apartado se registran los actores culturales, es decir todas aquellas personas y agrupaciones que tienen intereses por el desarrollo de la cultura; las manifestaciones y expresiones en el ámbito de la cultura local y las organizaciones con fines culturales.

4.2.2 Actores culturales

En el marco del presente Plan Municipal de Cultura, hemos denominado actores culturales a todas aquellas personas y agrupaciones que desarrollan alguna expresión artística y cultural relevante. Para ello, se levantó un registro en el cual se incluyen los artistas más importantes de la comuna, predominando expresiones tradicionales vinculadas con el folclore y las raíces campesinas. También hay algunas agrupaciones de rock, lideradas por jóvenes, siendo éstas reconocidas por los jóvenes de El Carmen.

En el ámbito de la escultura, reconocido no solo a nivel comunal sino que también regional es el Sr. José Miguel Cid, quien realiza obras en metal, algunas de la cuales se encuentran diseminadas en la comuna de El Carmen, como por ejemplo la escultura en homenaje al Sembrador o la figura de la Monja Belga Elise Mottar Breban, llamada la madre Victoria, de gran trascendencia por su labor en la comunidad local.



Fotografía 13, 14 y 15: Esculturas de don José Miguel Cid emplazadas en distintos puntos de la comuna.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

Don José Miguel nació el año 1962 en el Carmen, es hijo de herrero y aprendió su oficio mirando el trabajo de su padre. Además de trabajar el fierro, realiza artesanía, esculturas en madera, pinturas y construye molinos.

En el área del Folclore, destaca el grupo folclórico Mapulhué, conformado por profesores y funcionarios del sistema escolar, los cuales han logrado mantener el grupo en el tiempo. El nombre de esta agrupación en mapudungún significa tierra labrada. Nace el año 1996 y su objetivo principal es "rescatar, cultivar y difundir la cultura folclórica de la zona central de Chile (...) ha participado activamente en eventos culturales a nivel comunal y provincial. Eventos realizados en Chillán: cuecas en el aniversario de Chillán. Organizó las 147 cuecas de El Carmen con motivo de la celebración de igual cantidad de años que cumplió la comuna" (Witker, 2002).

Por su parte, los folcloristas y cantores populares son otras de las expresiones que tienen un mayor número de exponentes, destacando el Temucutillano, siendo de aquellos personajes que llaman la atención y que brillan por su capacidad para la composición popular.

Reconocidos a nivel local así mismo son don Eugenio Lagos Mardones y don Guillermo Feriz Fuentes, entre otros muchos cantores y cantoras populares como don Wensenlao Mardones, Elsa Gutiérrez, Nolfia Ocampos y Eva Sandoval.

Incluso en la comuna se celebra todos los años el Encuentro de Cantores y Cultores de la Cueca Campesina, que ya lleva su XXVIII versión.



Fotografía 16 y 17: Cantores Populares en el XXVIII Encuentro de Cantores y Cultores de la Cueca El Carmen.

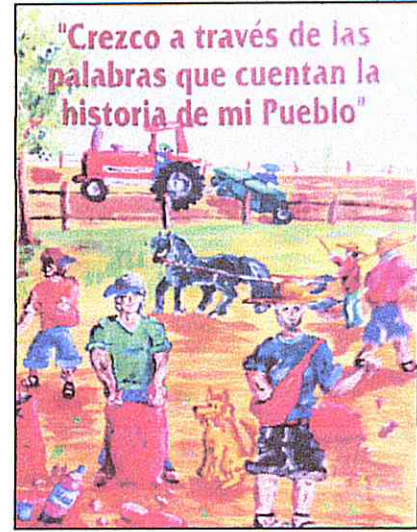
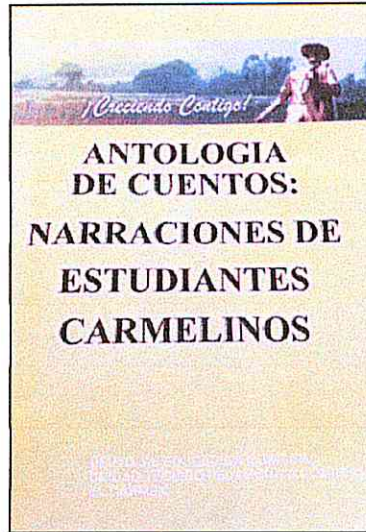
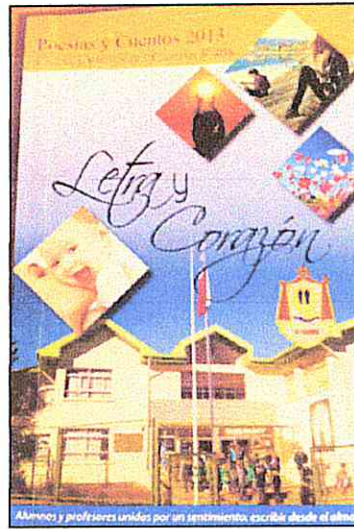
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

En lo que a expresiones literarias se refiera destaca Don Apolinario Acuña Cid, profesor de la Escuela Virgen de El Carmen, quien lidera un proyecto de fomento y promoción de la literatura, publicando recientemente, en conjunto con la comunidad escolar, un libro de poesías y cuentos, denominado Letra y Corazón, en el cual alumnos y profesores se unen para escribir desde el alma, tal como se señala en la portada del libro. En este libro los alumnos, desde quinto hasta octavo básico, participan con poemas y cuentos.



Fotografía 18 y 19: Ceremonia de presentación de libro Letra y Corazón en la Escuela Virgen del Carmen.

Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.



Figuras 6, 7 y 8: Libros publicados en el marco del área educación del DAEM de la comuna de El Carmen.
Fuente: Libros citados.

Destacan además otros dos textos, uno denominado *Antología de Cuentos*, que compila narraciones de estudiantes Carmelinos; un segundo libro, que lleva por título *Crezco a Través de las Palabras*, que cuentan la historia del pueblo del El Carmen, es una iniciativa del Liceo Juvenal Hernández Jaque, en el cual se recogen y se relevan los personajes y autoridades de la comuna; las festividades, manifestaciones culturales, creencias y oficios que forman parte de la identidad de la zona.



Fotografía 20: Banda Lluvia Oscura.
Fuente: Video disponible en <http://www.youtube.com>.



Fotografía 21: Banda Defectos.
Fuente: <https://es-es.facebook.com/DefectosBanda>.

En el ámbito de la música, destacan dos bandas lideradas por jóvenes Carmelinos, Lluvia Oscura y la banda Defectos. Esta última conformada por alumnos del Liceo JHJ.

4.2.3 Organizaciones culturales

De la revisión del registro actualizado de organizaciones sociales (territoriales y funcionales) de la comuna, hay un total de 43 organizaciones que tienen por función directa o indirectamente el desarrollo de la cultura. Una de las situaciones que se observa es la falta de renovación de la directiva, lo que significa que dichas organizaciones no mantienen su directiva vigente, lo cual es un impedimento para optar y postular a financiamiento vía subvención o proyectos que consideren la transferencia de recursos públicos a la organizaciones. Cabe recordar que cualquier organización para recibir recursos públicos debe tener personalidad jurídica con la directiva vigente, así como estar inscrita en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades, regulado por la Ley 19.862 y su reglamento, y no mantener rendiciones pendientes.

Pese a que la mayoría de las agrupaciones y organizaciones no cuentan con sus directivas vigentes, el solo hecho que se hayan conformado da cuenta de los principales intereses de la comunidad en el área cultural. En efecto, en los registros destacan los clubes de Rodeo y de Huaso, entre estos el Club de Huaso de Navidad y El Club de Rodeo Chileno El Carmen.

En el área del folclore y las tradiciones campesinas, destacan la agrupación folclórica Mapulhué, entre otras agrupaciones que no se encuentran vigentes, tales como: la agrupación Comunal de Cantores Populares, Club Huasos Chamizal (inactivo), Grupo Folclórico Tierra Linda, Conjunto Raíces Carmelinas, Conjunto Folclórico Voces del Diguillín, Ballet Folclórico - Alma Pasión y Sentimiento Cuequero, entre otros.

En el registro asimismo figuran agrupaciones culturales, juveniles, organizaciones productivas, de artesanos y otras, destacando las siguientes: Agrupación Artesanos de El Carmen, Grupo Juvenil Esperanza Joven, Comité Productivo Ganadero El Carmen, Grupo Guías Scout La Montaña, Agrupación para el Fomento de la Cultura y Desarrollo Campesino y Popular Tierra Nuestra, Agrupación de Productores y Procesadores de Castaña El Carmen y Club de Cueca Campo y Tradición.

Nº	Organizaciones culturales y afines
1	Agrupación Artesanos de El Carmen (24.06.2011)
2	Club Huasos Chamizal (1992)
3	Club Rodeo Chileno de El Carmen (30.08.2012)
4	Club Huasos Navidad (22.04.2011)
5	Taller artesanal La Esperanza
6	Agrupación Comunal de Cantores Populares (01.1997)
7	Comité ecológico COECO (13.08.2012)
8	Centro Artesanal Las Camelias (1998)
9	Club Huasos El Sembrador (17.02.2012)
10	Grupo Folclórico Tierra Linda (04.04.2007)
11	Grupo Juvenil Tercer Milenio (1999)
12	Conjunto Folclórico Mapulhué (30.04.2013)
13	Centro Cultural El Carmen (2001)
14	Centro Proyección Juvenil (2000)
15	Centro de Gestión Cultural Pbro. Juan Canudas (ex cultural red 2000) (08.01.2013)
16	Grupo Agroecología Los Mañíos - Trehualemu (2000)

17	Grupo Juvenil Esperanza Joven (09.05.2010)
18	Comité Productivo Castañal
19	Unión Comunal para el Arte y Cultura (2001)
20	Grupo Agroecología Progreso por la Vida Sana
21	Conjunto Folclórico Raíces Carmelinas (2002)
22	Conjunto Folclórico Voces del Diguillín (05.06.2007)
23	Taller Artesanal Lo Vergara (12.2003)
24	Club Agrupación de Carreristas El Carmen (21.08.2011)
25	Centro Juvenil la Nueva Generación (08.2004)
26	Comité Productivo Ganadero El Carmen (04.07.2013)
27	Grupo Guías Scout La Montaña (15.03.2013)
28	Grupo Artesanos La Esperanza (21.05.2011)
29	Agrupación Folclórica Raíces Carmelinas (14.04.2011)
30	Ballet Folclórico Alma Pasión y Sentimiento Cuequero (21.09.2009)
31	Grupo el Amanecer de Maipo, Club de Rayuela (07.08.2008)
32	Taller Artesanal La Esperanza (01.09.2008)
33	Agrupación de Apicultores El Carmen (07.12.2010)
34	Club Deportivo Social y Cultural Dinosaurios (26.03.2009)
35	Microcentro Cultural Valle del Diguillín (11.05.2009)
36	Mesa de Turismo El Carmen (10.06.2010)
37	Grupo el Carmen Arte y Música (22.06.2009)
38	Grupo fomento productivo ganadero El Carmen (03.08.2009)
39	Comité de damas club de rodeo chileno El Carmen (18.08.2010)
40	Agrupación para el Fomento de la Cultura y Desarrollo Campesino y Popular Tierra Nuestra (17.10.2012)
41	Agrupación de Productores y Procesadores de Castaña El Carmen (02.10.2012)
42	Club Deportivo Social y Cultural Bomberos de El Carmen (15.06.2011)
43	Club de Cueca Campo y Tradición (29.10.2012)

Tabla 15: Organizaciones Culturales y afines en la comuna de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de registro de organizaciones sociales de la Municipalidad.

4.2.4 Manifestaciones culturales

El Carmen por su condición de comuna agrícola, se caracteriza por su riqueza en cuanto a manifestaciones tradicionales, muy vinculadas con el campo y la religión. A continuación se describe brevemente algunas de las manifestaciones culturales más relevantes de la comuna.

Trilla a Yegua suelta: esta es una actividad tradicional que se realiza en el mes de febrero, de manera de revivir y preservar esta faena campesina que da cuenta de una forma tradicional de trillar. La actividad comienza con el corte del trigo, que luego las yeguas se encargan de desgranar. Esta actividad campesina es relevante para la comunidad, se realiza de manera colaborativa, puesto que los participante destinan sus esfuerzos a la faena del trigo, mientras otros se preocupan de la cocina, culminado con una comida para todos los participantes. La festividad se revive todos los años en el sector de San Vicente, en donde se realiza a nivel comunitario con el apoyo de la municipalidad, siendo un evento tradicional muy visitado, constituyéndose poco a poco en un atractivo turístico comunal.

Fiesta de la Esquila: esta fiesta está arraigada aún en los sectores altos de la comuna, en la cual las familias, realizan una vez al año la esquila, que consiste en el corte del pelo de las ovejas que luego es hilado y transformado en lana. Tradicionalmente se realizaba con tijeras y se efectuaban competencia entre los vecinos y se disfrutaba de platos típicos. Actualmente, se realiza en varios sectores, entre ellos en el sector de Trehualem Norte y San Vicente como una festividad tradicional, con gran participación de la comunidad.



Fotografía 22: Trilla Yegua Suelta.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura



Fotografía 23: Fiesta de la Esquila en San Vicente.
Fuente: <http://www.contenidoslocales.cl>

Tejidos con lana: es muy habitual en el campo en donde se tejen a telar, principalmente mantas. Entre los meses de octubre a noviembre se realiza la esquila de las ovejas, luego se hila la lana y se teje en el telar. Actualmente hay algunas tejedoras que conservan y mantiene dicha tradición, incluso es posible encontrar en el pueblo de El Carmen mantas y vestimenta tejida con lana de oveja.

Siembra de papas: actividad agrícola que se realiza entre los meses de julio y agosto, que se mantiene hasta nuestros días, y que es característico en los campos de la comuna. La papa, así como el trigo es uno de los cultivos que más se desarrollan en la zona.

Cosecha de dihueños: actividad que se realiza entre septiembre a octubre, cuando se recolectan los dihueños, que son una especie de hongos que se utilizan en la gastronomía tradicional como ensalada, fritos y empanadas.

Fabricación del carbón: sobre todo en los sectores en donde aún hay bosque nativo, la fabricación se lleva a cabo efectuando un socavón en el suelo o en una ladera. Este proceso demora más o menos seis días y es habitual sobre todo en los sectores precordilleranos.

La Santa Cruz de Mayo: es una festividad religiosa en la cual cada 2 de mayo se reúne la comunidad, en donde además en algunas calles se hacen fogatas en las cuales se entonan canciones propias de esta fiesta religiosa. La cruz es adornada con flores y velas y llevada casa por casa, cantando y solicitando alguna ayuda u ofrenda a la cruz. Se pide a los vecinos una ofrenda a la cruz y luego se adornan y se prenden fogatas. Esta es una celebración que se efectúa principalmente a nivel familiar.

La Noche de San Juan: celebración muy común en los campos de la comuna, que es realizada año tras año los 24 de junio. Esta celebración es acompañada de la cena del Estofado de San Juan. Es común en los campos la realización de pruebas, tales como: la de las tres papas, salir a buscar entierros (búsqueda de tesoros enterrados en los campos), la fuente de agua, la tinta, entre otras pruebas.

La Fiesta de la Virgen del Carmen: celebración que se lleva a cabo el 16 de julio, siendo uno de los eventos más relevantes para la comunidad carmelina. Participan diferentes instituciones de la comuna tales como: organizaciones sociales, municipalidad, iglesia, entre otras. La Municipalidad en dicha fecha realiza un número considerable de actividades.

Fiesta de San Francisco: una de las actividades más tradicionales y aún presente en los campos de El Carmen, y que consiste en la postura (colocar) la cruz en los campos sembrados con trigo, el cual se viste y se cubre de arreglos florales. Asimismo se derrama vino sobre la cruz y se cocina comida tradicional, se realizan cantos y se baila cueca a la cruz. En una celebración que se realiza a nivel familiar.



Fotografía 24: Postura de la Cruz San Francisco.
Fuente: Facebook Quiero Hijos Ilustres para El Carmen.



Fotografía 25: Procesión de la Virgen del Carmen.
Fuente: Facebook Quiero Hijos Ilustres para El Carmen.

La Tuta: es una de las costumbres carmelinas con mayor arraigo en los campos, consiste en una atención que se le entrega a los amigos y personas que acompañan a la familia del difunto, en el cual finalizado el funeral se comparte carne asada, pan, entre otros productos gastronómicos, de manera de agradecer la compañía de los vecinos.

La Semana Carmelina: es una festividad que se celebra en el mes de febrero, por lo cual llegan visitantes principalmente de la ciudad de Chillán en busca de entretención y lo que ofrece el pueblo de El Carmen y sus alrededores, marcado por las tradiciones y el folclore. La Municipalidad organiza

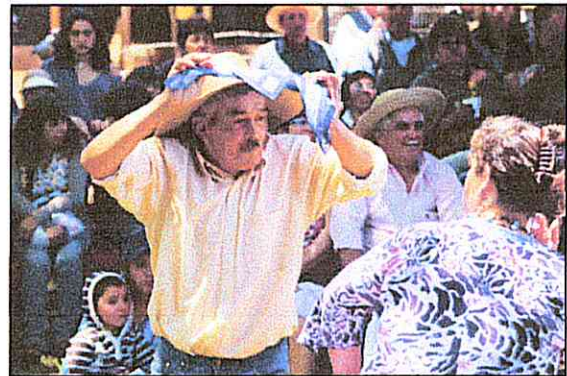
shows artísticos, con artistas foráneos y también locales, así como una serie de actividades que complementar los shows.

La construcción de animitas: es muy común ver en la comuna animitas en distintos puntos, de manera de recordar el fallecimiento de seres queridos, generalmente se construyen en los lugares en donde ocurrió la muerte de la persona.

Velatorio de Los Angelitos: es una expresión antigua que se llevaba en los campos y que se ha ido perdiendo. Consiste en que a la hora de fallecer un recién nacido, se vestía completamente de blanco y se sentaba en una mesas con su manos juntas, de manera que las personas que asistían al funeral entregaran dinero para financiar los gastos. En el velatorio se realizaban bailes y cantos tradicionales.

Romería nocturna de los Caballeros del Fuego: es una romería que realiza bomberos del El Carmen, partiendo desde el sector oriente de la localidad, acompañado de la banda instrumental, marchando con antorchas en memoria de los que ya no están presentes.

Cantores populares: está en una zona en donde antaño abundaban las cantoras y cantores populares, los cuales hoy en día han ido desapareciendo, pero aún se resisten en dar paso a la "modernidad". Es por esto, que año tras año, en su versión 2013 número XVIII, siguen manteniendo esta expresión artística tradicional, para lo cual se realiza el Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina. Este año se llevó a cabo en el sector de Chamizal Bajo, con una amplia concurrencia de la comunidad. Cuenta con el patrocinio del Municipio, la colaboración de las Juntas de Vecinos y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.



Fotografía 26 y 27: Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina de El Carmen.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

Cabalgatas: consiste en una excursión a caballo que se lleva a cabo hacia los sectores precordilleranos y cordilleranos con el fin de apreciar la naturaleza, los campos y posteriormente compartir un almuerzo con gastronomía local con la comunidad. Se han realizado algunas versiones organizadas desde la Municipalidad.

Junto con algunas de las manifestaciones, actividades y expresiones mencionadas anteriormente, en la comuna de El Carmen, también se reconocen varias leyendas y creencias populares que alimentan el acervo cultural de esta zona. Entre las leyendas más reconocidas destacan las siguientes:

- Entierros de plata: se dice que las luces que se ven en la noche, indican lugares donde se han enterrado objetos valiosos.
- El cuero: cuero de animal que aparecen en los ríos y que ahoga las personas que se bañan a las 12 de la noche en luna llena.
- La llorona: mujer que aparece durante las noches llorando por su hijo.
- El mono: títere que se aparece durante las noches de luna llena en medio de la Plaza de Armas, que altera a las personas, las desorienta y las pierde.
- La novia: mujer vestida de novia que ronda la parroquia del pueblo en las noches de luna llena.
- Las tres luces: luces que aparecen en la noche en el bosque y guían a las personas a un tesoro enterrado de propiedad del diablo.
- El cuero vivo: en el puente Urrutia desaparecen las personas junto a un cuero de vaca.
- La animita de Maipo: animita en la calle Maipo que concede favores a cambio de que le pongan velas, cuando no se le siguen poniendo, emborracha a sus peregrinos y los ahoga en un canal cercano.
- La tumba: tumba que está atravesada en el cementerio del pueblo producto de que la fallecida intento salir.
- La cruz de fierro: en noche de luna llena aparece un hombre sentado al lado de una cruz de fierro, donde se enterró a un desconocido.
- El perro negro: perro que aparece durante las noches de luna llena y hace que las personas se pierdan.
- Pacto con el diablo: procedimiento lugareño para hacer un pacto con el diablo.
- Puente Santa Isabel: este puente lleva su nombre en honor a que cuando ocurrió un accidente en el sector del río Diguillín, la única persona que salvo con vida fue la Sra. Isabel San Martín.
- Leyendas e historias sector La Isla: debido a que la zona presenta particularidades geomorfológicas, que le dan un encanto al paisaje, han surgido una serie de leyendas que hablan de una mina oculta, de túneles y piedra horadadas, por lo que se supone la presencia de la etnia picunche en la zona. Una de las formas más llamativas se le denomina la Silla de Piedra o del Indio, en el sector del Risco de Los Santos.



Fotografía 28: Silla de Piedra.
Fuente: Facebook Quiero Hijos Ilustres para El Carmen.

Otras de las manifestaciones, pero que corresponden al patrimonio material de la comuna, lo constituyen los hitos y monumentos que se encuentran diseminados y que dan cuerpo a la identidad de los Carmelinos.

En la Plaza de Armas, el 20 de agosto de 1979 cambia su nombre por el de Plaza Libertador Bernardo O'Higgins Riquelme, instalándose un busto conmemorativo del libertador por parte del Municipio.

Asimismo, como reconocimiento a la labor emprendida con la comunidad local, sobre todo con los niños y jóvenes, se instala el 16 de julio del año 2005 una escultura de Elise Mottart Breban, en la Plaza de Armas, conocida como la Madre Victoria.

De modo general, es posible reconocer los siguientes monumentos de reconocimientos en la comuna.

- Homenaje al campesino y al caballo.
- Nuestra Señora de La Paz.
- Gabriela Mistral.
- Homenaje al Sembrador.
- Virgen María.
- Cruz monumental habilitada en un bandejón de calle Baquedano.

4.3 Actores culturales relevantes

Los actores culturales relevantes de la comuna corresponden a aquellos artistas o agrupaciones que cumplen un rol significativo en el desarrollo de expresiones artísticas y culturales en el Carmen. Obviamente el listado está abierto a otros actores que por diversas razones no fue posible registrarlos, pero se piensa que este listado preliminar permite tener un abanico de posibilidades en cuanto a socios estratégicos para implementar acciones y propuestas de desarrollo cultural.

Asimismo, se sabe de la existencia por ejemplo de otros artistas que no tiene residencia en la comuna, pero su influencia es positiva en el Carmen puesto que realizan labores educativas, como por ejemplo el reconocido músico Sebastián Valenzuela, profesor de la Escuela Virgen del Carmen.

De igual manera, es probable que exista un mayor número de cantoras y cantores populares que por la distancia o difícil acceso a los sectores no fue posible registrarlos.

Nombre	Disciplina	Descripción
Rosa Cea Rodríguez	Música	Cantante, artesana, Pintora
Guillermo Feriz Fuentes	Folclore	Cantaautor e interprete
Carlos Rubilar Marchant	Música	Interprete vocalista
Adelina Sandoval Morales	Folclore	Cantora campesina
Elsa Contreras Cádiz	Folclore	Cantora campesina
Hugo Muñoz Rivas	Folclore	Cantor popular payador (El Temucutillano)
Orlando Troncoso Ferrada	Folclore	Cantante folclorista
Ramón Rubilar Seguel	Música	Grupo ilusiones
Grupo lluvia oscura	Música	Contacto: Pablo Alarcón Villareal (rock)
Alejandro Garcés cereceda	Folclore	Monitor folclor
Miguel Cid	Escultor	Escultor y artesano.
Banda Defectos	Música	Contacto: Diego Merino Troncoso. Rock (garage rock)

Emilce Neves Pereira	Artesanía	Artesana
Marta Salazar	Folclore	Cantante folclórica
Wensenlao Adolfo Mardones	Folclore	Cantor popular
Elsa Gutiérrez Cádiz	Folclore	Cantora popular
Nolfa Ocampos Sandoval	Folclore	Cantora popular
Eva Sandoval Henríquez	Folclore	Cantora popular
Sunilda Figueroa	Folclore	Cantora popular
Yalile Flores Contreras	Música	Cantante
Carla Gómez Quevedo	Música	Interprete
Hernán Gutiérrez	Artesanía	Artesano
Manuel Pastén	Artesanía	Artesano
Bernardo Gutiérrez Rubilar	Artesanía	Artesano
Patricio Sandoval	Pintura	Pintor, músico
Apolinario Acuña cid	Literatura	Escritor poeta
Agrupación Mapulhué	Folclore	Conjunto folklórico
Eugenio Lagos Mardones	Folclore	Folclorista
Jennifer Muñoz Lorenzen	Literatura	Escritora y poeta.
Luis Valencia	Escritor	Recopilador, escritor y gestor cultural.

Tabla 16: Actores Culturales comuna de El Carmen.
Fuente: Registro Oficina Municipal de Cultura.

4.4 Actividades culturales

La comuna se caracteriza por una nutrida oferta de actividades artísticas y culturales, las cuales tienen un fuerte énfasis en el rescate de las tradiciones, el folclore y las raíces campesinas. Sin embargo, también sobresalen actividades por iniciativa municipal que tienen que ver con celebraciones, shows artísticos y actividades culturales. En el siguiente cuadro se detallan las actividades organizadas por la Municipalidad.

Actividad	Descripción	Lugar
Pantallazos Culturales	Actividad se realiza en los distintos sectores rurales de la comuna, con el propósito de entregar un espacio de esparcimiento y encuentro a la familia campesina.	Diversos sectores de la comuna.
Show artísticos	Durante la estación estival se realizan diversos show gratuitos a la comunidad.	Plaza de Armas
Festival El Cantar del Diguillín	Actividad de competencia musical y la participación de artistas o grupos destacados a nivel nacional.	Estadio Municipal
Feria de Expositores Locales (Expodiguillín)	Actividad orientada a la exposición y venta de productos artesanales y agrícolas producidos en la comuna	Plaza de Armas
Trilla a Yegua Suelta	Actividad de reencuentro con las tradiciones campesinas.	San Vicente, sector rural de la comuna
Celebrando a la Mujer Carmelina (mes de Marzo)	Show artístico en Conmemoración del Día de la Mujer.	Balneario Municipal
Celebrando a la Madre (día de la Madre).	Show artístico en Conmemoración del Día de la Madre.	Gimnasio Municipal
Acto cívico y Desfile Onomástico del Pueblo (mes de julio)	Ceremonia oficial en conmemoración y celebración del onomástico de la Comuna.	Plaza del Pueblo
Celebrando a los niños de la comuna.	Show artístico y recreativo para los niños y niñas de la comuna.	Estadio Municipal, sectores rurales de la comuna.
Acto cívico y Desfile, Fiestas Patrias, Septiembre.	Ceremonia oficial en conmemoración y celebración de la Independencia de Chile.	Plaza del Pueblo
Juegos Típicos, Fiestas Patrias, Septiembre.	Actividad recreativa familiar, donde se pueden realizar diversos juegos típicos como tirar la cuerda, perseguir el chancho, subir el palo encebado entre otros.	Sector Ramadas
Postura de la cruz a los trigos, Celebración San Francisco de Asís (mes de octubre)	Actividad Tradicional campesina.	Sector rural
Encuentro de Cantores Populares	Actividad de encuentro y rescate de las cantoras y cantores populares de la comuna y sus alrededores.	Sectores rurales de la comuna
Misa de la Espiga	Actividad religiosa	Sector rural de la comuna
Encuentro de Villancicos	Actividad de celebración de fin de año	Gimnasio Municipal
Fiesta de la Esquila	Difusión y rescate de la actividad de esquila de ovinos.	Sector rural de la comuna
Despidiendo el Año	Show artístico gratuito orientado a toda la familia carmelina	Plaza de Armas

Tabla 17: Principales celebraciones, actividades artísticas y culturales realizadas por la Municipalidad.

Fuente: Programa Anual de Actividades de la Oficina de Cultura de la Municipalidad.

Desde la Biblioteca Municipal y el área extraescolar del DAEM, del mismo modo apoyan y lideran una serie de iniciativas artísticas y culturales. A nivel de las escuelas y el Liceo, se llevan a la práctica distintas iniciativas, por ejemplo en el Liceo Juvenal Hernández Jaque se realizan talleres de pintura y fotografía, que este año culminaron con una exposición en el hall del liceo. De igual modo la Escuela Elise Mottart, apuesta por el teatro situación que se ve reflejada en el Encuentro Comunal de Teatro Escolar, que este año lleva su VI versión.



*Fotografía 29: Exposición de Pintura en Liceo JHJ.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura*



*Fotografía 30: 6to Encuentro Comunal de Teatro.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura*

Otras de las iniciativas que destacan es el VII concurso comunal de Declamación organizado por el CRA (Centros de Recursos para el Aprendizaje) del Liceo JHJ, realizado en el Salón Municipal.

En la Escuela Virgen del El Carmen, así mismo hay un coro conformado por alumnos del establecimiento, de igual modo se da la posibilidad y se inculca en los niños la escritura en talleres de literatura.

Quizás la infraestructura que está siendo un polo de desarrollo de la cultura y las artes interesante, es la biblioteca municipal que fue construida en abril del año 2012 y que cuenta con una importante colección de libros, sala infantil, un salón amplio y el acceso a internet a través de biblioredes y de convenio con el INJUV. Sin lugar a dudas es un lugar en el cual se puede disfrutar de la lectura, se accede a la información y constituye un punto en el que se puede reforzar la identidad local, la historia y el patrimonio cultural de El Carmen. La ejecución de este proyecto contó con una inversión superior a los \$385.000.000.- y dispone de 548 m² construidos. Existe un proyecto que pretende construir una obra anexa, conformada por un auditorio y salas, que permitan transformar el lugar en el centro cultural de la comuna.

El Liceo JHJ cuenta con una banda de guerra que participa en todas las celebraciones relevantes para la comuna, como por ejemplo el Desfile de Honor a Autoridades Locales en el aniversario del Pueblo.

Ahora bien, las grandes actividades y celebraciones comunales son lideradas desde el municipio, a modo de ejemplo en el mes de septiembre y en el aniversario del pueblo se programan diversas actividades, las cuales están relacionadas con el folclore, la cultura campesina y las tradiciones criollas.

Fecha	Hora	Descripción
07 de Septiembre	14:00 hrs.	Concurso comunal de cueca huasa. Lugar: Gimnasio Municipal
08 de Septiembre	13.00 hrs	Lo que agosto no se llevó. Lugar: Plaza de Armas.
13 de septiembre	19:00 hrs	Concierto "Canto a la Chillaneja" Sebastián Valenzuela. Salón Municipal.
14 de septiembre	12:00 hrs	Fiesta costumbrista y peña folclórica. Lugar: Feria El Sembrador
16 de septiembre	12:00 hrs	Juegos Criollos. Lugar: Estadio Municipal.
17 de septiembre	18:00 hrs	Recorrido comisión evaluadora de Ramadas y Puestos. Lugar: Sector Ramadas.
17 de septiembre	19:30 hrs	Inauguración Oficial de Ramadas. Lugar: Sector Ramadas.
17 de septiembre	20:30 hrs	Bingo a beneficio de Hogar de Ancianos. Lugar: Gimnasio Municipal
18 de Septiembre	08:30 hrs	Esquinazo e Izamiento de Pabellón Nacional. Lugar: Frontis Municipalidad
18 de Septiembre	10:00 hrs	Te Deum. Lugar Parroquia Nuestra Señora del Carmen
18 de Septiembre	11:15 hrs	Inauguración Camión recolector Lugar: Plaza de Armas
18 de Septiembre	12:00 hrs	Acto Cívico y Desfile de Honor. Lugar Plaza de Armas
18 de Septiembre	14:00 hrs	Vino de Honor a Autoridades y Comunidad. Lugar: Biblioteca Municipal
18 de Septiembre	15:00 hrs	Fiesta Huasa. Lugar: Medialuna Club de Huasos El Sembrador

Tabla 18: Principales celebraciones y actividades en septiembre 2013, desarrolladas por la Municipalidad de El Carmen. Fuente: Programa Anual de Actividades de la Oficina de Cultura de la Municipalidad.

Para la celebración del aniversario del Pueblo de El Carmen, las actividades realizada por la Municipalidad el año 2013 se detallan en el siguiente cuadro.

Hora	Descripción
08:30 Hrs	Embanderamiento General del Pueblo
8:30 - 09:30	Izamiento Pabellón Nacional frontis Edificio Consistorial. Esquinazo de Cueca ofrecido por conjunto folclórico Mapulhue. Desayuno autoridades Salón Municipal.
10:00	Eucaristía, Parroquia nuestra señora de El Carmen.
11:00	Ceremonia entrega de terrenos comité La Esperanza, General Baquedano N° 1479.
11:15	Exposición de artesanos de El Carmen, Plaza de Armas.
11:30	Vino de Honor a las autoridad y comunidad carmelina, sector frontis Biblioteca Municipal.

Tabla 19: Programa Celebración Aniversario del Pueblo. Municipalidad de El Carmen. Fuente: Programa Anual de Actividades de la Oficina de Cultura de la Municipalidad.

La celebración del aniversario de la comuna se extiende prácticamente durante todo el mes de julio, con actividades culturales, tradicionales, recreativas y deportivas. Tal es así que el año 2013, se llevó a cabo el 1er Encuentro de Cheeleaders y Dance, una corrida familiar, el 1er Evento Endurocross, entre otras actividades.

4.5 Diagnóstico cualitativo de la realidad cultural en la comuna

4.5.1 Acercamiento a la cultura local

Se entrevista al Director Regional del Consejo Nacional de Cultura y Las Artes (CNCA) de la Región del Bío Bío, de manera de tener una visión desde el nivel regional de la situación actual respecto del desarrollo de la cultura de la comuna de El Carmen, así como de los ámbitos culturales y de las vinculaciones de la Dirección Regional del CNCA con la Municipalidad. De este modo, el Director Regional señala que la comuna de El Carmen se encuentra con un bajo nivel de desarrollo en lo cultural, es decir, falta más inversión, un mayor número de actividades; dependiendo el desarrollo de la cultura de los alcaldes de turno.

En relación con los ámbitos culturales, el entrevistado expresa que no sólo debe fortalecerse lo folclórico, sino que también hay que ser capaz de desarrollar otras expresiones artísticas - culturales, es decir diversificar la oferta de actividades.

Respecto de la vinculación de la Dirección Regional del CNCA con el municipio, en general hay una buena relación, manifestando que *"la colaboración de los alcaldes es absolutamente necesaria, son los principales socios para llevar la cultura y las artes"*.

Para profundizar aún más en las gestiones institucionales y recursos destinados en la comuna, así como también en la visión en materia de cultura que se tiene desde la Dirección Regional del CNCA, se entrevista a Marcia Orellana Kroyer, Coordinadora de Ciudadanía y Cultura, en la Región del Bío Bío.

Cabe señalar que la entrevistada entrega una visión en conjunto para ambas comunas que se encuentran con asesoría en la elaboración de Planes Municipales de Cultura (El Carmen y Yungay), dado que las acciones desde el nivel regional son llevadas a cabo con un enfoque territorial (microzona). De tal forma, al ser consultada por las principales gestiones institucionales que son ejecutadas en la comuna, expresa que *"En lo Institucional hay varios programas que son parte de la Unidad de Ciudadanía del Consejo, que se están desarrollando en ambas comunas. Principalmente el Consejo trabaja a través de la focalización de las acciones, en este caso existe el programa acceso regional, encontrándose focalizado El Carmen y Yungay, como parte de un conjunto de comunas, mediante una metodología que se llama microzona, siendo el objetivo generar un desarrollo cultural local en conjunto con las comunas, focalizando y territorializando el trabajo"*.

De lo dicho, se desprende que las gestiones institucionales forman parte de una política regional que apunta al desarrollo cultural de la comuna, como parte de un territorio que se caracteriza por actividades productivas comunes, condiciones de ruralidad similar, conectividad vial y aspectos socioculturales que forman parte de unidad geográfica.

Esta visión implica en lo concreto focalizar la acción de todos los programas del CNCA de manera de generar un mayor impacto en el territorio. *"Lo que se hace es el cruce de todos los programas y focalizamos en esas comunas, de manera de generar un polo más potente. En lo concreto, hacemos un primer proceso de formación para nivelar los conocimientos de los encargados de cultura y de los actores locales y hacer todo un proceso de formación y generamos proyectos asociativos en el territorio. Ese proceso se hace durante el año e involucrándolo a las otras unidades del Consejo; por ejemplo con la unidad de fondos concursables se llevan y se informa acerca de los fondos, con jurídico se ve el tema desarrollo de corporaciones y ley de donaciones, con la unidad de fomento vemos como focalizamos los días de las artes, etc."*

Respecto de los fondos concursables, como queda de manifiesto, según lo descrito por la entrevistada, se están destinando recursos mediante el cruce de programas. *"Hoy día para nosotros esas dos comunas son nuestra prioridad en términos de desarrollo de la cultura, lo cruzamos con el acciona, el tema de las"*

asesorías de los planes municipales de cultura, el cofinanciamiento, agenda municipal, es decir, con todos los programas".

El acceso a dichos fondos se incentiva y facilita a través de la realización de talleres de formulación de proyectos, descripción de fondos concursables disponibles y de experiencias exitosas de proyectos, de forma tal de sensibilizar de manera distinta a los participantes.

Por último, en relación con la visión sobre la cultura de la comuna, la entrevistada manifiesta que ésta *"se encuentra muy asociada al tema de la cultura tradicional, las fiestas costumbristas y el folclore"*. Sin embargo, es fundamental ampliar los ámbitos, por lo que es necesario fortalecer las capacidades de los encargados de cultura en términos de herramientas, así como también trabajar fuertemente en la formación de audiencia, es decir cómo se genera nuevo público con una mirada distinta del arte y la cultura.

Respecto de la visión de la autoridad local, cabe señalar que se efectúa entrevista el día 27 de junio, al Alcalde, Sr. José San Martín, realizándole las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la realidad actual de la Comuna en el ámbito cultura?

El Alcalde manifiesta que actualmente desde la municipalidad, *"Se le da la oportunidad a los jóvenes, para que participen y colaboren en el desarrollo de actividades culturales, por ejemplo: durante el verano se incorporan en las actividades municipales, tanto como colaboradores como beneficiarios"*. También indica que se apoya a los artesanos y que incluso son llevados a ferias productivas a otros puntos del país.

Asimismo, señala que en la comuna hay espacios para la cultura, se apoya el grafitis; desde el DAEM se realizan obras de teatro y folclore, entre otras actividades. Se realiza el festival Cantar de Diguillín y en el verano se llevan a cabo actividades culturales y eventos.

2. ¿Cómo quiero, deseo y espero que sea el desarrollo cultural en la comuna? ¿qué ámbitos de la cultura deben fortalecerse y en qué áreas de trabajo se debe enfocar el Plan Municipal de Cultura?

En relación con esta pregunta, el Alcalde expresa que es fundamental contar con personas idóneas en los cargos (gestión de excelencia), que se generen espacios para la cultura y se trabaje en fortalecer la identidad local. También señala que es importante consolidar el balneario como un lugar para la recreación y el esparcimiento para todos los habitantes.

Enfatiza además en que *"uno de los temas relevantes es el fomentar a los artistas locales, potenciando y consolidando el Festival Cantar de Diguillín. Es importante dar la oportunidad a los artistas locales, pero siempre es necesario tener un "plato fuerte", pero siempre tiene que haber una mayor presencia de artistas locales"*

Respecto de los ámbitos culturales, el alcalde expresa la necesidad fortalecer la identidad local, el folclore, los artistas locales y las festividades. Asimismo reconocer la biblioteca como el principal espacio comunal para el desarrollo de la cultura.

Con el objetivo de reconocer los ámbitos culturales a potenciar en la comuna, así como los definidos en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) e identificar las planificaciones culturales existentes, se entrevistan a los principales actores (funcionarios) institucionales, que de una u otra forma están vinculado con la temática o tienen relevancia en cuanto a la planificación y la gestión a nivel local. De tal manera se entrevista a los siguientes funcionarios (tabla siguiente).

Nombre	Cargo
María Mitolene Lagos Molina	Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Carla Figueroa	Directora Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Hugo Correa	Encargado de Medio Ambiente - Profesional de SECPLAN
José Lagos Mardones	Encargado Oficina de Cultura
Luis Valencia	Funcionario Biblioteca Municipal de El Carmen
Rosauro Palma	Encargado de Educación Extraescolar del DAEM

Tabla 20: Entrevistados Municipalidad de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia.

Las entrevistas se estructuran en función de las siguientes preguntas:

ÁMBITOS CULTURALES: 1 ¿Cuáles son los ámbitos culturales (áreas) necesarias de potenciar en la comuna?

ÁMBITOS CULTURALES PLADECO: 2. ¿Cuáles son los ámbitos culturales consignados en el PLADECO? ¿Los conoce? (Grado de conocimiento y consistencia)

PLANIFICACIÓN CULTURAL: 3. ¿Hay alguna planificación cultural anual en el municipio? ¿La conoce?

De manera de ordenar y rescatar los principales elementos identificados por los entrevistados, se presentan los resultados de las entrevistas de manera sintética en la siguiente tabla resumen.

Las entrevistas aplicadas arrojan cierto nivel de consistencia en relación con los ámbitos culturales necesarios de potenciar, destacando fundamentalmente la identidad local, asociada al folclore, las fiestas tradicionales y el patrimonio cultural. Así también se considera relevante una mayor participación ciudadana en las actividades impulsadas, lo cual está estrechamente relacionado con el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Se propone asimismo potenciar la biblioteca municipal en términos de constituirse en el principal espacio para el desarrollo de la cultura (Centro Cultural).

Respecto del PLADECO, los entrevistados en general señalan que es un instrumento que no está vigente (expiró el año 2011) y que no consigna un área o lineamiento específico en cultura, más bien contempla solo algunas iniciativas aisladas que se encuentran de manera dispersa y son tratadas de forma superficial y sin un sentido estratégico en el PLADECO.

En relación con el grado de conocimiento de las planificaciones culturales, en general los entrevistados coinciden en que más que planificaciones, lo que hay son programaciones parciales en las 3 áreas que, de una u otra forma, llevan a cabo iniciativas en el área artística y cultural. En efecto, las programaciones reconocidas son el calendario de actividades y eventos de la Oficina de Cultura, las actividades programadas por la biblioteca municipal y las iniciativas del Área Extraescolar del DAEM.

Entrevistado	Ámbitos culturales a potenciar	Ámbitos culturales en el PLADECO	Planificación cultural
María Mitolene Lagos Molina, DIDECO.	Identidad Cultural.	PLADECO desactualizado, se desarrolla muy poco el área cultura.	3 áreas distintas: Oficina de Cultura, Actividades extraescolares en las escuelas y la biblioteca. No hay planificación comunal, solo programas anuales.
Carla Figueroa, SECPLAN.	Consolidar la biblioteca municipal como principal espacio para el desarrollo de la cultura (centro cívico cultural).	Se considera muy poco, el tema cultural está disperso en varios lineamientos (solo está el proyecto del Centro Cultural).	Planificación de la Oficina de Cultura (eventos). Programa del alcalde (potenciar la biblioteca, Plan de Desarrollo Cultural, gestor cultural, otros)
Hugo Correa, Profesional SECPLAN.	Identidad local como comuna rural (folclore y tradiciones). Vinculación entre el medio ambiente y la cultura.	No hay claridad en cuanto al área cultura. Hay actividades en cuanto al Patrimonio Natural.	Programaciones culturales de la Oficina de Cultura y en el área extraescolar del DAEM.
José Lagos Mardones, Encargado de Oficina de Cultura.	Contar con un Centro Cultural que aloje a todas las expresiones. Participación ciudadana. Identidad local asociada al folclore .	Se desconoce la existencia de ámbitos culturales en el PLADECO.	Planificación de la Oficina de Cultura orientada a la celebración de eventos.
Luis Valencia, Funcionario Biblioteca Municipal de El Carmen.	Fortalecimiento de la gestión de las organizaciones. Rescate de la identidad patrimonial.	El PLADECO considera la cultura de manera muy superficial, no refleja la diversidad de actividades culturales.	Planificación cultural, se realiza de manera parcial por cada área: Extraescolar, Biblioteca y Oficina de Cultura (necesaria la coordinación a nivel comunal).
Rosauro Palma, Encargado Educación Extraescolar del DAEM.	Fortalecer la identidad local. Participación de la comunidad.	Se desconoce la existencia de ámbitos culturales en el PLADECO.	Hay una planificación a nivel comunal, que corresponde a todas las fiestas y actividades que se realizan durante el año.

Tabla 21: Resumen de Entrevistas "Actores" Claves, Municipalidad de El Carmen.
Fuente: Elaboración propia.

Actualmente la Municipalidad no dispone de un PLADECO vigente que oriente las acciones e inversión para el desarrollo de la comuna. En las entrevistas y reuniones con los actores municipales, se manifiesta estar consciente acerca de la necesidad de **actualizar dicho instrumento de planificación**,

puesto que no se dispone de un instrumento de planificación que defina prioridades en las acciones emprendidas por el municipio.

El PLADECO 2007 - 2011, propone trabajar sobre la base de **4 áreas de desarrollo**, a saber: Desarrollo Social, Desarrollo Urbano en Infraestructura y Ordenamiento Territorial, Desarrollo Económico y Medio Ambiente, y Desarrollo Institucional. Es decir, **el área cultura no es vista en este instrumento como un área de desarrollo**.

De la revisión detallada de las iniciativas consignadas en cada área del PLADECO, se concluye que no hay prioridades respecto de ámbitos culturales, más bien se observan iniciativas aisladas y desarticuladas, que no dan cuenta de una estrategia que apunte al fortalecimiento de la cultura. En el siguiente cuadro se exponen los proyectos que tienen vinculación con cultura, de acuerdo a las áreas estratégicas definidas en el citado PLADECO.

Área	Línea Estratégica	Iniciativas
Desarrollo Social	Educación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación, habilitación y equipamiento electrónico Biblioteca Municipal. ✓ Programa de actividades deportivas y culturales extraprogramáticas.
	Deportes y Recreación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción Centro Cultural Municipal.
Desarrollo Urbano en Infraestructura y Ordenamiento Territorial	No hay	No hay
Desarrollo Económico y Medio Ambiente	Desarrollo Productivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción Mercado Feria Libre. ✓ Capacitación en manejo sustentable del bosque nativo.
	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia técnica y capacitación a microempresarios y artesanos. ✓ Proyecto de mercado Agroturístico. ✓ Promoción camino El Carmen - Atacalco.
	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto Corredor Biológico.
Desarrollo Institucional	No hay	No hay

Tabla 22: Ámbitos culturales en el PLADECO de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Plan de Desarrollo Comunal 2007 - 2011.

En el cuadro precedente se observa que el área Desarrollo Social contempla 3 iniciativas culturales. La primera corresponde a la habilitación de la Biblioteca Municipal; proyecto que ya se encuentra ejecutado y con una nueva biblioteca en funcionamiento. Una segunda iniciativa se enmarca en las acciones propias llevadas a cabo por el Área Extraescolar del DAEM y que se refiere a las actividades culturales que se realizan en el marco de los establecimientos educacionales. El tercer proyecto es la Construcción de un Centro Cultural, que no se ha concretado, y que de acuerdo a la opinión de los entrevistados es una de las iniciativas más "sentidas" por la comunidad y que puede construirse ampliando la actual biblioteca municipal.

Asimismo en el PLADECO se establecen proyectos en el área "Desarrollo Económico y Medio Ambiente" que están relacionados, en parte, con elementos que dan forma a la cultura comunal. Así hay iniciativas que tiene relación con el desarrollo productivo, turismo y medio ambiente, como por ejemplo el proyecto que pretende consolidar el corredor biológico cordillerano, que corresponde a la recientemente declarada Reserva de la Biósfera, que es parte del patrimonio natural de la comuna de El Carmen.

En relación con las planificaciones culturales existentes, es posible afirmar que más que planificaciones, con objetivos y lineamientos estratégicos a desarrollar, lo que existen son programaciones anuales que se ejecutan desde las tres áreas municipales encargadas de emprender actividades artísticas - culturales, es decir: la Oficina Municipal de Cultura, la Biblioteca Municipal y el Área Extraescolar del DAEM.

Programación anual de la Oficina de Cultura: la Municipalidad dispone en su estructura administrativa de una Oficina de Cultura, dependiente de la DIDECO, que tiene por misión gestionar y coordinar un programa anual de eventos, festividades y celebraciones con alcance comunal. En el cuadro siguiente se expone de manera resumida las principales actividades llevadas a cabo por la Oficina de Cultura, según Programa año 2013.

Actividad	Fecha	Objetivo
Actividades Recreativas Verano 2013	16.01.2013 - 26.02.2013	Entregar a la comunidad y visitantes una semana de actividades que permitan compartir y fortalecer el deporte, recreación, cultura y el arte en todas las áreas mejorando e integrando la participación de toda la comunidad y de los distintos departamentos,
Programa Celebrando el Día de la Mujer 2013.	08.03.2013	Entregar a la comunidad carmelina, en especial a la población femenina, las mujeres que la integran, una actividad de recreación, Show Artístico, un compartir y esparcimiento, que permita dar a conocer a la población de la comuna la celebración de este día.
Programa Celebrando el Día de la Madre 2013.	10.05.2013	Entregar a la comunidad carmelina, en especial a la población femenina, a todas las mamás que la integran, una actividad de recreación, Show Artístico, un compartir y esparcimiento, que permita dar a conocer a la población de la comuna la celebración de este día.
Programa Celebrando Día del Padre 2013.	19.06.2013	Entregar a la comunidad carmelina, en especial a todos los padres, una actividad de recreación, Show Artístico, un compartir y esparcimiento, que permita dar a conocer a la población de la comuna la celebración de este día.
Celebración del 160 Aniversario de la Comuna y Fiesta Patronal de Nuestra Sra. Del Carmen.	15.07.2013 - 16.07.2013	Celebrar el aniversario 160 y Onomástico de la Comuna, en una jornada de actividades con participación de la comunidad en general e invitados especiales.
Programa celebrando el día del niño 2013.	12.08.2013	Brindar un espectáculo Show Artístico Infantil Cultural a los niños de la Comuna en su Día.
Programa fiestas patrias 18 de septiembre 2013.	17.09.2013 - 19.09.2013	Celebrar la Conmemoración del Aniversario Patrio en la comuna, en jornadas de actividades con participación de la comunidad en general e invitados especiales.
XXVIII encuentro comunal de cantores populares y cultores autóctono de la cueca campesina 2013.	23.11.2013	Contribuir a la satisfacción de las necesidades de las juntas de vecinos a través del desarrollo de actividades sociales, artísticas, culturales y recreativas y a la vez promover, rescatar, preparar y mantener las tradiciones propias de la Patria, a través de Nuestra Danza la Cueca y Cantores Populares de nuestra tierra.
Celebración la Misa de La Espiga en el sector Maipo Bajo 2013.	24.11.2013	Apoyar, financiar y coordinar a la comunidad Maipo Bajo en las distintas actividades que se realizarán "En la Misa de la Espiga 2013".
Actividad de Fin de Año	28.12.2013	Brindar a la comunidad Carmelina un espectáculo con una Velada Artística al aire libre, para celebrar en familia la finalización del año 2013.

Tabla 23: Programa anual 2013, Oficina de Cultura Municipalidad de El Carmen.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Programa 2013 de la Oficina de Cultura Municipalidad de El Carmen.

Al revisar la programación de los años anteriores de la Oficina de Cultura, prácticamente no se observa un mayor cambio en las actividades ejecutadas. Esto quiere decir que año tras año estas celebraciones se mantienen, siendo un calendario de eventos de alcance comunal que en general son reconocidos por la comunidad.

Las "Actividades Recreativas de Verano" consideran un serie de iniciativas artísticas y culturales, así por ejemplo el año 2012, se llevó a cabo un programa de Cine en la Plaza de Armas, un encuentro de artistas carmelinos, entre otras actividades, siendo el evento central el Festival "El Cantar del Diguillín".

Así también durante la temporada estival se realiza una Feria de Expositores Locales y una Trilla a Yegua Suelta, con el fin de revalorar las raíces campesinas. Igualmente en diciembre se efectúa la Fiesta de la Esquila.

Finalmente, cabe señalar que gran parte de las actividades programadas tiene como "escenario" la Plaza de Armas y el Gimnasio Municipal, siendo ambos los principales lugares para la realización de eventos masivos, lo que da cuenta de la necesidad de contar con un auditorio o un centro cultural en el cual se puedan desarrollar una mayor variedad de expresiones artísticas.

Planificación Biblioteca Municipal: la biblioteca actualmente es el principal lugar de la comuna en cuanto al desarrollo de la cultura. *"El hito cultural es la biblioteca, desde allí se reconoce la cultura, desde ahí se van generando iniciativas culturales (...) pero con la biblioteca se ha trabajado el cine, el día del cine, y todo el tema pintura, en el patio, los grafitis"* (Carla Figueroa, SECPLAN I. Municipalidad de El Carmen). No obstante la función básica de este lugar es facilitar a la comunidad el acceso a libros, revistas, videos y material que se encuentra en la WEB.

La biblioteca cuenta con un Programa Anual, el cual contempla todas las iniciativas que se desarrollan, sin embargo algunas actividades que no están planificadas se van incorporando por requerimientos de la municipalidad, la comunidad educativa e iniciativas de particulares. De manera permanente, se ofrecen exposiciones, principalmente de fotografías y se facilita la sala de reuniones para que se lleven a cabo capacitaciones, talleres y actividades artísticas. Por ejemplo, durante el mes de abril se realizó celebración del Día Internacional del Libro, asistiendo los alumnos con disfraces de personajes del mundo literario.

Planificación Extraescolar del DAEM: por su parte el Área Extraescolar del DAEM, trabaja sobre la base de un Programa Anual en el que se consignan los principales hitos comunales en las área de deportes, recreación y cultura. De las actividades programadas, el Concurso Comunal de Pintura y el Concurso Comunal de Cueca, son los eventos más reconocidos por la comunidad escolar.

Concurso Comunal de Pintura: en el mes de mayo se realiza el Concurso Comunal de Pintura en el Mes del Mar, realizándose un viaje con los mejores alumnos de los establecimientos educacionales a la comuna de Cobquecura.

Concurso Comunal de Cueca: se realiza en el mes de agosto, con la participación de estudiantes de educación básica y media.

La Planificación del Área Extraescolar, considera sólo algunos hitos que se realizan todos los años, y que son parte de las actividades de alcance comunal, sin embargo en cada unidad educativa existe una programación anual con talleres, actividades y eventos.

Por último, cabe señalar que existe un documento denominado Plan de Desarrollo Cultural, redactado por alumnos de la Facultad de Negocios de la Universidad del Bío Bío, bajo la supervisión de un profesor de dicha casa de estudios. Este instrumento no es una planificación validada al interior de la municipalidad, ya que de todos los directivos y actores claves entrevistados, sólo uno lo menciona como una planificación existente, pero solo es reconocido como un documento que quedó "en el papel", y que de ninguna manera resume las actividades culturales llevadas a cabo en la comuna. Pese a esto, este plan contiene elementos que es necesario destacar, entre estos la definición de lineamientos estratégicos y objetivos que dan cuenta en parte del perfil cultural de la comuna.

Los lineamientos estratégicos definidos en este plan son los siguientes:

- ✓ Fortalecimiento de las raíces culturales de la comuna.
- ✓ Estimular el desarrollo de actividades culturales no relacionadas con las raíces.
- ✓ Potenciar el talento propio de la comuna.

Este plan pone relevancia en dos de sus tres lineamientos en elementos internos, es decir, en fortalecer la identidad local de El Carmen.

A modo de conclusión se puede señalar que la planificaciones existentes, son básicamente programas anuales de actividades. No conforman un plan o una estrategia comunal tendiente a generar un desarrollo cultural, según los intereses de los habitantes, más bien dan cuenta de eventos y celebraciones que por años se han venido realizando como parte de las labores de la Municipalidad.

4.5.2 Reuniones, jornadas de participación y entrevistas

4.5.2.1 Antecedentes generales

El enfoque cualitativo en la elaboración del Plan Municipal de Cultura, tiene por objetivo recoger el sentir de la comunidad, de los actores culturales, de las organizaciones sociales y de todas aquellas personas que tengan interés por la cultura. Esta aproximación permite recoger percepciones y opiniones que dan cuenta de la situación actual de la cultura en la comuna de El Carmen, ya sean situaciones consideradas como debilidades, así como además aquellos elementos que son parte de la riqueza comunal o potencialidades que propician el desarrollo cultural. Del mismo modo, se recogen propuestas e ideas a desarrollar para ser consideradas en el Plan Municipal de Cultura.

Como fue descrito en el apartado metodológico, se generaron distintas instancias de opinión, entre ellas: reuniones, entrevistas, jornadas de participación y presentaciones al equipo municipal y al Concejo Municipal.

4.5.2.2 Presentación al Concejo Municipal

El día 16 de Agosto, a las 11:00 hrs, se realiza presentación de las etapas y alcances del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura, en compañía de Jaime Bravo, Encargado de Proyectos Sociales de la DIDECO y de Eugenio Lagos, Encargado Municipal de la Oficina de Cultura.

Dicha presentación se estructuró en 3 partes: en una primera instancia se dan a conocer los alcances y objetivos de la asesoría, así como los compromisos y roles del municipio y del asesor en el marco del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura. En una segunda etapa, se expone de manera resumida los principales resultados y elementos que se recogieron en la etapa de prediagnóstico. Finalmente, se desarrolla una actividad participativa en la cual se le pide a cada concejal que escriba en una tarjeta las principales perspectivas y aspiraciones (imagen objetivo) que tiene cada uno para el desarrollo de la cultura en la comuna. Esto, con el propósito de recoger conceptos e ideas que permitan, desde ya, formular una imagen objetivo, que pueda ser contrastada con las ideas, discursos y expectativas que se recogen en las jornadas de participación con la comunidad y con los agentes culturales de la comuna.



Fotografía 31: Exposición ante el Concejo Municipal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.



Fotografía 32: Ejercicio imagen objetivo desarrollo cultural.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura.

La actividad concluye con un análisis somero de los registrados en las tarjetas y se da la palabra para retroalimentar, registrándose las opiniones emitidas por los concejales y Alcalde.

Las principales ideas y conceptos registrados en la actividad se resumen en el siguiente cuadro.

Descripción imagen objetivo desarrollo cultural	Conceptos
Identidad Carmelina, una comuna de tradiciones, comuna emprendedora.	Identidad local, tradiciones.
Potenciando las diferentes fiestas que identifican a la comuna (trilla, esquila, rodeo y fiestas huasas).	Identidad local, tradiciones.
Fortalecer el área urbana en torno al balneario, en el área rural potenciar las fiestas costumbristas (castaña).	Recreación, identidad local, tradiciones.
Institucionalidad cultural instalada en la Municipalidad que represente el espíritu de la gente.	Institucionalidad cultural.
Fiestas tradicionales (castaña, cordero, trigo), Infraestructura para la cultura (salón o anfiteatro).	Identidad local, tradiciones, infraestructura cultural.
Infraestructura cultural y balneario para la recreación.	infraestructura cultural, recreación.
En el área urbana con actividades en áreas verdes y multicanchas, en el campo con fiestas huasas.	Recreación, identidad local, tradiciones.

Tabla 24: Ideas para la imagen objetivo de desarrollo de la cultura El Carmen.
Fuente: Elaboración propia.

4.5.2.3 Reunión con el equipo municipal

Como primera instancia, se realiza reunión el día 12 de agosto a las 15:00 hrs, en la cual participaron la Directora de Desarrollo Comunitario (DIDECO), María Mitolén Lagos, la Directora de SECPLAN, Carla Figueroa, el Encargado Comunal de Medio Ambiente, Hugo Correa, y Jaime Bravo, Profesional de DIDECO y Encargado de Proyectos Sociales. El trabajo contempló la presentación de los alcances, objetivos y metodología de trabajo del Plan Municipal de Cultura, así como el desarrollo de un ejercicio para recoger elementos para la definición de la imagen objetivo cultural de la comuna. La instancia además permitió establecer acuerdos operativos en cuanto a la necesidad de contar con un equipo municipal, integrado por los directores vinculados con el área cultura, que pueda participar en las reuniones de trabajo.

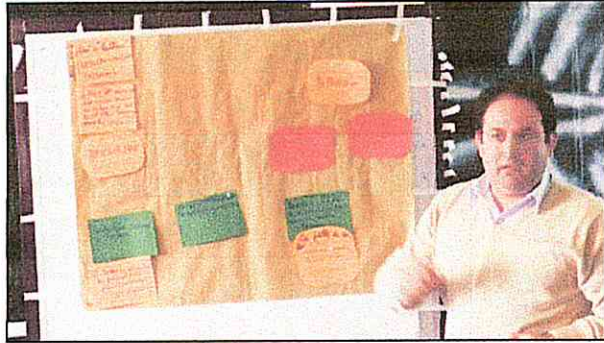
En el cuadro siguiente se observan los principales conceptos surgidos en la reunión para la definición de una imagen objetivo para el desarrollo cultural en la comuna de El Carmen.

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
Ser una de las principales comunas de la región en rescatar sus raíces y tradiciones, traspasándolas de generación en generación a través de sus actividades culturales educativas y productivas.	Tradiciones, identidad local.
Redefinir la identidad rural, tradición/modernidad, posmodernidad (dar espacio no solo a lo tradicional).	Tradición v/s modernidad.
Cultura y desarrollo sustentable	Desarrollo sustentable
Integración de disciplinas bajo una idea matriz de identidad.	Identidad local.

Tabla 25: Ideas fuerzas recogidas en reunión con el equipo municipal para la imagen objetivo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de información recogida en reunión.

4.5.2.4 Jornada de trabajo con actores culturales

Se realiza el día viernes 13 de septiembre, a las 10:30 hrs, en la sala de reuniones de la Biblioteca Pública de El Carmen, con la participación 9 representantes de distintas instituciones y organizaciones, tales como: Agrupación de Artesanos del El Carmen, Liceo Juvenal Hernández Jaque, Escuela Elise Mottart, entre otros.



Fotografía 33 y 34: Actividad participativa con actores culturales.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

La actividad fue desarrollada con metodología Metaplan, considerando que los asistentes son "actores" culturales, con cierto grado de conocimiento de la temática. Se utiliza panel móvil, tarjetas y papel kraf, a fin de realizar una actividad participativa. El taller consideró los siguientes momentos:

1. Presentación Plan Municipal de Cultura: se realiza contextualización y explicación general de las etapas y alcances del plan y descripción de la actividad.
2. Video Red Cultura: se reproduce video Red Cultura e invita al diálogo, se resuelven consultas y se aclaran dudas.
3. Trabajo participativo con metodología Metaplan: se trabaja en torno a las siguientes preguntas:
 - ✓ ¿Qué problemáticas o dificultades cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?
 - ✓ ¿Qué potencialidades o fortalezas cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?

El resumen de los resultados de la actividad se presentan en la siguiente cuadro.

Potencialidades	Problemáticas
Diversidad y riqueza patrimonial, tanto naturales como humano.	Desconocimiento general acerca de la cultura local.
Deseo y buenas ideas.	Poca continuidad en los trabajos realizados en el área.
Fondos concursables disponibles.	No hay una adecuada focalización de la gestión cultural en la comunidad (no hay plan comunal de cultura),
Interés de la autoridad por el desarrollo cultural.	No se destinan recursos monetarios y recursos humanos suficientes para el área cultural (no es prioridad en políticas comunales)
Condiciones óptimas para desarrollar turismo (agroturismo, turismo rural)	Pérdida y debilitamiento paulatino de las tradiciones.
	No hay infraestructura cultural adecuada para el desarrollo de todas las expresiones artísticas.
	Indiferencia y desinterés de la comunidad respecto de la temática.
	Falencias en la gestión cultural municipal (falta más apoyo, participación y coordinación).
	Turismo poco desarrollado (necesario potenciar).

Tabla 26: Potencialidades y problemáticas.
Fuente: Elaboración propia.

Los principales elementos que se discuten en el taller en cuanto a potencialidades comunales, se refieren a la **diversidad y riqueza patrimonial**, tanto de recursos naturales como culturales, según lo expresado ampliamente por los participantes. Asociado a esta riqueza, se plantea como una alternativa de desarrollo económico el **turismo rural y agroturismo**.

Otra de las potencialidades indicadas por los asistentes tiene que ver con la percepción de que existen buenas ideas en general en la comunidad, así como el deseo de desarrollar actividades culturales. Asimismo ven con "buenos ojos" la **voluntad de las autoridades políticas** comunales para impulsar el desarrollo de esta temática, lo cual se sustenta en el énfasis que le ha dado la autoridad, priorizando la postulación de proyectos de infraestructura y de actividades.

Señalar del mismo modo que la existencia de fondos concursables es visualizado como un elemento positivo (oportunidad), para la comunidad y para el municipio.

En cuanto a las problemáticas, de la discusión se puede concluir que éstas son variadas y con distintos niveles de complejidad, sin embargo, de acuerdo a los planteado por los asistentes, **la no existencia de infraestructura cultural adecuada** para el desarrollo de todas las expresiones artísticas es una de las limitantes más severa, así como también la poca continuidad de los trabajos llevados a cabo en el área. Pero en relación con las problemáticas que más preocupación genera, se enfatiza en el desconocimiento general de la comunidad acerca de la cultura local, vinculado con un proceso paulatino de **pérdida y debilitamiento de las tradiciones**.

Finalmente se da término a la jornada con un ejercicio a fin recabar antecedentes para la definición de una imagen objetivo para el desarrollo de la cultura. Para ello, se entregan tarjetas a los asistentes de manera de recabar "ideas fuerzas" a incorporar en la imagen objetivo, para lo cual se hace la siguiente pregunta ¿Cómo nos imaginamos la comuna en el ámbito de la cultura?.

En el siguiente cuadro se detallan las visiones registradas en las tarjetas y los conceptos asociados.

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
El Carmen tierra de sabores, manos y mentes creadoras.	Identidad local
Una comuna que rescata y valora las tradiciones.	Identidad local
El Carmen con muchos espacios recreativos, con la comunidad unida en muchos eventos y rescatando nuestras tradiciones.	Recreación - identidad local
En el Carmen se recrea la vista y se respira aire puro, una delicia para el espíritu.	Patrimonio natural
El Carmen "valle natural para soñar y disfrutar"	Patrimonio natural
Tierra de cuentos y lugares	Identidad local
El Carmen pueblo de trabajo y cultura regional.	Trabajo - Cultura
El Carmen para la vida.	Arraigo (identidad local)

Tabla 27: Frases escritas por los asistentes en tarjetas para la definición de imagen objetivo
Fuente: Elaboración propia.

4.5.2.5 Talleres de diagnóstico y propuestas en los sectores rurales de la comuna

Resultados sector Navidad

Se realiza jornada el día miércoles 2 de octubre en la Escuela de Navidad F - 393, el trabajo se aborda mediante dos mesas divididas en dos grupos etarios, por una parte una mesa de adultos, y por otra, una mesa de jóvenes.

Luego de una breve introducción sobre los objetivos de la actividad, sus alcances y el rol del municipio y del CNCA en el proceso de elaboración del plan, se comienza con la actividad, efectuándose las siguientes 3 preguntas:

- ✓ ¿Qué problemáticas o dificultades cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?
- ✓ ¿Qué potencialidades o fortalezas cree usted que existen para el desarrollo de la cultura en la comuna?
- ✓ ¿Qué propuesta de solución cree usted necesarias de llevar a cabo en la materia?

En la tabla siguiente se exponen los principales resultados:

Mesa 1: Jóvenes

Potencialidades	Problemáticas	Propuestas
En la escuela del sector hay un conjunto folclórico.	Poco interés de la comunidad.	
Club de huaso del sector (tienen escuela de rodeo)	Faltan líderes e información en el sector.	Escuela de formación de líderes.
Lugares turísticos (hay dos camping)	Falta mayor difusión de las actividades que realiza la municipalidad.	Radio comunitaria; colocar avisos en la escuela y utilizar todos los medios de comunicación (TV, afiches, radio)
Talentos locales (cantantes, baile, pintura, actor, fútbol)	Los recursos destinados al desarrollo de la cultura son pocos.	Mejorar gestión en cultura por parte de la municipalidad, por ejemplo realizar pantallazo cultural (grupos folclóricos, artistas, etc.).
	Faltan eventos culturales en el sector.	
	Falta dar a conocer los lugares geográficos y turísticos de la comuna y sectores aledaños.	
	Limitada accesibilidad al sector.	Mejoramiento del camino y de la locomoción colectiva (frecuencia)
	Faltan medios de transporte para acceder a concursos educativos (en la escuela)	Colocar locomoción por parte del municipio, más apoyo.
	Biblioteca de la escuelas no cuenta con todos los implementos necesarios (wi fi, libros, mobiliarios, etc)	Presentar proyecto de mejoramiento de la escuela y habilitar wi fi para el sector (la escuela es el centro del sector)
	Falta mayor diversidad de fiestas y eventos (fiesta de La Castaña se hizo en Chillán)	Hacer fiestas en los sectores, por ejemplo: fiesta de la humita, festivales locales, reinados, aniversario de los sectores, etc.

Tabla 28: Potencialidades, problemáticas y propuestas, mesa de trabajo con jóvenes Escuela Navidad.

Fuente: Elaboración propia.

Mesa 2: Adultos

Potencialidades	Problemáticas	Propuestas
Apoyo permanente del director de la escuela.	Falta de espacio físico donde desarrollar grupos culturales (musicales, plásticos, deportivos, etc.).	Construir una sede cultural.
Apoyo de redes comunitarias (Club de Huaso, Junta de Vecinos).	Dispersión geográfica (Locomoción).	Movilización para acercar a la comunidad.
Existe interés de la comunidad.	Falta información oportuna para elaborar proyectos culturales.	Contar con un gestor cultural.
Terreno disponible para construir.	Faltan líderes en la planificación, elaboración y gestión de proyectos.	Contar con una radio comunitaria en Navidad.
	Falta ir al rescate de tradiciones del sector.	
	Falta de oferta de talleres y actividades.	

Tabla 29: Potencialidades, problemáticas y propuestas, mesa de trabajo con adultos Escuela Navidad.
Fuente: Elaboración propia.

Se realiza ejercicio individual con los asistentes para recabar ideas y conceptos para construcción conjunta de una imagen objetivo, para lo cual se hacen las siguientes preguntas ¿Cómo nos imaginamos la comuna en el ámbito de la cultura? ¿Cuáles son sus sueños en la materia?

Se reciben las siguientes expectativas:

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
Ver obras de teatro en nuestra comuna donde los actores sean nuestros hijos.	Teatro - Participación
Rescatar nuestras tradiciones de la comuna	Tradiciones
Rescate de tradiciones	Tradiciones
Deporte y recreación	Deportes - Recreación
Cine en mi comuna	Cine
Reforzar las actividades deportivas y físicas en los sectores rurales (realizar talleres para los niños)	Deportes
Radio comunitaria	Radio
Que hagamos de nuestro pueblo y nuestros campos un lugar mejor	Desarrollo
Más interés por la cultura rural	Cultura rural
Comunidad más unida	Unidad
Más cultura mayor entretención	Actividades culturales
Implementar sala con instrumentos musicales para que los grupos musicales practiquen	Música
Fiesta de la chilenidad	Tradición
Más cultura = más felicidad y diversidad	Actividades culturales

Tabla 30: Potencialidades, problemáticas y propuestas, mesa de trabajo con adultos Escuela Navidad.
Fuente: Elaboración propia



Fotografías 35 y 36: Actividad participativa en la escuela de Navidad.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

Resultados sector Chamizal

La jornada se llevó a cabo el día jueves 3 de octubre en la sede social de la Junta de Vecinos de Chamizal. La actividad fue desarrollada mediante ejercicio grupal moderado por Jaime Bravo (Contraparte de la Municipalidad) y Cristián Oliva (asesor CNCA), en el cuál se solicita a los asistentes opinar, de manera de incentivar el diálogo, en torno a las principales problemáticas y potencialidades que identifican en el área cultura en el sector y en la comuna y las propuesta de solución en la materia.

Las opiniones se registran en los cuadros siguientes:

Potencialidades	Problemáticas
El tejido y las tejedoras (aunque se ha ido perdiendo)	Se enseña poco folclore y cueca en el sector.
Artesanía en pita y otras que se realizan en el sector (hay varios artesanos).	No hay talleres en donde se enseñen ramas artísticas (Ej: dibujo)
	Distancia a la escuela (5 km), dificulta el acceso de los niños.
	Hay muy poca información y poco clara de las actividades culturales que se realizan en el Carmen (en el pueblo).
	Faltan talleres y escuelas se concentran en El Carmen.
	Pérdida de festividades en el sector como la Fiesta de San Francisco.
	Pérdida de la tradición de tejedoras (lana).
	Faltan capacitaciones en elaboración de productos locales.
	Faltan actividades deportivas y recreativas en el sector.
	No se realizan actividades tradicionales en el sector.

Tabla 31: Potencialidades, problemáticas y problemáticas reunión sector Chamizal.
Fuente: Elaboración propia

Propuestas
Talleres en las escuelas.
Mejorar servicio de transporte en caminos vecinales.
Realizar difusión por la radio y otros medios de las actividades.
Capacitaciones y talleres en el sector (deportes, atletismo, folclore)
Realizar festividad y celebraciones de manera comunitaria en el sector.
Apoyo a través de proyectos que fomenten la artesanía en lana.
Dictar cursos en el sector de formación en oficios (deshidratados de duraznos, entre otros).
Creación de club de rayuela en el sector.
Realizar corridas, cicletadas y otras actividades en el terreno de la Junta de Vecinos Chamizal Alto.
Celebras festividades del 18 en el sector.

Tabla 32: Propuestas en el área de cultura sector Chamizal.

Fuente: Elaboración propia

Para finalizar la actividad se efectúa un ejercicio que tiene por objetivo de recabar antecedentes para la definición de una imagen objetivo para el desarrollo de la cultura en la comuna. Para lo cual se entregan tarjetas a los asistentes. En la tabla siguiente se describen las principales ideas aportadas por los participantes:

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
Capacitación en el baile nacional (cueca)	Folclore
Fomentar la lana (que se recupere)	Artesanía
Espacios para aprender a tocar guitarra	Folclore
Deportes y recreación, un club de rayuela para el sector.	Deportes y recreación
Con desarrollo de talleres de tejedores, con deportes y recreación.	Artesanía - Deportes y recreación
Con deporte juvenil y para los adultos; con obras de teatro	Deportes - Teatro
Que se trabaje la artesanía	Artesanía
Con más cursos de capacitación	Capacitación (talleres)
El Carmen capital de la castaña	Identidad local (Castaña)
La comuna de la artesanía	Artesanía
Que se rescaten las tradiciones más comunes de nuestra comuna y que exista más información en la "lana" y talleres.	Tradiciones - Artesanía
Con más cosas de artesanías y folclore.	Artesanía - Folclore

Tabla 33: Ideas para la imagen objetivo cultural en Chamizal.

Fuente: Elaboración propia



*Fotografías 37 y 38: Actividad participativa en sede social sector Chamizal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura*

Resultados sector San Vicente

La jornada se llevó a cabo el día miércoles 23 de octubre en la Escuela del Sector. La actividad fue desarrollada mediante dos mesas de trabajo, por un lado se agrupó a los apoderados y vecinos que no ocupan cargos de representación en alguna organización social del sector, y por otro lado, se conforma una mesa con dirigentes de las organizaciones sociales (del sector y de las Hormigas y Lo Palacio)

Luego de una breve introducción sobre los objetivos de la actividad, sus alcances y sobre el proceso de elaboración del plan, se trabaja en torno a las interrogantes definidos, obteniéndose los siguientes resultados:

Mesa 1: Dirigentes de organizaciones sociales de San Vicente y sectores aledaños

Potencialidades	Problemáticas	Propuestas
Trilla a yegua suelta que hace todos los años en el sector.	Falta de espacio físico en el sector para el desarrollo de actividades.	Mejorar multicancha de la Escuela.
Celebración de Fiesta de San Juan.	Pocos recursos financieros destinado a espectáculos y actividades.	Gestionar recursos externos.
Funcionamiento del Club deportivo del sector.	Falta de libros y computadores en biblioteca.	Gestionar donaciones y proyectos.
Celebración de aniversario en la escuela.	Sistema de internet no funciona de manera óptima.	Gestionar donaciones y proyectos.
La biblioteca de la escuela.	Falta de monitores para diversas actividades.	Grupo de teatro, talleres de música, banda escolar.
Las tradiciones (cueca)	Falta de monitor para realizar taller de computación para adultos.	Conseguir voluntario joven.
Celebraciones realizadas en el sector (día del alumno, día de la madre, día del padre, etc.)	Falta un taller de cueca en el sector.	
Desfile del día del pueblo y fiestas patrias.	Que el sector tenga un identidad propia (tradiciones).	Fortalecer la tradicional trilla de yeguas y Fiesta de San Juan. Celebración de aniversario del sector a través de la Junta de Vecinos.
	Falta rescatar el trabajo de la artesanía.	Crear talleres de artesanía.
	Falta de liderazgo y participación.	Fortalecer las actividades deportivas desde la niñez.
		Hacer actividades en conjunto con Isla San Vicente (Fiesta de la Primavera).
		Crear Escuela de Liderazgo.

Tabla 34: Potencialidades, problemáticas y propuestas en el área de la cultura, mesa de dirigentes, sector San Vicente.
Fuente: Elaboración propia

Mesa 2: Apoderados y vecinos del sector

Potencialidades	Problemáticas	Propuestas
Posta de salud rural es un lugar importante para la comunidad, no solo en salud.	Pocos talleres y recursos para desarrollar actividades según los distintos intereses de los vecinos del sector (tejido, muebles, artesanía, pintura y música)	Implementar talleres y cursos de acuerdo a intereses de los distintos grupos.
Las tradiciones del sector, como la trilla a yegua.	No hay mucha unión entre los vecinos (desinterés)	Realizar más actividades recreativas en el sector entre los vecinos.
La celebración de festividades y actividades que se realizan en la escuela (Aniversario de la escuela en donde participan alumnos y apoderados).	Pocas actividades se realizan en el sector.	Hacer "Pantallazos" culturales con más frecuencia en conjunto con junta de vecinos del sector.
	No hay instrumentos para formar conjunto folclórico.	Conformar grupo folclórico y gestionar instrumentos con proyectos.
	Poca información de las actividades culturales que se realizan en el Carmen (pueblo). Por ejemplo, se desconoce que hay una biblioteca municipal.	Entregar avisos por radio y folletos en la posta.
	Sector aislado (no hay locomoción)	Considerar minibús para trasladar a la gente del sector cuando se realizan actividades en El Carmen.
	Jóvenes se "encierran" usando celular y viendo TV, por lo que no participan en actividades.	Tener un profesor/monitor para usar máquinas de ejercicios.
	Faltan materiales para trabajar en educación con nuestros niños (material de apoyo).	Cursos de nivelación de estudios en el sector.

Tabla 35: Potencialidades, problemáticas y propuestas en el área de la cultura, mesa apoderados, sector San Vicente.
Fuente: Elaboración propia

En términos de potencialidades, se reconocen como una comunidad que destaca porque en su sector se lleva a cabo la fiesta tradicional de la trilla a yegua suelta, así como ven la escuela como un punto en el cual se concentran actividades recreativas, tradicionales y culturales, tanto en el marco de las actividades propias de la escuelas como de la comunidad. Pese a lo descrito, se manifiesta que es necesario sobre todo mantener las tradiciones y la identidad local, de manera que los jóvenes se puedan identificar y logren seguir adelante con las festividades y costumbres del sector.

Finalmente, se realiza ejercicio que tiene por objetivo recabar antecedentes para la definición de una imagen objetivo para el desarrollo de la cultura, recogiéndose las opiniones que se detallan en la siguiente tabla.

Con este ejercicio se constata la aspiración de la comunidad de tener más actividades culturales en el sector, así como rescatar y preservar la artesanía en lana y la posibilidad apoyar a los talentos locales.

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
Más entretención para los jóvenes	Entretención
Más apoyos para talleres de mujeres, como por ejemplo: tejidos, bordados y costura. También apoyo para la actividad física.	Talleres para mujeres
Retomar pantallazos culturales	Actividades culturales
Distracción y educación en cultura para los niños y jóvenes del sector.	Entretención, actividades culturales
Taller de lana para la escuela	Artesanía
Talleres de computación	Computación (internet)
Que se apoye el baile	Baile (danza)
Taller artesanía	Artesanía
Taller para aprender a bailar cuecas	Folclore
Actividades culturales en el sector	Actividades culturales
Con más talleres para aprender cosas nuevas (tejidos y pinturas)	Talleres artísticos
Talleres de computación	Computación (internet)
Más actividades en el sector	Entretención
Mas talleres culturales	Talleres culturales
Mas talleres culturales	Talleres culturales
Actividades para desarrollar la personalidad y entretención	Talleres culturales
Reforzamiento para los apoderados para ayudar a nuestros hijos a estudiar	Nivelación estudios
Talleres de baile de cueca	Folclore
Escuela de talentos, espectáculos con artistas (cantantes, teatro)	Talleres culturales, actividades culturales
Educación física (bailes), talleres de pintura e hilar	Baile, talleres artísticos

Tabla 36: Potencialidades, problemáticas y propuestas en el área de la cultura, mesa apoderados, sector San Vicente.
Fuente: Elaboración propia



Fotografías 39 y 40: Actividad participativa sector San Vicente.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

4.5.2.6 Jornada de trabajo con el equipo municipal

La jornada con el equipo municipal se realiza el día jueves 3 de octubre de 2013, a las 15:00 hrs, en las dependencias de la Biblioteca Municipal. La actividad consideró un trabajo tendiente a analizar la gestión municipal en cultura, a través de una metodología participativa, que consistió en analizar la realidad institucional desde dos perspectivas, a saber: el funcionamiento interno de la municipalidad y la vinculación municipio -institucionalidad pública - comunidad. Estos aspectos fueron analizados por los funcionarios para lo cual se registró cada una de las ideas y apreciaciones de los asistentes.

La actividad participativa: se trabaja en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué problemáticas o dificultades cree usted que existen para el desarrollo de la cultura?
- ¿Qué potencialidades o fortalezas cree usted que existen para el desarrollo de la cultura?

Ambas preguntas son analizadas en el marco de la institucionalidad municipal para el desarrollo de la cultura a nivel local, analizándose las siguientes dimensiones.

- ✓ Funcionamiento interno de la Municipalidad.
- ✓ La Relación y vinculación Municipalidad - Institucionalidad pública - Comunidad.

Los resultados del trabajo se resumen en la siguiente tabla:

FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD	
Problemáticas (dificultades)	Potencialidades (facilitadores)
No hay una política institucional clara en cultura, pese a que existe voluntad en el discurso (no hay definición clara acerca del énfasis o "acento" en cultura).	Infraestructura existente (aunque es mínima, la biblioteca facilita bastante)
Alternancia en los cargos relacionados con cultura en la municipalidad.	Hay una base que permite realizar convocatorias y orientación en la materia.
Hay un desarrollo de eventos (eventismo) por sobre una planificación clara.	El recurso humano al interior de la municipalidad y en el DAEM.
Duplicidad de funciones en la materia (se generan descoordinaciones).	Autonomía y espacios de libertad al interior del municipio (situación facilitada por el alcalde)
No hay un plan de desarrollo en el área cultura.	
Se observa una falta de diversidad en la actividades que se realizan (se requieren nuevas actividades).	
Cultura asistencialista desde el municipio (clientelismo, bajo nivel de participación).	
No hay un concepto claro de cultura al interior del municipio (había un proceso, se detuvo y ahora se está recuperando)	

Tabla 37: Análisis del funcionamiento interno de la Municipalidad en el ámbito de la cultura.

Fuente: Elaboración propia

VINCULACIÓN MUNICIPALIDAD - INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA - COMUNIDAD	
Problemáticas (dificultades)	Potencialidades (facilitadores)
Hay desinformación en cuanto al nexo de la Municipalidad con la comunidad.	Redes sociales y comunitarias de los funcionarios municipales.
No hay una línea común programática de la municipalidad (a partir de una cultura local desarrollar el programa). Centralismo (programas de gobierno central).	Vinculación de actores locales con el municipio.
Se llega de manera dispersa a la comunidad (cuál es la propuesta cultural), se traduce en ineficiencia.	Se llega al mundo rural a través de programas
Dificultades para rendir recursos externos, tanto del Gobierno Regional como en el área de educación.	Riqueza cultural (hay que potenciarla)
No hay políticas claras de manejo de vehículos municipales, lo que dificulta el acercamiento a las comunidades.	Alcalde en su calidad de agricultor (valoración de la comunidad como líder)

Tabla 38: Análisis vinculación Municipalidad - Institucionalidad pública - Comunidad en el ámbito de la cultura.
Fuente: Elaboración propia

Del diálogo que se genera en el grupo de trabajo, hay algunos elementos que pese a no estar consignados como problemáticas o potencialidades, son planteados por los participantes como antecedentes a tomar en consideración.

Definición de Cultura: se considera necesario definir claramente el concepto de cultura sobre el cual se trabajará en el plan municipal de cultura, puesto que a partir de dicha definición, surge el cómo se construye el instrumento y cuáles son los énfasis que debiera tener.

Cultura e identidad campesina: considerar la cultura y la identidad local campesina como parte de la cultura local y por tanto, deben ser puestos y relevados en el presente plan.

Generar sentido de pertenencia: es fundamental considerar la generación o el fortalecimiento del sentido de pertenencia comunal.

Municipalidad rol de apoyo: necesidad que el municipio acompaña y/o acoga las necesidades de la comunidad.

Empoderamiento: incorporar a la comunidad para que el desarrollo cultural trascienda los gobiernos de turno.

Se trabajó asimismo en recabar ideas para la redacción de una imagen objetivo para el desarrollo de la cultura en El Carmen, para lo cual se hace entrega de una tarjeta, de manera de consignar la visión personal de cada uno de los asistentes sobre el desarrollo de la cultura (sueño).

Descripción visión desarrollo cultura	Conceptos
El Carmen semilla del pasado fruto del futuro.	Ruralidad
El Carmen una cultura del pasado profundo para hacer posible el futuro.	Historia
El Carmen valle con tradición.	Tradiciones
El Carmen cultiva y cuida sus raíces y tradiciones campesinas.	Tradiciones campesinas
Comuna pionera en promover su cultura e identidad campesina.	Identidad
El Carmen, la cultura rural un mundo por desarrollar.	Ruralidad
El Carmen capital de las tradiciones campesinas.	Tradiciones campesinas
Comuna que mantiene viva sus tradiciones campesinas.	Tradiciones campesinas

*Tabla 39: Ideas para la imagen objetivo de desarrollo cultural El Carmen.
Fuente: Elaboración propia*



*Fotografías 41, 42 y 43: Actividad participativa con equipo municipal.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura*

4.5.2.7 Entrevista con dirigentes y socios Junta de Vecinos Rinconada

Se entrevistas a los asistentes de manera grupal de forma tal de recoger antecedentes respecto de la cultura en el sector. A continuación se presentan los resultados.

¿Cuál es la situación actual de la cultura en el sector?

En el sector ya no van quedando tejedoras, solo algunas vecinas tejen en las casas pero para ellos mismos, pero sería bueno hacer un taller de tejido. También hay algunas señoras que hacen mermeladas, don Pedro hace ají cacho de cabra, antes la zona era conocida por la sandía, la uva, la chicha y el buen vino.

En cuanto a los cultural, no se hace nada, antes se compartía más, ahora las fiestas se han ido perdiendo, la fiesta de la postura de cruz de San Francisco, solo se realiza en las casa con las familias. La fiesta de la Esquila, tampoco se hace, solo se esquila en las casas. Hay poco interés de la gente, la juventud tiene poco interés por estas cosas tradicionales que antes se hacía, por ejemplo carreras de caballos. El sector está dormido, la escuela era el alma de la comunidad pero se cerró. Antes había Club Deportivo pero ya no existe.

Algunos viajan al Carmen, los que pueden y quieren, por ejemplo al Encuentro de Cantores Populares o la festividades que se realizan allá.



Fotografías 44: Entrevista con dirigentes sector Rinconada.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

¿Qué propuestas en el ámbito de la cultura se pueden desarrollar en el sector?

Clases de zumba, baile, se puede crear un club de cueca, sería bueno tener clases de cueca acá en el sector; celebrar la fiesta de la fundación de la Junta de Vecinos, talleres de tejidos y artesanía. Sabemos tejer, pero necesitamos que nos enseñen con más diseños.

Los Pantallazos culturales, con películas y bailes, es una buena idea, ya que "no salimos a ninguna parte", sobre todo para el verano. Se puede dar mayor utilidad la escuela, puede estar abierta con libros y computador.

4.5.2.8 Focus Group Jóvenes del Liceo Juvenal Hernández Jaque

Se realiza Focus Group el día 14 de noviembre de 2013 en el Liceo Juvenal Hernández Jaque (LHJ) con la participación de 23 alumnos de 2do, 3er y 4to año de enseñanza media.

Se trabaja en torno a distintas interrogantes y se da espacio asimismo para que los jóvenes planteen sus inquietudes en relación en el desarrollo de la cultura en la comuna.

A continuación se detallan los principales resultados de la actividad:

¿Cuál es la situación actual del desarrollo de la cultura y las artes en la comuna?

- ✓ No hay espacios para que los jóvenes y los adultos pueden expresar de forma más abierta, siempre es lo típico, fútbol o carreras de caballos, es necesario una mayor diversidad en las actividades.
- ✓ Se está muy aferrado a lo popular y lo tradicional, es bueno fomentar las raíces, pero "se mete" en todo, debe haber espacio para todo.
- ✓ Poco apoyo a otras actividades que no sea el fútbol (falta más apoyo municipal).
- ✓ No hay una oficina en la municipalidad que haga talleres y difusión.
- ✓ En el Liceo se da la posibilidad de hacer música, poesía, fotografía y pintura.

¿Cuáles son sus preferencias musicales?

- ✓ Bachata, cumbia, los menos escuchamos rock, reggae, jazz (es necesario música distinta no lo mismo que escucha la masa).

¿Dónde asisten a espectáculos?

- ✓ Teatro en Chillán, una vez se hizo en la escuela de al lado, pero es poco.
- ✓ Peñas folclóricas.
- ✓ Tocatas en Chillán.

¿Qué opinión tienen del Carmenstock?

La idea es buena, pero se desprestigió por el alcohol y el desorden. Es una de la pocas cosas que hay que destacar de El Carmen. Por eso se hizo conocido el Carmen, es buena la idea pero se tiene que hacer con más respeto a la comunidad, es muy molesto para los vecinos que viven en torno al Balneario.

Quizás es necesario ordenar y darle otro matiz, se puede hacer una fiesta con distintas expresiones artísticas, así como el Lolapalooza.

¿Participan de alguna organización social?

- ✓ Grupo de Scout y el Club Andino del Liceo.
- ✓ Es una buena oportunidad para conocer gente, pero de las organizaciones tradiciones no participamos mucho.

¿Qué actividades se realizan en el área extraescolar?

- ✓ Hay, pero no se prepara, no hay profesores especialista en las disciplinas deportivas.
- ✓ Implementación de talleres: literatura, teatro y música.
- ✓ Se iba a implementar una orquesta pero quedó en el aire.

¿Cómo se proyecta la comuna de El Carmen? ¿Qué se caracteriza a la comuna?

- ✓ CarmenStock, el Carmen se hizo conocido por esta fiesta (amigos de otros lado preguntaban por qué se cerró).
- ✓ No hay una cosa o elemento que lo identifique, puede ser por la cueca.
- ✓ Un poco asociado a las raíces campesinas, por eso se conoce un poco, pueblo agricultor, y asociado a eso el Carmen.

¿Qué proyecciones personales y expectativas tienen?

- ✓ No hay mayores expectativas, no hay mucho trabajo, si uno es familiar de un agricultor, la única expectativa es la agricultura, o funcionario municipal o profesor.
- ✓ El turismo no se explota, hay muy poca información, pero se podría hacer difusión turística.

¿Cuál es el plato típico de la zona?

- ✓ No se reconoce (las papas fritas, arroz con huevos "entre risas", cazuela, humitas y papas)

¿Producto típico?

- ✓ La Castaña

¿Cuál es el motivo por el que asisten a la Biblioteca Municipal y como la consideran?

- ✓ Vamos a estudiar, a hacer trabajos, usar wi fi, descansar.
- ✓ Una vez se hizo taller de grafiti, pero no se dio continuidad.
- ✓ Le faltan libro a la biblioteca (más variedad o más ejemplares), pero en general es completa.
- ✓ Sería bueno instalar una cafetería o máquina de café.

¿Qué propuestas se pueden desarrollar en el área de la cultura y las artes en la comuna?

- ✓ Instalar escenario y realizar micrófono abierto, hay varios músicos en la comuna.
- ✓ Organizarse para hacer actividades más productivas.
- ✓ Realizar una Peña para Jóvenes, más música, con poesía y otras expresiones.
- ✓ Retomar Carmenstock, ordenar y reenfocarlo a otras áreas del artes, con exposiciones fotografía, pintura, etc.
- ✓ Implementación de talleres: literatura, teatro, música (orquesta).
- ✓ Focalizar recursos de manera adecuada, no sólo para el fútbol.
- ✓ Faltan hacer más deportes, tenis, atletismo y otros.
- ✓ Realizar exposiciones.
- ✓ Realizar encuentros de artistas.
- ✓ Muestras de artesanía y desfile de moda en lana tal como se hizo.
- ✓ Encuentros de bailes.
- ✓ Traer artistas de peso al Cantar del Diguillín.
- ✓ Hacer mayor difusión por Radio, Facebook, por TV cable comunal (la radio comunal no la escuchan mucho los jóvenes)

¿Cuál es el compromiso de ustedes: se plantean como espectadores o protagonistas?

- ✓ Si hay compromiso, si nos invitan nosotros participamos y colaboramos.
- ✓ A veces se dan las oportunidades y no se aprovechan (pocas personas participan).



Fotografías 45 y 46: Focus Group jóvenes del Liceo JHJ.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

Para finalizar la actividad, se solicita a cada joven que anote en una tarjeta sus requerimientos y proyecciones que cada uno de ellos visualiza en el área de la cultura y las artes para la comuna. Dichas expectativas se detallan en la siguiente tabla.

Requerimientos	Conceptos
Talleres e implementación dirigidos a toda la comunidad, incluyendo todos los movimientos artísticos, en especial los de mayor importancia para el pueblo. Información detallada sobre diversas actividades realizadas en el pueblo.	Talleres artísticos Difusión e información
Que den un espacio o lugar donde uno pueda expresarse y mostrar sus talentos o habilidades sin que nos cuestionen, que nos respeten.	Talleres artísticos.
Me gustaría que hubiera más participación, ya sea en la pintura como en la música, y que también hubieran más talleres.	Talleres artísticos - Participación.
La verdad sobre cultura no tengo mucho que opinar, no se mucho de lo que acontece o no.	Desconocimiento de la temática
Me gustaría que implementaran talleres como teatro, orquesta o pintura. Que se incentive a los jóvenes para que se interesen por estos talleres. También lugares donde se pueda mostrar los resultados de los talleres.	Talleres artísticos - Difusión - Sala de Exposición
Me gustaría que hubiesen grandes murales donde la gente expresará sus sentimientos por medio de dibujos, grafitis, microcuentos, etc.	Exposición Murales
Expandir más las mentes de las personas con muestras artísticas. Darle más apoyo a los jóvenes. Dejar de lado un poco lo típico.	Exposición Diversidad
Me gustaría que en nuestra comuna se fomente más y tuvieran más variedades de deportes; que no sea sólo el fútbol. También que se tomarán en cuenta las personas que se destacan en estos ámbitos, como lo es en mi caso, que participé en un campeonato de atletismo del IND, en el cual traje 3° lugar de la etapa regional.	Deportes (otras disciplinas)

Me encantaría que hubiera especialistas en deportes, para fomentar la cultura deportiva en el Carmen.	Apoyo a deportistas destacados
El grupo cheerleaders no es igual que los de futbolistas, nos gustaría tener más recursos como para: entrenar o implementos para hacer gimnasia, trajes y pases para campeonatos. Como la pintura sería muy bueno que hubiera exposiciones para todos los Carmelinos de fotografía. Antes la feria de artesanía que se hacía en la plaza era más apoyada y daba más opción a la gente. Sobre todo la propaganda con anticipación	Deportes (otras disciplinas) Exposiciones Artesanía Difusión
En nuestra comuna se podría replantear la idea de realizar un festival como "carmenstock" pero con mejor organización y también ampliado a otros muestras artísticas como la fotografía, pintura, etc. (al estilo lolapoolooza) Esto se podría organizar con ayuda de los jóvenes de la comuna y sería una buena oportunidad de volver a dar a conocer a nuestra comuna a nivel regional y nacional.	Recuperar Carmenstock
Encuentro de jóvenes en donde puedan dar su opinión acerca de algo a realizar que tenga un interés común.	Espacios de encuentro jóvenes
Sería súper bueno tener un taller de fotografía unas 2 veces a la semana. Taller de pintura y cocina y piano.	Talleres artísticos.
Deberíamos implementar más cosas, de a poco, adecuar y acostumbrar esta comuna a la cultura. Me imagino: Ferias de las pulgas, en donde participen todos. Encuentros culturales de distinto tipo. Talleres con sus respectivas muestras (cuenten con mi ayuda)	Más espacios para la cultura. Compromiso
Tener una piscina municipal donde se cobre entrada con la cual se financie el mantenimiento y salvavidas. Noches de cine Micrófono abierto Volver a realizar "Carmen Stock" tal vez el lugar no es el más indicado. Masificar las actividades que se realizan en el "facebook, pancartas, afiches, entre otros.	Actividades culturales orientada a los jóvenes. Difusión.
Planificar un encuentro de distintos tipo de jóvenes en el verano. Anunciar con anticipación cada evento programado.	Encuentro de jóvenes Difusión

Tabla 40: Requerimientos y propuestas de jóvenes.

Fuente: Elaboración propia

4.5.2.9 Resumen entrevistas actores claves

Se realizan 7 entrevistas a actores claves de la comuna, de manera de recoger opiniones y propuestas en el ámbito de la cultura. Entre los entrevistados figuran: artesanos, escritor, gestor cultural, folclorista, publicista, entre otros.

A continuación se presentan de manera resumida las principales opiniones que se rescatan de las entrevistas realizadas.

SITUACIÓN ACTUAL: <i>¿Cuál es la situación actual de la cultura y las artes en la comuna de El Carmen? ¿que se está realizando? Señalar aspectos positivos y negativos.</i>
DEBILIDADES
Falta más apoyo a los artistas.
Es necesario más participación y consulta a la comunidad.
Desinterés de la comunidad (...) la gente no hay como incentivarla.
No hay infraestructura cultural , falta.
La artesanía , se ve muy poco valorada (...) el artesano se está terminando.
No hay diversidad y no hay un entorno que permita desarrollar arte y cultura.
La cultura siempre gira en un eje común , en donde las actividades se tornan reiterativas .
Se ha ido perdiendo mucho de las actividades que se realizaban en el pueblo.
Institucionalizar la cultura y que no dependiera de la persona que pase, sería ideal.

Tabla 41: Debilidades en el ámbito de la cultura, según entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

SITUACIÓN ACTUAL: <i>¿Cuál es la situación actual de la cultura y las artes en la comuna de El Carmen? ¿que se está realizando? Señalar aspectos positivos y negativos.</i>
POTENCIALIDADES
Jóvenes, niños y adultos con talento en distintas áreas , hay gente que inventa cosas y las dice sin necesidad de que estén escritas, encontramos harta gente que se dedica a cultivar la música.
En la comuna siempre ha habido actividades culturales .
Cantores populares y cultores autóctonos de la cueca campesina, oficios transmitidos de generación en generación, artesanía del mimbre, pita y otras (...) identidad y costumbres arraigadas (patrimonio cultural).
Hay pocas comunas que tienen lo que tenemos (ríos, agricultura, naturaleza).
Lo bueno, es el Club de Andino, es algo bastante bueno para El Carmen, también las actividades que se organizan en el liceo, por ejemplo muestra de fotografía (instancia para el desarrollo de la cultura).
Hay mucha poesía oral, hay grandes payadores en la comuna.

Tabla 42: Potencialidades en el ámbito de la cultura, según entrevistas.

Fuente: Elaboración propia

PERPECTIVAS: ¿Cuáles son los <u>ámbitos culturales</u> (áreas) necesarios de <u>potenciar</u> en la comuna? ¿Cómo desea que la comuna responda o desarrolle el tema cultural? ¿Cómo lo imagina?
Fortalecer la gestión cultural de la municipalidad.
Tenemos buena llegada con los municipios cercanos, se debiera trabajar de forma conjunta .
Lo otro es pedir recursos a las forestales (Responsabilidad Social Empresarial)
Motivar a los cantores populares, el folclore , que se desarrolle la cultura en ese ámbito, desde el particular punto de vista mío, la literatura .
Trabajar la diversidad , no darle tanto al folclore (...) hay bandas emergentes y jóvenes interesados .
Yo creo que se debe valorizar la música , y el tema de deporte, los distintos deportes.
Fortalecer las áreas que hacen destacar la identidad .
Yo creo en el turismo , el pueblo, tenemos lugares y ríos bonito. Y ahí son clave los artesanos
Rescatar las cosas que se han hecho (todas la festividades y actividades que se dejaron de hacer) y tratar de impulsar otras.
Alcanzar y organizar una escuela artística .

Tabla 43: Perspectivas en el ámbito de la cultura, según entrevistas.
Fuente: Elaboración propia

4.5.2.10 Síntesis del diagnóstico: Análisis FODA

El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) es una metodología de análisis que es bastante útil para analizar la situación de una organización, institución, grupo de personas o un territorio determinado. En el marco de la formulación de un Plan Municipal de Cultura, es de utilidad puesto que facilita la identificación de manera sintética las potencialidades (fortalezas y oportunidades) y las dificultades (debilidades y amenazas), existentes a nivel comunal para propiciar el desarrollo de la cultura.

Fortalezas: corresponden a las capacidades destacables con que cuenta la comuna en relación con la cultura, y que le permite disponer de una posición privilegiada frente al entorno (Región).

Oportunidades: son factores externos a la realidad comunal, sin control directo, que resultan positivos y constituyen potencialidades para el desarrollo de la cultura en la comuna.

Debilidades: corresponden a las problemáticas y factores negativos que dan paso a una posición desfavorable para emprender el desarrollo de la cultura.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del exterior y que pueden perjudicar y restringir el desarrollo cultural.

Fortalezas:

- ✓ A nivel institucional la municipalidad dispone de una Oficina de Cultura y de un Encargado de Proyectos Sociales, los cuales están trabajando la temática cultural.
- ✓ La autoridad comunal manifiesta su interés y apoyo por el desarrollo de la cultura (se observa compromiso de la autoridad local, además de incorporar la temática en su programa).
- ✓ La existencia de una biblioteca municipal, que es el principal punto de referencia de la cultura en El Carmen, es un lugar que puede ser potenciado.
- ✓ La comuna se caracteriza por disponer de riqueza en cuanto al patrimonio cultural inmaterial, caracterizado por sus tradiciones, folclore, festividades y la cultura campesina.

- ✓ La Reserva de La Biósfera Corredor Biológico Nevados de Chillán - Laguna del Laja, comprende parte del territorio comunal, lo cual da cuenta de la existencia de un patrimonio natural con un valor único.
- ✓ Se reconoce la existencia de "actores" culturales, tales como artesanos, artistas, agrupaciones culturales, que le dan una identidad local propia a la comuna.
- ✓ Existencia de líderes en la comunidad que desarrollan iniciativas en el ámbito de la cultura (rock, folclore, literatura, otros)
- ✓ Paisaje agrícola y de montaña que le dan identidad a la comuna.
- ✓ La existencia del Festival "Cantar de Diguillín", constituye una actividad que es parte de la identidad de El Carmen, y que tiene a su haber más de 40 versiones.
- ✓ La valoración de las tradiciones campesinas, tales como la trilla a yegua suelta y la fiesta de la esquila, son el reflejo del interés de la comunidad por no perder sus raíces campesinas.
- ✓ Festival de Rock conocido como Carmenstock, constituye un espacio comunal y regional para el desarrollo de bandas de rock.
- ✓ El Balneario Municipal es un lugar muy identificado por la comunidad, en el cual se pueden realizar actividades culturales masivas al aire libre.
- ✓ Interés de líderes juveniles por trabajar en la organización de eventos y actividades culturales.

Oportunidades:

- ✓ La vinculación de la Municipalidad con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes, a través de la Microzona, fortalece el desarrollo de la cultura a nivel local (capacitaciones, asesorías, acceso a recursos, etc.)
- ✓ Su ubicación geográfica, relativamente cercana a las ciudades de Chillán y Los Ángeles, puede favorecer la llegada de visitantes en el marco de una política comunal que tenga por objetivo el desarrollo de un destino turístico cultural - tradicional (festividades, productos locales y artesanía).
- ✓ Su relativa cercanía a las ciudades de Chillán y los Ángeles, puede favorecer la llegada de artistas, pudiéndose desarrollar estrategias de programación asociadas a estas comunas, con artistas de alto nivel.
- ✓ Demanda de comunas externas, principalmente de Chillán, por productos artesanales locales y consumo cultural.
- ✓ La ejecución en estos momentos de un proyecto de mejoramiento (construcción de carpeta asfáltica) del camino Trehualemu (principal eje que estructura la comuna), facilita la movilidad y el acceso de la comunidad rural a la localidad de El Carmen.
- ✓ Apoyo gubernamental en materia de preservación y promoción del patrimonio natural de la comuna (Gobierno Regional está desarrollando un plan de acción para la Reserva de La Biósfera).
- ✓ La existencia de Fondos Concursables (FONDART, 2% FNDR y otros), facilitan el acceso y el desarrollo de actividades y expresiones artísticas y culturales.
- ✓ Posibilidad de generar alianzas con empresas forestales que están presentes con predios en la comuna, para el financiamiento y apoyo de actividades culturales.
- ✓ Se observa poca diversidad en las actividades artística y culturales que se ofrecen en la comuna (falta mayor diversidad).

Debilidades:

- ✓ Los ámbitos culturales actualmente son abordados desde la institucionalidad pública local, desde 3 áreas distintas de gestión (Oficina de Cultura, Biblioteca y Áreas Extraescolar del DAEM), sin existir la necesaria articulación y coordinación entre éstas.
- ✓ Hay poca información desde la municipalidad respecto de las actividades, proyectos y recursos disponibles en el área cultura, sobre todo en los sectores rurales, en donde la información llega de manera parcial y fuera de fecha.
- ✓ La dispersión de los asentamientos rurales en una superficie extensa con un territorio precordillerano, hace complejo la accesibilidad, las comunicaciones, el traslado y el flujo de información de manera oportuna (dificulta el acceso a la cultura).
- ✓ La comuna no dispone de un espacio diseñado y equipado para el desarrollo de diversas expresiones artísticas y culturales (necesidad de contar con centro cultural: auditorio, sala de ensayos, entre otros recintos)
- ✓ Sectores rurales de la comuna no disponen de infraestructura cultural (las escuelas y sedes sociales son utilizadas para tales efectos).
- ✓ Se observa un bajo nivel de participación de la comunidad en propuestas de actividades artísticas y culturales distintas, pese a haber una buena recepción de los eventos tradicionales.
- ✓ Bajo nivel de recursos destinados para el desarrollo de la cultura en la comuna.
- ✓ No hay un registro del patrimonio material e inmaterial de la comuna (hay algunas iniciativas individuales).
- ✓ Bajo nivel de educación formal de la población.
- ✓ Bajo nivel de oferta de actividades artísticas y culturales desde el municipio en los sectores rurales de la comuna (talleres, capacitaciones, actividades, etc.)
- ✓ No hay una política municipal clara en el área de la cultura (plan o estrategia definida en este ámbito).
- ✓ Cultura asistencialista desde el municipio en las acciones que se emprenden (clientelismo); falta incorporar y hacer participar más a la comunidad en la organización y gestión.

Amenazas:

- ✓ Pérdida progresiva de la identidad local asociada a las raíces campesinas.
- ✓ Cambio de uso de suelo agrícola por plantaciones forestales, lo que se traduce en una disminución de la actividad agrícola y de su cultura.
- ✓ Migración de jóvenes y de población económicamente activa hacia Chillán y otros centros urbanos, produciéndose un envejecimiento de la población y una pérdida de la identidad local y del patrimonio inmaterial (cultura más urbana).
- ✓ Mercado laboral asociado al comercio y servicios en Chillán, genera fuentes de empleos que si bien es una oportunidad de ingreso para las familias de El Carmen, a la vez disminuye los tiempos para el consumo cultural en la comuna (después de las 19:00 hrs).
- ✓ Escasos recursos (pese a que hay alternativas), destinados desde el gobierno central al desarrollo de la cultura y las artes para comunas rurales como lo es El Carmen.

5. PLAN MUNICIPAL DE CULTURA: IMAGEN OBJETIVO, MISIÓN, OBJETIVOS Y LINEAMIENTOS

5.1 Imagen objetivo y misión

En el marco del presente Plan Municipal de Cultura (PMC), la imagen objetivo se concibe como la visión conjunta que tiene la comunidad y la Municipalidad respecto del desarrollo comunal en el ámbito de la cultura.

En lo concreto, es una síntesis de las aspiraciones y sueños que tiene todo habitante para el desarrollo de la cultura comunal, por cual consiste en visualizar las potencialidades y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro en el área cultural, considerando todas las opiniones de los actores culturales y de la comunidad que ha participado en las jornadas de participación, recogiendo de este modo las apreciaciones e impresiones. Del mismo modo, la imagen objetivo recoge e interpreta las expectativas de las autoridades comunales y de los funcionarios, que de una u otra forma, desarrollan la temática o acciones en el ámbito de la cultura, las artes y gestión del desarrollo comunal.

Uno de los elementos claves en cualquier proceso de planificación es la definición de una imagen objetivo clara, que estimule el accionar de la municipalidad y que además sea reconocida como una aspiración alcanzable, siempre y cuando las iniciativas y la intervención en la materia se realice con sentido. Por tanto la imagen objetivo es el camino que debe recorrer cualquier comuna en un mediano plazo y que sirve de "**norte**" **para orientar las decisiones estratégicas en materia de cultura.**

Para la formulación de la imagen objetivo, en todas las reuniones y actividades participativas realizadas, se les pregunta a los asistentes respecto de las expectativas y sueños que tiene cada uno en el ámbito de la cultura para la comuna, invitándolos a imaginarse de manera prospectiva la situación de la cultura en el futuro.

Con esta información recabada se rescatan los conceptos que más se repiten y que tienen mayor fuerza en el conjunto de opiniones recibidas.

La imagen objetivo propuesta es la siguiente:

El Carmen **capital de la castaña**, tierra de sabores, manos y mentes creadoras, será una comuna reconocida a nivel regional por **rescatar sus raíces, sus tradiciones y su gente**, preocupándose permanentemente por apoyar a sus **artesanos, folcloristas, artistas, jóvenes y todo aquel carmelino** que quiera soñar y disfrutar de las artes y la cultura.

El Carmen, tendrá espacios amplios, limpios y atractivos para desarrollar de manera permanente actividades de esparcimiento, turísticas, artísticas y culturales al aire libre, disfrutando de su plaza de armas, del balneario municipal, de la abundante agua de sus ríos y arroyos, de los campos, la montaña y del paisaje, todo lo cual será motivo de orgullo de los carmelinos y valorado por los visitantes.

Por su parte la misión, es la razón de ser de una institución u organización. En el caso de la municipalidad, la misión está definida por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, en términos de satisfacer las necesidades de la comunidad. No obstante en el ámbito del desarrollo de la cultura, la misión del municipio depende de los intereses y de los propósitos que se propongan, por

tanto la **misión del municipio de El Carmen** se redacta de manera concreta y precisa, puesto que la misión institucional básica en el área de la cultura consiste en:

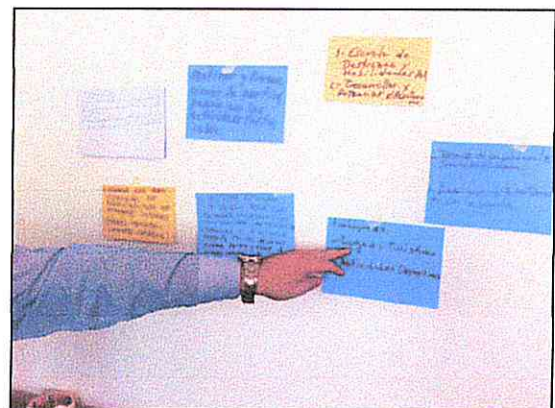
"Ser un municipio que **facilita el acceso a la cultura** a cada uno de los vecinos de la comuna, del pueblo y del campo, **gestionando recursos, apoyando las iniciativas** surgidas desde la sociedad civil, de manera colectiva e individual, y entregando **información oportuna y precisa** respecto de las actividades y proyectos que se desarrollan en el ámbito de la cultura".

5.2 Lineamientos estratégicos

Los lineamientos o líneas estratégicas en el marco de una planificación, consisten en ámbitos o áreas que orientar los proyectos y las iniciativas, de manera de alcanzar la imagen objetivo propuesta.

Un lineamiento estratégico constituye un énfasis, el acento o el sentido que se le da a las acciones de un plan. En el presente Plan Municipal de Cultura se definen lineamientos que responden a la problemáticas identificadas en el diagnóstico y a las potencialidades con las cuales cuenta la comuna para generar un desarrollo cultural.

Para la definición de los lineamientos, se realiza una reunión con los actores culturales que han participado en el proceso, de forma tal de priorizar y reconocer cuales son los "temas" más relevantes a desarrollar en el PMC, para lo cual se les hace las siguientes preguntas: **¿Cuáles serían los lineamientos estratégicos a desarrollar en el PMC? ¿Qué temas se tienen que trabajar?.**



Fotografías 47 y 48: Jornada de trabajo con actores culturales.
Fuente: Equipo Plan Municipal de Cultura

Las opiniones entregadas apuntan a trabajar y desarrollar la participación de la comunidad y de los jóvenes, tanto en la organización como en las actividades mismas; desarrollar el turismo como una actividad económica factible de emprender, a propósito del patrimonio natural y cultural con el que cuenta la comuna. También se plantea potenciar las festividades religiosas y posicionar El Carmen a nivel país con la celebración de la Virgen de El Carmen, el día 16 de julio. Para propiciar todo esto se plantea que es fundamental realizar fiestas que muestren estas tradiciones, es decir eventos en el pueblo de carácter masivo y con énfasis en el turismo.

Se propone asimismo dar espacio para la diversidad y los intercambios culturales, entregar instancias a la formación artística, a través de una escuela de talentos y trabajar la difusión como un elemento central en la gestión cultural local, de manera que toda la comunidad esté informada, ya sea por un informativo trimestral, por la radio, internet, entre otros medios.

Del diálogo además surgen algunas opiniones interesantes que apuntan a la necesidad que la municipalidad asuma un rol motivador, de información y de promoción de la cultura, con una gestión más participativa y menos asistencialista.

Opiniones consignadas en las tarjetas	Concepto
Motivar y promocionar la participación en las actividades culturales	Participación
Insertar actividades de origen religioso: Potenciar actividades tales como la Noche de San Juan y la Fiesta de San Francisco. Potenciar el 16 de Julio bajo el prisma religioso y como fecha clave a nivel nacional	Fiestas religiosas (tradiciones)
Formar una red comunal de auspiciadores de actividades culturales (público - privado - comercio - empresas)	Colaboración público - Privada
Trabajar en lugares turísticos y actividades deportivas	Turismo - deportes
Trabajar en conjunto con la comunidad y jóvenes	Jóvenes
Hacer más difusión - Reunión en la comuna.	Difusión
Fortalecer el turismo	Turismo
Intercambios de cultura (norte a sur)	Diversidad
Financiamiento razonable para los proyectos más viable e importantes	Gestión recursos
Escuela de destreza y habilidades artísticas	Formación artística
Desarrollar y potenciar el agroturismo	Turismo

Tabla 44: Temas a trabajar en el PMC de El Carmen.
Fuente: Elaboración propia

Con la opinión de los actores culturales, más todas las impresiones aportadas por la comunidad y los aportes del equipo a cargo de la elaboración del presente PMC, se proponen finalmente 3 lineamientos estratégicos, los cuales acotan de buena manera los objetivos que se pretende alcanzar.

Finalmente se proponen **3 lineamientos estratégicos**, los que a su vez están asociados a 3 objetivos estratégicos, que corresponde a los propósitos que se quieren alcanzar.

Patrimonio cultural y natural como base del desarrollo local.

Fomento de las artes y participación comunitaria.

Institucionalidad y gestión cultural local.

Lineamiento estratégico 1: Patrimonio cultural y natural como base del desarrollo local.
Objetivo estratégico: Rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna del Carmen, como base del desarrollo cultural y turístico de la comuna.
Programas
1. Promoción del Patrimonio Natural de la comuna
Objetivo: Contribuir a la preservación y valoración del patrimonio natural de la comuna, mediante actividades de promoción.
2. Posicionamiento de fiestas y eventos tradicionales de la comuna
Objetivo: Posicionar las fiestas y eventos tradicionales de la comuna de El Carmen en el contexto regional y nacional.
3. Programa de rescate y preservación del patrimonio cultural de El Carmen
Objetivo: Contribuir a la preservación de patrimonio cultural de la comuna de el Carmen
4. Programa de difusión del patrimonio cultural y natural de la comuna
Objetivo: Alcanzar un nivel de reconocimiento de la comuna de El Carmen como comuna con diversidad en cuanto al patrimonio cultural y natural

Lineamiento estratégico 2: Fomento de las artes y participación comunitaria.
Objetivo estratégico: generar espacios para la formación de artistas locales y propiciar instancias de participación para la creación artística y para la apreciación de las artes y la cultura.
Programas
1. Programa de formación de artistas locales
Objetivo: Contribuir a la formación de artistas locales y cultores.
2. Programa de actividades artísticas y culturales para todos
Objetivo: Generar instancias para la apreciación de las artes y la cultura.
3. Programa de Fomento a la Lectura
Objetivo: Fomentar la lectura en la comunidad carmelina.
4. Programa de apoyo a las manifestaciones de la cultura urbana
Objetivo: Entregar espacios para otras expresiones culturales emergentes.
5. Programa Infraestructura y equipamiento para la formación y apreciación del artes
Objetivo: Dotar de infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de la cultura.

Lineamiento estratégico 3: Institucionalidad y gestión cultural local.
Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión cultural local municipal y de la sociedad civil, a través de un proceso de coordinación, difusión, capacitación y colaboración entre las instituciones locales.
Programas
1. Programa Formación de líderes y gestores culturales
Objetivo: Formar líderes y gestores culturales que puedan facilitar procesos de desarrollo de las cultura y las artes en la comuna.
2. Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal
Objetivo: Fortalecer la gestión cultural de la municipalidad.
3. Programa de difusión y comunicación oportuna
Objetivo: Mantener informada de manera oportuna a la comunidad respecto de la oferta de actividades artísticas y culturales que se desarrollan en la comuna.

5.3 Plan de Acción

El plan de acción se ordena en los 3 lineamientos estratégicos definidos, y a su vez cada lineamiento se estructura en programas.

Los planes de acción se definen como el conjunto de actividades, iniciativas y proyectos que de manera concatenadas constituyen el "medio" a través del cual se alcanza la imagen objetivo.

A continuación se presentan los lineamientos estratégicos y cada uno de los programas e iniciativas:

Lineamiento estratégico 1: Patrimonio cultural y natural como base del desarrollo local.

Objetivo estratégico: Rescatar, preservar y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna del Carmen, como base del desarrollo cultural y turístico de la comuna

1. Programa de Promoción del Patrimonio Natural de la comuna

N°	Proyecto, iniciativa o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Celebración día Nacional del Medio Ambiente	Dep. MA	Municipal				
2	Cabalgata a la Montaña	Oficina Cultura / Biblioteca Municipal	Municipal				
3	Fomentar y difundir el patrimonio natural: ríos, paisajes, lugares en página web.	Dep. MA	Municipal				
4	Habilitación de Miradores Turísticos sector precordillerano.	SECPLAN / Dep. MA	Municipal / FNDR				
5	Concurso Comunal de Pintura de la Montaña	Oficina Cultura / Extraescolar DAEM	Municipal				
6	Visitas guiadas al patrimonio natural	Oficina Cultura / Dep. MA					
7	Crear circuitos turísticos hacia la montaña	SECPLAN / Dep. MA / ADLEN	Municipal				
8	Celebrar Mes de la Montaña a Nivel Comunal (concursos de pintura, fotografía, composiciones, etc.)	Oficina Cultura / Biblioteca Municipal / Dep. MA	Municipal				

2. Programa de posicionamiento de fiestas y eventos tradicionales de la comuna

N°	Proyecto, iniciativa o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Encuentro de Cantores Populares y Cultores de la Cueca Campesina	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
2	Trilla a Yegua Suelta en el Pueblo, en la Feria El Sembrador.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
3	Fiesta de La Esquila en el Pueblo.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
4	Trilla con Maquina Estacionaria	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
5	La postura de la Cruz San Francisco, en celebración en el pueblo a la salida en un campo con trigo.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
6	Celebración del Día de los Artistas Carmelinos en la Plaza.	Oficina Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
7	Crear Fiesta frutos de la montaña (Castaña, Avellana, Mora, Digueños, otros).	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
8	Muestra de productos y artesanía local.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal				
9	Celebración Día del Artesano del Carmen.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal				
10	Fiesta de la Castaña con productos derivados, artesanía y con actividades artísticas en torno a la temática.	Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				
12	Reorientar Festival Cantar del Diguillín, considerar stand de artesanía, productos locales y espacios para artistas locales.	Alcaldía / Oficina Cultura / ADLEN	Municipal / 2% FNDR Cultura				

3. Programa de rescate y preservación del patrimonio cultural de El Carmen

N°	Proyecto, iniciativa o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Elaborar un registro del patrimonio inmaterial y material de la comuna.	Oficina Cultura	Municipal				
2	Realizar talleres dirigidos a la comunidad y la comunidad escolar.	Oficina Cultura / DAEM	Municipal				
2	Realizar seminarios, en convenio con universidades regionales en temáticas relacionadas con el patrimonio cultural.	Oficina Cultura	Municipal				
3	Celebración Día del Patrimonio Cultural con actividades tradicionales y con sentido de identidad.	Oficina Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
4	Habilitar muestras museológicas en la biblioteca Municipal o en otro lugar, que den cuenta del patrimonio cultural de la comuna.	Oficina Cultura / Biblioteca Municipal	Municipal / 2% FNDR Cultura				
5	Catastro de productores de agroartesanías alimentarias.	ADLEN / Oficina Cultura	Municipal				

6	Dictar ordenanza que norme materialidad de letreros de la comuna a objeto de dar identidad.	Oficina Cultura	Municipal				
7	Diseñar ruta de turismo cultural en El Carmen (cabalgatas) - Las ruta de las cantoras populares.	ADLEN / Oficina de Cultura	Municipal /SERNATUR				
8	Realizar alianzas con otros municipios para definir ruta de turística (ruta de los cantores populares, de la montaña, de los ríos y artesanos, etc).	Oficina Cultura / ADLEN / Alcaldía	Municipal				
9	Crear grupo de tertulias sobre el patrimonio cultural de El Carmen.	Oficina Cultura / Biblioteca Municipal	Municipal				
10	Muestras fotográficas respecto del patrimonio cultural de la comuna.	Oficina Cultura / Biblioteca Municipal	Municipal				
11	Rescatar juegos populares, tradiciones, etc., e incorporaes en actividades y celebraciones municipales.	Oficina Cultura	Municipal				
12	Apoyo al lanzamiento de libros locales y publicaciones (serie cultura e identidad de El Carmen).	Oficina Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura / Fondo del Libro				
13	Talleres de folclore en las localidades de la comuna, dirigidos por folcloristas, orientados a todos los grupos etarios.	Oficina Cultura	Municipal				
14	Instaurar y entregar Premio al mejor artista local del El Carmen.	Oficina Cultura / Alcaldía	Municipal				
15	Realizar exposiciones de artistas locales, en distintas expresiones con temáticas vinculadas con la cultura local.	Oficina Cultura	Municipal				
16	Constituir Grupos de Amigos del Patrimonio Cultural de El Carmen.	Oficina Cultura	Municipal				
17	Celebrar Semana de la Primavera a nivel comunal.	Oficina Cultura / Alcaldía	Municipal				
18	Incentivar la creación de grupos folclóricos	Oficina Cultura	Municipal				

4. Programa de difusión del patrimonio cultural y natural de la comuna

N°	Proyecto, iniciativa o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Instalación de señalética turística cultural.	Oficina Cultura / SECPLAN	FNDR				
2	Instalación de señalética descriptiva sobre el patrimonio cultural y natural de la comuna	Oficina Cultura / SECPLAN	FNDR				
3	Creación de sitio web dedicado a la promoción de la cultura local.	Oficina Cultura	Municipal				
4	Crear programa radial de cultura local y tradiciones.	Oficina Cultura	Municipal				
5	Gestionar la presencia en actividades tradicionales de	Oficina Cultura	Municipal				

	programas de televisión nacionales y regionales.						
6	Promocionar las actividades tradicionales mediante afiches y avisos publicitarios en radios de alcance regional y en lugares públicos de concurrencia.	Oficina Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
7	Publicar boletín que dé cuenta del patrimonio cultural y natural de la comuna (electrónico e impreso)	Oficina Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
8	Realizar charlas y talleres en establecimientos educacionales.	Oficina Cultura / DAEM	Municipal / 2% FNDR Cultura				
9	Apoyar la edición y publicación de libros, revistas y publicaciones sobre la temática.	Oficina Cultura / Alcaldía	Municipal / Fondo del Libro / 2% FNDR Cultura				
10	Definir imagen corporativa cultural de la comuna.	Oficina Cultura / Alcaldía	Municipal				
11	Elaboración de catálogo cultural para difundir en página web municipal.	Oficina Cultura	Municipal				
12	Intercambio de artistas y participación en festividades en otras comunas de la zona.	Oficina Cultura	Municipal				

Lineamiento estratégico 2: Fomento de las artes y participación comunitaria.

Objetivo estratégico: generar espacios para la formación de artistas locales y propiciar instancia de participación para la creación artística y para la apreciación de las artes.

1. Programa de formación de artistas locales

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Crear Oficina Municipal de La Juventud, con un enfoque en las artes, participación, cultura y deportes.	Alcaldía	Municipal / FIL				
2	Crear Escuela de Artes y cultura: pintura, fotografía, escultura, artesanía, folclore, entre otros.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura / FIL				
3	Participación de jóvenes en competencias, presentaciones y muestras de artes en otras comunas.	Oficina de Cultura	Municipal				
4	Encuestas para recoger intereses de los jóvenes en cuanto a expresiones artísticas.	Oficina de Cultura	Municipal				
5	Giras con jóvenes para conocer realidades de otras comunas.	Oficina de Cultura	Municipal				
6	Instaurar concursos comunales de pintura, literatura, otros.	Oficina de Cultura	Municipal				
7	Coordinar acciones con agrupaciones musicales para realizar recitales, y promover la participación de los jóvenes en la música.	Oficina de Cultura	Municipal				
8	Realizar Seminarios sobre cultura y juventud.	Oficina de Cultura	Municipal / FIL / INJUV				
9	Gestionar visitas a la comuna de artistas reconocidos a nivel regional y nacional, a dictar talleres y charlas en distintas expresiones del arte.	Oficina de Cultura	Municipal				
10	Instaurar Encuentro de Poetas y Escritores El Carmen	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
11	"Escuelas de Rock", programa de formación y perfeccionamiento de grupos juveniles	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				
12	Micrófono Abierto para músicos y cantantes locales.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNDR Cultura				

2. Programa de actividades artísticas y culturales para todos

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Festival de La Voz Joven	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
2	Ciclo de obras de teatro en El Carmen e Itinerante.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
3	Ciclos de Cine en El Carmen e Itinerante.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
4	Ciclos de Conciertos Musicales.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
5	Exposiciones y muestras de artes visuales.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
6	Concurso literario comunal.	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				
7	La Cultura Somos Todos, actividades artísticas y culturales en localidades rurales de la comuna. (pantallazos culturales)	Oficina de Cultura	Municipal / 2% FNRD Cultura				

3. Programa de Fomento a la Lectura

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Maleta Viajera del Libro	Biblioteca Municipal	Municipal				
2	Adquisición e implementación de bibliomóvil	SECPLAN	FNRD				
3	Cuenta cuentos en la biblioteca municipal.	Biblioteca Municipal	Municipal				
4	Talleres de formación de lectura con niños y niñas.	Biblioteca Municipal	Municipal				
5	Realizar Feria Comunal del Libro en Plaza de Armas	Biblioteca Municipal / Oficina de Cultura	Municipal / Privados				

4. Programa de apoyo a las manifestaciones de la cultura urbana

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Taller Grafitis, Artes Circense, skate, otro.	Oficina de Cultura	Municipal				
2	Apoyar organización de campeonato de skate	Oficina de Cultura / Oficina de Deportes	Municipal				
3	Apoyar organización de campeonato de Bike	Oficina de Cultura / Oficina de Deportes	Municipal				
4	Recupera, posicionar y reorientar el Carmen Stock	Oficina de Cultura	Municipal				

5. Programa Infraestructura y equipamiento para la formación y apreciación del arte

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Adquisición de recursos audiovisuales para el apoyo de actividades de la Oficina de Cultura	Oficina de Cultura	Municipal				
2	Construcción de Centro Cultural El Carmen: Auditorio, salas de ensayo, salas multiuso, sala de exposiciones, talleres.	SECPLAN / Oficina de Cultura	FNDR				
3	Mejoramiento y equipamiento de sedes sociales para el desarrollo de la cultura y las artes.	SECPLAN / Oficina de Cultura	Municipal /FIL				

Lineamiento estratégico 3: Institucionalidad y gestión cultural local.

Objetivo estratégico: Fortalecer la gestión cultural local municipal y de la sociedad civil, a través de un proceso de coordinación, difusión, capacitación y colaboración entre las instituciones locales.

1. Programa Formación de líderes y gestores culturales

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Escuela de Liderazgo: capacitaciones en gestión y formulación de proyectos, gestión, rendición, fondos concursables, otros	Oficina de Cultura	Municipal / FIL				
2	Giras para compartir experiencias con otras organizaciones culturales.	Oficina de Cultura	Municipal / FIL				
3	Creación de fondo comunal de apoyo a iniciativas culturales.	Oficina de Cultura / Alcaldía	Municipal				
4	Capacitación en alfabetización digital.	Oficina de Cultura	Municipal / INJUV				
5	Orientar y asesorar a las organizaciones culturales y personas naturales en la postulación de proyectos culturales a fuentes de financiamientos gubernamentales.	Oficina de Cultura	Municipal				

2. Programa de fortalecimiento de gestión cultural municipal

N°	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Constituir Mesa de Cultura Comunal	Oficina de Cultura / Biblioteca Municipal / Dep. Extraescolar DAEM	Municipal				
2	Actualizar catastro organizaciones y artistas de la comuna (mejorar base de datos)	Oficina de Cultura	Municipal				
3	Vinculación y trabajo asociativo con oficinas municipales de cultura de la región.	Oficina de Cultura	Municipal / CNCA				
4	Capacitación en gestión cultural, gestión y formulación de proyectos, entre otros tópicos.	Oficina de Cultura	Municipal / CNCA				

3. Programa de difusión y comunicación oportuna

Nº	Proyecto, estudio o acción	Unidad o Institución Responsable	Fuente de Financiamiento	Año			
				2014	2015	2016	2017
1	Difusión de actividades por radio y TV cable.	Oficina de Cultura	Municipal				
2	Difusión de actividades por Internet.	Oficina de Cultura	Municipal				
3	Crear informativo comunal de actividades.	Oficina de Cultura	FFMCS del SEGEGO				
4	Informar por medio de las Postas de Salud Rural y Escuelas.	Oficina de Cultura	Municipal				
5	Instaurar la figura del Delegado Cultural en sectores rurales.	Oficina de Cultura	Municipal				

6. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PMC

El seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Cultura, es quizás la etapa crucial del éxito del plan, puesto que permitirá evaluar el proceso y tomar decisiones respecto del cumplimiento o no de las iniciativas propuestas en el PMC.

La evaluación necesariamente debe ser realizada por una Comisión Técnica, conformada por directores municipales y los encargados de la Oficina de Cultura, del Área Extraescolar del DAEM y de la Biblioteca Municipal. Esta comisión debe sesionar 2 veces al año y tiene por tarea identificar el grado de cumplimiento de los proyectos, así como además identificar las dificultades, problemáticas y aspectos que constituyen nudos en la ejecución de las acciones.

De igual forma, el seguimiento considera una revisión anual, en el mes de diciembre, con el objetivo de medir el grado de cumplimiento de las acciones del PMC; y enviar un informe consolidado con las observaciones al Sr. Alcalde, de manera de ser presentado al Honorable Concejo Municipal.

Hay iniciativas en el PMC que requieren de un trabajo en equipo y entre distintos departamentos, por lo tanto es fundamental la generación de espacios de coordinación y colaboración en la Municipalidad.

La evaluación del PMC se realiza en dos niveles, por una parte se trabajará sobre la base de una matriz en la cual se consignará el cumplimiento o no de las iniciativas y proyectos considerados en el Plan de Acción y Plan de Inversiones. Por otro lado, se realizará una evaluación iniciativa por iniciativa en términos de indicadores de resultados, en el cual se cuantificarán los avances según el tipo actividad o acción. Para ello se utilizarán los siguientes indicadores: número de participantes, beneficiarios, gestiones realizadas, recursos obtenidos, etc.

De manera de registrar el grado de cumplimiento del PMC, se trabaja con una matriz confeccionada en Excel, con el detalle de todas las iniciativas. En esta, se registra el cumplimiento o NO de los proyectos según el año programado, consignando un **"1" para las acciones cumplidas y un "0" para las que no se cumplen.**

La evaluación del PMC, necesariamente tendrá que tener la evaluación de la comunidad, para lo cual se propone aplicar encuestas de forma tal de obtener la impresión de la comunidad y de los participantes en los talleres, actividades e iniciativas.

Importante asimismo es generar información a la comunidad, en los distintos medios de comunicación respecto del avance del plan y facilitar instancias de retroalimentación. Para esto se debe considerar a lo menos las siguientes instancias:

- Presentación de avances al Alcalde y al Concejo Municipal.
- Una vez que se constituya el Consejo de La Sociedad Civil, informar periódicamente acerca del grado de cumplimiento del plan.
- Informar los avances en mesa Comunal de Cultura.
- Informar a través de la página web municipal.

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011): Política Cultural 2011 - 2016, Departamento de Estudios, Plaza Sotomayor, 233, 5º piso, Valparaíso, Chile, Impresión: World Color Chile S.A., 1ª edición.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011): Guía metodológica para el desarrollo de planes municipales de cultura, segunda edición, Valparaíso.

Escuela Virgen El Carmen (2013): Poesías y Cuentos, Letra y Corazón, primera edición, El Carmen.

González y Ortiz: Diseño de material gráfico educativo para pequeños agricultores de la comuna de El Carmen, destinado a mejorar técnicas y usos del suelo precordillerano, Proyecto para optar al título de Diseñador Gráfico, 1991.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2013): Registro de Organizaciones Sociales de la comuna.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2007): Plan de Desarrollo Comunal 2007 - 2011.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2013): Cuenta Pública, años 2011 y 2012.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2012): Diagnóstico Comunal de Medio Ambiente.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2009): Plan Regulador Comuna de El Carmen.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2013): Registro de Usuarios PRODESAL.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2013): Programa anual de actividades culturales y festividades, El Carmen.

Ilustre Municipalidad de El Carmen (2009): Antología de Cuentos: Narraciones de Estudiantes Carmelinos, DAEM, Unidad Técnico Pedagógica Comunal de El Carmen.

INE (2012): Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda 2012, Santiago de Chile.

INE (2002): Censo de Vivienda y Población año 2002, Santiago de Chile.

INE (1992): Censo de Vivienda y Población año 1992, Santiago de Chile.

Maraña, Maider (2010): Cultura y Desarrollo: Evolución y Perspectivas, UNESCO Etxea, Cuadernos de trabajo. Nº 1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Maureira, Ruth (2009): Crezco a través de las palabras que cuentan la historia de mi Pueblo, publicación realizada por el Liceo Juvenal Hernández Jaque, El Carmen.

Ministerio de Desarrollo Social (2012): Encuesta CASEN años 2003, 2006, 2009, Santiago de Chile.

Mondaca y Delgado: Evaluación social, ambiental e identidad cultural en la ciudad de El Carmen, Tesis para optar al título de Profesor de Enseñanza Media en Historia y Geografía, Universidad del Bío Bío, 2008.

Paul Claval (1999): Los fundamentos actuales de la Geografía Cultural, Université de Paris-Sorbonne. Laboratoire Espace et Cultures 191, rue Saint Jacques. 75005 Paris. France. Doc. Anál. Geogr. 34, 1999 25-40.

PNUD (2002): Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural.

SEREMI de Vivienda y Urbanismo (2011): Plan de Regeneración Urbana Comuna de El Carmen.

Servicio Agrícola y Ganadero (2011): Pauta para estudio de suelos, Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile.

Universidad del Bío Bío - I. Municipalidad de El Carmen (2012): Plan de Desarrollo Cultural de la Comuna del El Carmen.